

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

## EVALUACIÓN ANUAL Y EJECUCIÓN SEMESTRAL

### II SEMESTRE 2022

Área de Desarrollo Institucional

Enero, 2023



## TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	1
Desempeño institucional y programático.....	2
Nivel de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria.....	3
Análisis de las desviaciones de mayor relevancia y plan de mejora.....	10
Resultados de los principales indicadores de gestión institucional.....	12
Vinculación Plan Anual Operativo 2022 y el Plan Estratégico Institucional Ampliado para 2021-2022 .....	17
Vinculación del Plan Anual Operativo 2022 con el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES 2021-2025) .....	22
Información complementaria sobre la ejecución presupuestaria (Norma 4.3.15 y 4.5.6)....	32
Ingresos .....	32
<i>Ingresos Corrientes</i> .....	33
<i>Financiamiento</i> .....	34
Egresos.....	35
<i>Institucionales</i> .....	35
<i>Programa OPES</i> .....	39
<i>Programa CeNAT</i> .....	40
<i>Programa PEN</i> .....	40
Otras consideraciones generales .....	40
Ejecución presupuestaria institucional por clasificación económica.....	42
Proyectos de inversión pública.....	43
Remuneraciones.....	44
<i>Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales</i> .....	44
Transferencias .....	54
Amortización e intereses de deuda .....	54
Anexos .....	55
Anexo 1 Evaluación Programa OPES .....	56
Anexo 2 Evaluación Programa CeNAT.....	76
Anexo 3 Evaluación Programa PEN.....	84
Anexo 4 Marco Estratégico Institucional.....	91
Anexo 5 Reporte de ejecución de ingresos institucionales .....	97
Anexo 6 Reporte de ejecución de egresos institucionales .....	99
Anexo 7 Reporte de ejecución de egresos por programa .....	104

## **TABLA DE CUADROS**

Cuadro 1 Principales desviaciones y planes de mejora por programa, 2022 .....	11
Cuadro 2 CONARE: Resultado indicador de economía por programa .....	12
Cuadro 3 Programa OPES: Resultado de los indicadores asociados al PAO 2022 .....	12
Cuadro 4 Programa CeNAT: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2022 .....	15
Cuadro 5 Programa PEN: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2022 .....	16
Cuadro 6 Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Estratégico Institucional, CONARE 2022.....	17
Cuadro 7 Seguimiento al presupuesto plurianual al 31 de diciembre 2022 .....	21
Cuadro 8 Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Estratégico Institucional, CONARE 2022.....	22
Cuadro 9 Detalle del presupuesto de ingresos y su ejecución al 31 de diciembre de 2022	32
Cuadro 10 Ejecución por programa según objeto de gasto al 31 de diciembre de 2022 ....	36
Cuadro 11 Porcentaje de ejecución por programa según objeto de gasto al 31 de diciembre de 2022.....	37
Cuadro 12 Cumplimiento de Regla Fiscal en presupuesto, al 31 de diciembre de 2022 ....	43
Cuadro 13 Detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales, II Semestre 2022 .....	44
Cuadro 14 Incentivos salariales del CONARE .....	45
Cuadro 15 Detalle de las Transferencias ejecutadas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 .....	54

## **TABLA DE GRÁFICOS**

Gráfico 1 Porcentaje de cumplimiento anual de metas y ejecución presupuestaria por programa e institucional, al 31 de diciembre de 2022 .....	4
Gráfico 2 Distribución relativa del presupuesto del CONARE por programa para el año 2022 .....	35
Gráfico 3 Composición relativa de la ejecución presupuestaria por objeto de gasto, al 31 de diciembre de 2022 .....	36
Gráfico 4 Porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria por programa, según partida de objeto de gasto al 31 de diciembre del 2022.....	39
Gráfico 5 Resultados de la ejecución anual al 31 de diciembre 2017-2022.....	41

## PRESENTACIÓN

Las dependencias del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) han desarrollado diferentes acciones tendientes al logro de los objetivos y metas planteadas por la institución para el 2022, en atención al Plan Anual Operativo y en lo que corresponda al Plan Estratégico y al Plan Nacional de la Educación Superior. La Institución realiza una evaluación anual, con el fin de conocer el resultado en estos temas y tomar medidas correctivas en caso de que sea necesario, lo cual se presenta en este documento.

Para la “Evaluación Anual y Ejecución Semestral, II semestre 2022”, se consideró lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las Normas técnicas sobre presupuesto público (N-1-2012-DC-DFOE), reformadas mediante resolución R-DC-073-2020 del Despacho Contralor del dieciocho de setiembre de dos mil veinte y publicada en el Alcance N° 245 de la Gaceta, así como, otras disposiciones legales y técnicas y la estructura programática del CONARE:

- Programa 1: Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).
- Programa 2: Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).
- Programa 3: Estado de la Nación (PEN).

Dentro de este informe se encuentra un análisis de los siguientes aspectos:

- Los resultados en el desempeño institucional y programático, analizando en éste el nivel de cumplimiento alcanzado en las diferentes metas.
- El resultado de los principales indicadores definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.
- Los resultados de las metas vinculadas al Plan Estratégico Institucional.
- Los resultados obtenidos vinculados al Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES).
- El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más importantes al 31 de diciembre.
- Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales al 31 de diciembre, así como el desglose de los incentivos salariales que se reconocen en la institución.
- Detalle de las transferencias que se giraron en el segundo semestre.

## DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO

Para evaluar el desempeño institucional y programático en el año 2022, se consideraron los siguientes aspectos:

- Se utilizaron como base los documentos:
  - Plan Anual Operativo y Presupuesto ordinario del CONARE para el año 2022
  - Modificaciones del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2022
- Se solicitó a cada uno de los Directores de los Programas, Jefes de División, Directores de Área y Encargada de Oficina, la información sobre el grado de cumplimiento o logro de las metas planteadas para el año, así como, en los casos que corresponda, la justificación de las desviaciones y las medidas correctivas.
- Se solicitó la justificación para aquellos casos en que el cumplimiento de la meta fuera inferior o superior en un 15% de lo planeado. Además, se dio la oportunidad de hacer observaciones en los temas en que los responsables lo consideraran pertinente.
- La evaluación de la ejecución presupuestaria de las metas se hizo comparando el monto presupuestado con el ejecutado para cada una de ellas, según los documentos mencionados en el primer punto.
- En el caso particular del CeNAT si bien la evaluación física se realiza de igual forma que en los demás programas, la evaluación presupuestaria se presenta desde dos perspectivas, la primera corresponde al monto transferido por CONARE a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT), según la facultad dada en la Ley N°7806 y a las remuneraciones ejecutadas en CONARE, para este programa. Y en segunda instancia, para efectos informativos, se ofrece la información del presupuesto que ejecutó el programa por medio de la FunCeNAT.

## Nivel de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria

La evaluación del CONARE considera el cumplimiento de las metas y la ejecución presupuestaria de los tres programas que lo componen.

Las metas y objetivos estratégicos de cada programa del CONARE se enmarcan en 19 políticas generales y 14 objetivos estratégicos de acuerdo con lo planteado en el Plan Anual Operativo 2022.

El total de metas para el año por programa es el siguiente:

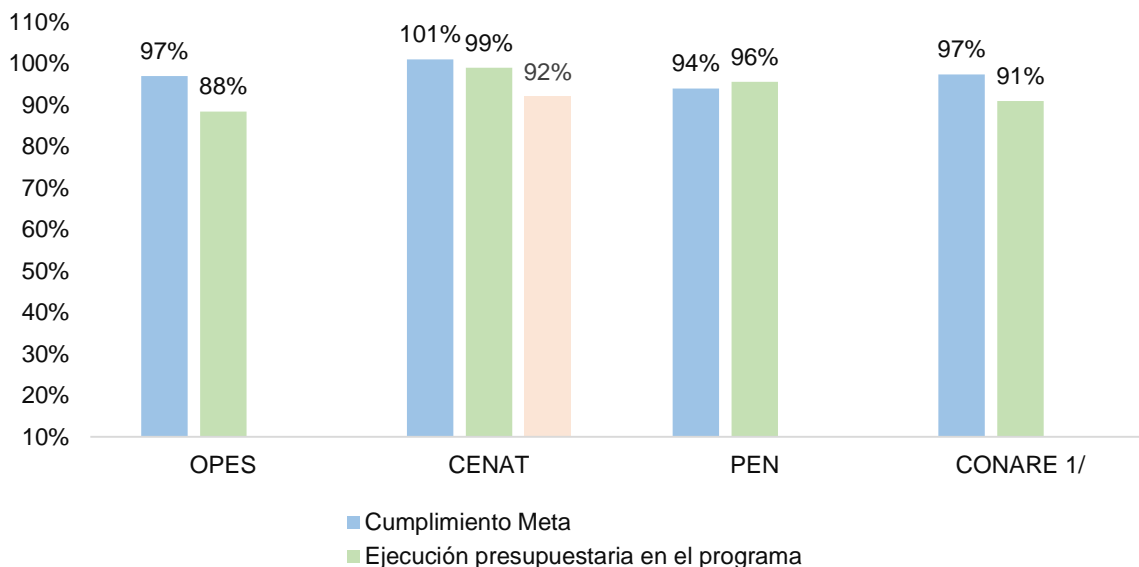
<b>Programa</b>	<b>Total Metas 2022</b>
1. OPES	28
2. CeNAT	10
3. PEN	4
<b>Total</b>	<b>42</b>

*Fuente: Plan Anual Operativo 2022.*

El cumplimiento anual del plan de cada programa corresponde al promedio del logro alcanzado entre sus metas, y el institucional al promedio del logro de los programas. El porcentaje de ejecución presupuestaria institucional y por programa se refiere al monto total ejecutado entre el monto presupuestado. Todo esto según lo programado para el año.

El promedio general de cumplimiento en metas y de ejecución presupuestaria, se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico 1 Porcentaje de cumplimiento anual de metas y ejecución presupuestaria por programa e institucional, al 31 de diciembre de 2022**



1/ No considera la información de la FunCeNAT

Como se observa en el gráfico 1, el CONARE cumplió en un 97% las metas propuestas para el 2022, ejecutando un 91% del presupuesto programado. Si se analiza por programa se destaca que en todos se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de metas igual o superior al 94%, y de ejecución presupuestaria superior al 87%.

Además, para efectos informativos, se presenta para el CeNAT la ejecución presupuestaria de los recursos ejecutados por medio de la FunCeNAT (92%), según la facultad dada en la Ley N°7806.

Los resultados y desviaciones en el año se muestran a continuación:

## **OPES**

El programa obtuvo un 97% de cumplimiento de las metas con una ejecución presupuestaria del 88%, según la programación para el año.

Los principales resultados obtenidos en el programa son:

- Artículos e informes concluidos sobre temas relacionados con las diferentes poblaciones universitarias:
  - ✓ 3 Artículos:
    - Mujeres graduadas en posgrado en las universidades estatales
    - Resultados del estudio de la industria 4.0 (2 artículos).
  - ✓ 2 Informes:
    - Principales hallazgos de la encuesta de seguimiento de personas graduadas en posgrado 2017-2019
    - Principales hallazgos del estudio industria 4.0
- Propuesta metodológica para la formulación del PLANES 2026-2030 utilizando el enfoque de planificación prospectiva.
- 5 Bases de datos como insumo para estudios relacionados con las poblaciones universitarias:
  - ✓ Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas en grado 2017-2019
  - ✓ Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas en posgrado 2015-2019
  - ✓ Perfil de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales 2022 (2 bases de datos)
  - ✓ Perfil de salida de las personas graduadas en grado y posgrado 2021.
- 5 Estudios académicos en las siguientes temáticas:
  - ✓ Conceptualización de la pertinencia de la oferta académica en las universidades estatales
  - ✓ Evaluación de la carrera compartida: Lengua y cultura cabécar
  - ✓ Evaluación de pares en los procesos de acreditación (cómo afecta en los procesos de acreditación) en alianza con el Agencia de Acreditación de programas de Ingeniería y de Arquitectura
  - ✓ Habilidades blandas o esenciales en la carrera de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica
  - ✓ Valoración de la práctica docente en carreras de educación en alianza con el Colypro



- 7 Acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del “Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación” (MNC-CE):
  - ✓ 1 Evento académico
  - ✓ 5 Inducciones a las universidades públicas
  - ✓ Informe de la incorporación de tres nuevas carreras al MNC-CE (Fase I de la metodología)
- 5 Investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario:
  - ✓ Informe de avance: Capacidades en I+D+i de las Universidades Estatales en la conformación de un sistema agroalimentario en Costa Rica
  - ✓ Informes Finales:
    - Caracterización de la demanda laboral de los graduados de universidades del CONARE.
    - La Internacionalización de las Universidades en tiempos de pandemia.
    - Atlas nacional de innovación 2022.
    - Estado del Arte sobre indicadores de extensión y acción social universitaria.
- 5 Mecanismos de articulación e integración en el SESUE:
  - ✓ Informe Final: Homologación de criterios para la formulación de los proyectos de investigación en los sistemas de las cinco universidades y en el CONARE.
  - ✓ Normativa sobre conocimiento abierto, la cual aplica al Sistema de Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal de Costa Rica y a sus comunidades académicas.
  - ✓ Propuesta de lineamientos y procedimientos que faciliten la movilidad estudiantil universitaria.
  - ✓ Informe final: Homologación de criterios para la evaluación de los proyectos de investigación en los sistemas de las cinco universidades y en el CONARE.
  - ✓ Plan de promoción para la formulación y aprobación de proyectos integrados del Fondo del Sistema del área de Extensión y Acción Social.
- 18 Acciones para la mejora de la gestión institucional:
  - ✓ Plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC.
  - ✓ Procesos institucionales con valoración de riesgos.

- ✓ Módulo del Modelo de Madurez implementado en el sistema automatizado de control interno (SACI).
- ✓ Propuesta del Plan Estratégico Institucional 2023-2026.
- ✓ Estudio sobre certificaciones e instrumentos externos para la mejora de procesos o la imagen institucional.
- ✓ Propuesta de normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética.
- ✓ Implementación del proyecto para la aplicación de la nueva Ley General de Contratación Pública en el CONARE.
- ✓ Sustitución del circuito cerrado de televisión del edificio principal y parqueos.
- ✓ Informe sobre el análisis de la cultura organizacional del CONARE.
- ✓ Plan de atención integral para el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el CONARE.
- ✓ Lineamientos para la atención de situaciones adversas de carácter socio-laboral.
- ✓ Reglamento para la prevención y atención del hostigamiento o acoso laboral y sexual.
- ✓ Informe de avance del programa de certificación de competencias laborales.
- ✓ Metodología para la certificación de competencias laborales.
- ✓ Preparación de expedientes físicos de funcionarios del CONARE, para su digitalización.
- ✓ Desarrollo de la I etapa del proyecto de gestión de datos abiertos en el CONARE.
- ✓ Implementación de la II etapa del proyecto de gestión de documentos electrónicos (segunda etapa).
- ✓ Certificación de excelencia en gestión ambiental.

Las desviaciones en la ejecución presupuestaria del programa corresponden a:

- Ahorros generados en algunas partidas presupuestarias por plazas vacantes que se formalizaron por un tiempo y costo menor al estimado, incapacidades, licencias o permisos sin goce de salario solicitados por algunos funcionarios.
- Alta rotación de personal de servicios especiales asignado a los trabajos de campo de los estudios relacionados con educación superior.
- Algunos procesos de contratación que resultaron desiertos o infructuosos.

## CeNAT

El programa CeNAT obtiene un 101% de cumplimiento de las metas con una ejecución presupuestaria del 99%, según la programación para el 2022. Como referencia y parte de la rendición de cuentas, se indica el porcentaje de ejecución de estos recursos en la FunCeNAT, el cual fue de un 92%.

Los principales resultados del programa son:

- En las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia se obtuvieron:
  - ✓ 56 Publicaciones.
  - ✓ 101 Actividades de transferencia de conocimiento.
  - ✓ 46 Proyectos ejecutados.
- 70.460 Horas uso del clúster computacional Kabré para investigación.
- 8 Nuevos convenios de articulación externa.
- 100% de los estudiantes previstos recibieron acompañamiento para incrementar sus conocimientos por medio de becas, pasantías, trabajos finales de graduación, el programa del MEP de alta dotación, las olimpiadas y el programa de vocaciones científicas.

El CeNAT, como programa del CONARE, no muestra desviaciones en la evaluación física ni financiera, sin embargo, si presentó una desviación presupuestaria en los recursos administrados por medio de la FunCeNAT debido a atrasos en el proyecto de acondicionamiento de los laboratorios.

## PEN:

El PEN obtiene un 94% de cumplimiento de las metas con una ejecución presupuestaria de un 96%, según la programación para el año.

Los principales resultados del programa son:

- 62 Investigaciones base y experimentales para informes.
- 7 Publicaciones académicas en autoría, coautoría en revistas especializadas.
- 2 Estrategias de investigación (Estado Nación y Estado de la Educación).
- 16 Capítulos finales de los Informes Estado de la Nación, Estado de la Justicia.
- 2 Informes publicados del Estado de la Nación y Estado de la Justicia.
- 32 Artículos de blog.
- 42 Bases de datos sobre temas de desarrollo humano sostenible.

- 13 Herramientas de visualización de productos de investigación.
- 10 Nuevos convenios de articulación externa.
- 33 Proyectos de investigación desarrollados con articulación externa.
- 12 Proyectos de mentorías para estudiantes universitarios.
- 97% de avance en la implementación de la estrategia de difusión del programa.

El PEN no presenta desviaciones en la evaluación física ni en la financiera.

## **ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA Y PLAN DE MEJORA**

Con el fin de que este informe sea un instrumento para la rendición de cuentas, así como, una herramienta que permita un adecuado seguimiento a las acciones programadas, la institución evaluó las metas cuya ejecución se estableció en el Plan Anual Operativo 2022. Como parte de este proceso se les solicitó a todas las dependencias que informaran el cumplimiento y resultados del año, así como las causas, medidas correctivas propuestas y plazos de implementación para aquellas metas cuya desviación entre lo planeado y su cumplimiento fue superior o inferior al 15% respecto a lo previsto, y con ello identificar las desviaciones de mayor relevancia.

Del total de metas planeadas por el CONARE para el 2022 (42), se presentaron desviaciones significativas en 2 de ellas, las cuales corresponden al programa OPES.

Los temas en que se presentaron las principales desviaciones en la ejecución física, así como sus medidas correctivas, se indican a continuación:

- Capacitación y sensibilización al personal sobre la normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética.
- Construcción del tanque de combustible del CONARE

Se propusieron como medidas correctivas, las siguientes:

- Ejecución de la capacitación y sensibilización al personal en el 2023, una vez que se apruebe la normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética.
- Ejecución del proyecto construcción del tanque de combustible del CONARE en el 2023.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de las desviaciones, las causas y las medidas correctivas propuestas para las diferentes metas antes mencionadas.

**Cuadro 1 Principales desviaciones y planes de mejora por programa, 2022**

<b>Programa</b>	<b>Objetivo operativo</b>	<b>Meta</b>	<b>% de desviación</b>	<b>Desviación</b>	<b>Causa</b>	<b>Medida correctiva</b>
	1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	100%	25%	No se logró realizar la Capacitación y sensibilización al personal sobre la normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética	La normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética se encuentra en revisión por parte de la Asesoría Legal, la cual sin la aprobación de las autoridades institucionales no puede socializarse y comunicarse al personal	La capacitación y sensibilización al personal, se realizará en el 2023, una vez que se apruebe la normativa.
	1.21 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE	100%	30%	No se logró concretar la contratación asociada al proyecto de construcción del tanque de combustible del CONARE	Debido a la presentación de un recurso de revocatoria al acto de adjudicación y a la declaración de la contratación 2022LA-000004-016900162, como desierta, no fue posible realizar la ejecución del proyecto en el 2022	Se gestionará nuevamente la contratación para la ejecución del proyecto en el 2023

Fuente: Anexo 1

## RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Para la formulación del Plan Anual Operativo 2022, el CONARE estableció una serie de indicadores para cada una de las metas definidas por programa.

En los siguientes cuadros se presentan los resultados obtenidos en los principales indicadores tanto para la institución en general como por programa.

**Cuadro 2 CONARE: Resultado indicador de economía por programa**

Indicador de economía	Resultado
<b>Total CONARE</b>	<b>91%</b>
Índice de ejecución presupuestaria del programa OPES	88%
Índice de ejecución presupuestaria del programa CeNAT	99%
Índice de ejecución presupuestaria del programa PEN	96%

*Fuente: Anexos 1, 2 y 3*

**Cuadro 3 Programa OPES: Resultado de los indicadores asociados al PAO 2022**

Indicadores	Objetivo operativo	Código de metas	Resultado
Porcentaje de trabajos de auditoría ejecutadas	1.1 Cumplir el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna	1.1.1	93%
Cantidad de productos generados	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	1.2.1	100%
	1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	1.3.1	100%
	1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026	1.22.1	100%
Cantidad de estudios realizados	1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	1.4.1	100%
	1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación	1.5.1	100%

Indicadores	Objetivo operativo	Código de metas	Resultado
Cantidad de estudios realizados	1.15 Desarrollar un estudio sobre certificaciones e instrumentos externos para la mejora de procesos o la imagen institucional, que pueden aplicar al CONARE	1.15.1	100%
Cantidad de investigaciones realizadas	1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario	1.6.1	100%
Cantidad de mecanismos implementados	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	1.7.1	100%
Porcentaje de actividades ejecutadas	1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.8.1	99%
	1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	1.20.1	99%
	1.27 Cumplir con las actividades planeadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental	1.27.1	100%
	1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional	1.28.1	100%
Inversión en TIC	1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	1.9.1	100%
Propuesta elaborada	1.10 Desarrollar el plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC	1.10.1	90%
Porcentaje de avance en la formulación de planes estratégicos	1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional	1.11.1	100%
Procesos con valoración de riesgos	1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	1.12.1	100%
Porcentaje de avance la implementación de sistemas	1.13 Implementar el módulo del modelo de madurez en el sistema automatizado de control interno	1.13.1	100%



Indicadores	Objetivo operativo	Código de metas	Resultado
Porcentaje de avance la implementación de sistemas	1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	1.16.1	90%
Cantidad de acciones ejecutadas	1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	1.14.1	75%
	1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	1.17.1	97%
Porcentaje de ejecución presupuestaria	1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional	1.18.1	102%
Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública	1.19.1	95%
	1.24 Desarrollar la II etapa del proyecto de expediente digital para funcionarios del CONARE	1.24.1	100%
	1.25 Desarrollar la I etapa del proyecto de gestión de datos abiertos en el CONARE	1.25.1	100%
	1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos	1.26.1	100%
Porcentaje de proyectos ejecutados	1.21 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE	1.21.1	70%
Porcentaje de avance en la implementación del programa de certificación de competencias laborales	1.23 Desarrollar la I etapa del programa de certificación de competencias laborales	1.23.1	100%

Fuente: Anexo 1

**Cuadro 4 Programa CeNAT: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2022**

<b>Indicadores</b>	<b>Objetivo operativo</b>	<b>Código de meta</b>	<b>Resultado</b>
Cantidad de publicaciones realizadas	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de Computación Avanzada Geomática Medioambiente y Agromática Biotecnología Nanociencia.	2.1.1	108%
Cantidad de transferencias de conocimiento realizadas	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de Computación Avanzada Geomática Medioambiente y Agromática Biotecnología Nanociencia.	2.2.1	104%
Cantidad de proyectos ejecutados oportunamente	2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de Computación Avanzada Geomática Medioambiente y Agromática Biotecnología Nanociencia.	2.3.1	100%
Disponibilidad de servicio	2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada.	2.4.1	111%
Horas uso del clúster	2.5 Optimizar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	2.5.1	98%
Convenios concretados	2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales.	2.6.1	89%
Porcentaje de acciones ejecutadas	2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro	2.7.1	100%
Porcentaje de actividades ejecutadas	2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen funcionamiento	2.8.1	100%
Acompañamiento a estudiantes en proyectos de desarrollo académico	2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro.	2.9.1	100%
Porcentaje de acciones ejecutadas	2.10 Cumplir con las acciones ordinarias en: gestión administrativa presupuesto planificación control interno mejora continua rendición de cuentas.	2.10.1	100%

Fuente: Anexo 2

**Cuadro 5 Programa PEN: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2022**

Indicadores	Objetivo operativo	Código de meta	Resultado
Cantidad de productos generados	3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	3.1.1	87%
Cantidad de articulaciones con entidades nacionales e internacionales	3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	3.2.1	92%
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia	3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	3.3.1	97%
Porcentaje de actividades ejecutadas	3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas	3.4.1	93%

Fuente: Anexo 3

## VINCULACIÓN PLAN ANUAL OPERATIVO 2022 Y EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AMPLIADO PARA 2021-2022

A continuación, se muestra el detalle de metas que responden a acciones definidas para el 2022 del Plan Estratégico Institucional ampliado para 2021-2022:

**Cuadro 6 Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Estratégico Institucional, CONARE 2022**

Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Código de meta	Resultado
1.1 Contar con lineamientos comunes del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal (SESUE)	1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.8.1	98%
1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	1.7.1 1.8.1	99%
	1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas		
1.3 Aportar insumos en el ámbito académico para la toma de decisiones en el SESUE	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	1.2.1 1.3.1 1.4.1 1.6.1 3.1.1	99%
	1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias		
	1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria		
	1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario		
	3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana		

Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Código de meta	Resultado
2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE	1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	1.17.1	99%
2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE	1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	1.16.1	90%
3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional	<p>1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional</p> <p>1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE</p> <p>1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética</p> <p>1.15 Desarrollar un estudio de viabilidad para la certificación de procesos en el CONARE</p> <p>1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas</p> <p>1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional</p> <p>1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública</p> <p>1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional</p> <p>1.21 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE</p> <p>1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026</p> <p>1.27 Cumplir con las actividades planeadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental</p>	<p>1.11.1</p> <p>1.12.1</p> <p>1.14.1</p> <p>1.15.1</p> <p>1.17.1</p> <p>1.18.1</p> <p>1.19.1</p> <p>1.20.1</p> <p>1.21.1</p> <p>1.22.1</p> <p>1.27.1</p> <p>1.28.1</p> <p>3.4.1</p>	94%

Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Código de meta	Resultado
	<p>1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional</p> <p>3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas</p>		
3.2 Automatizar el modelo de madurez en el CONARE	1.13 Implementar el módulo del modelo de madurez en el sistema automatizado de control interno	1.13.1	100%
3.3 Desarrollar el programa de certificación de competencias laborales del CONARE	1.23 Desarrollar la I etapa del programa de certificación de competencias laborales	1.23.1	100%
3.4 Aumentar la vinculación e integración entre las instancias de CONARE	<p>1.25 Desarrollar la I etapa del proyecto de gestión de datos abiertos en el CONARE</p> <p>1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos</p>	1.26.1	100%
3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa por medio de las TIC	<p>1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información</p> <p>1.10 Desarrollar el plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC</p> <p>1.24 Desarrollar la II etapa del proyecto de expediente digital para funcionarios del CONARE</p>	<p>1.9.1</p> <p>1.10.1</p> <p>1.24.1</p>	98%
4.1 Incrementar la excelencia académica y la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad	<p>1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana</p>	<p>1.5.1</p> <p>3.1.1</p>	98%
4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos	<p>1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria</p> <p>2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro</p>	<p>1.4.1</p> <p>2.6.1</p> <p>2.7.1</p> <p>3.2.1</p>	97%

Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Código de meta	Resultado
	3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales		
4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales	2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento 3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	2.8.1 3.2.1	96%
4.4 Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia  2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia  2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia  2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada  2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada  2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro  2.10 Cumplir con las acciones ordinarias en: gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas  3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	2.1.1 2.2.1 2.3.1 2.4.1 2.5.1 2.9.1 2.10.1 3.3.1	103%

Fuente: CONARE, programas presupuestarios.

A continuación, se muestra el seguimiento a la proyección de presupuesto plurianual 2022, vinculada a los objetivos estratégicos:

**Cuadro 7 Seguimiento al presupuesto plurianual al 31 de diciembre 2022**

<b>Gastos</b>	<b>Proyección plurianual</b>	<b>Presupuesto al 31 de diciembre</b>	<b>Vinculación con objetivos y metas de mediano y largo plazo</b>
			<b>Ampliación del Plan Estratégico Institucional 2021-2022</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>9 396 733 159</b>	<b>9 402 766 182</b>	OE 1.1 Contar con lineamientos comunes del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal (SESUE) OE 1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE
<b>Gastos de Consumo</b>	<b>8 100 496 932</b>	<b>7 942 749 180</b>	OE 1.3 Aportar insumos en el ámbito académico para la toma de decisiones en el SESUE OE 2.1 Contar con nuevos mecanismos de financiamiento para el SESUE
<i>Remuneraciones</i>	5 660 423 489	5 540 988 643	OE 2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE OE 3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional
<i>Adquisición de bienes y servicios</i>	2 440 073 443	2 401 760 537	OE 3.2 Automatizar el modelo de madurez en el CONARE OE 3.3 Desarrollar el programa de certificación de competencias laborales del CONARE OE 3.4 Aumentar la vinculación e integración entre las instancias de CONARE
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>1 296 236 227</b>	<b>1 460 017 002</b>	OE 3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa mediante las TIC OE 4.1 Incrementar la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad OE 4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos OE 4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales OE 4.4 Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1 000 869 515</b>	<b>1 098 364 271</b>	OE 3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional OE 3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa mediante las TIC OE 4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales
<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>262 913 002</b>	<b>159 385 223</b>	OE 2.1 Contar con nuevos mecanismos de financiamiento para el SESUE
<b>TOTAL</b>	<b>10 660 515 676</b>	<b>10 660 515 676</b>	



## VINCULACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2022 CON EL PLAN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PLANES 2021-2025)

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los programas de la institución, en el año 2022, en sus objetivos operativos vinculados al PLANES 2021-2025.

**Cuadro 8 Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Estratégico Institucional, CONARE 2022**

Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
Docencia	Formar estudiantes en pregrado, grado y posgrado mediante programas de excelencia, articulados con la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje para contribuir al mejoramiento de la realidad nacional.	1.1 Contar con lineamientos comunes del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal  1.3 Aportar insumos en el ámbito académico para la toma de decisiones en el SESUE  2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias  1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias  1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria  1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario  1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	98%
Investigación	Generar conocimiento en las diferentes áreas mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación,	1.1 Contar con lineamientos comunes del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	98%

Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
	desarrollo e innovación para beneficio del país	<p>1.3 Aportar insumos en el ámbito académico para la toma de decisiones en el SESUE</p> <p>2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p>	<p>1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias</p> <p>1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria</p> <p>1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación</p> <p>1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario</p> <p>1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema</p>	
Investigación	Generar conocimiento en las diferentes áreas mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, desarrollo e innovación para beneficio del país	<p>4.1 Incrementar la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad</p> <p>4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos</p> <p>4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales</p> <p>4.4 Incrementar el interés nacional e internacional en los</p>	<p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p>	98%

Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
		productos de la investigación de los programas	<p>2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro</p> <p>2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p> <p>3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa</p>	
Extensión y Acción Social	Contribuir con la transformación de la realidad social mediante actividades concertadas y articuladas con las comunidades, que propicien el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de soluciones a los problemas que enfrentan.	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p>	<p>1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE</p> <p>1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p> <p>1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema</p>	96%

Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
Vida Estudiantil	Generar condiciones adecuadas que favorezcan el acceso y la permanencia con equidad, asimismo la formación integral y la calidad de vida de la población estudiantil para su logro académico	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p>	<p>1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE</p> <p>1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p> <p>1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema</p>	96%
Gestión	Fortalecer la gestión universitaria con efectividad, sustentabilidad ambiental, sostenibilidad financiera y social para promover la transparencia y rendición de cuentas en los procesos sustantivos de las instituciones, así como el uso adecuado de sus recursos.	<p>2.1 Contar con nuevos mecanismos de financiamiento para el SESUE</p> <p>2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p> <p>3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional</p> <p>3.2 Automatizar el modelo de madurez en el CONARE</p> <p>3.3 Desarrollar el programa de certificación de competencias laborales del CONARE</p> <p>3.4 Aumentar la vinculación e integración entre las instancias de CONARE</p>	<p>1.1 Cumplir el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna</p> <p>1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información</p> <p>1.10 Desarrollar el plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC</p> <p>1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional</p> <p>1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE</p> <p>1.13 Implementar el módulo del modelo de madurez en el sistema automatizado de control interno</p>	96%

Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
		3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa por medio de las TIC	<p>1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética</p> <p>1.15 Desarrollar un estudio de viabilidad para la certificación de procesos en el CONARE</p> <p>1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas</p> <p>1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional</p> <p>1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública</p> <p>1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional</p> <p>1.21 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE</p>	

Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
Gestión	Fortalecer la gestión universitaria con efectividad, sustentabilidad ambiental, sostenibilidad financiera y social para promover la transparencia y rendición de cuentas en los procesos sustantivos de las instituciones, así como el uso adecuado de sus recursos.	<p>1.1 Contar con nuevos mecanismos de financiamiento para el SESUE</p> <p>2. 2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p> <p>3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional</p> <p>3.2 Automatizar el modelo de madurez en el CONARE</p> <p>3.3 Desarrollar el programa de certificación de competencias laborales del CONARE</p> <p>3.4 Aumentar la vinculación e integración entre las instancias de CONARE</p> <p>3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa por medio de las TIC</p>	<p>1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026</p> <p>1.23 Desarrollar la I etapa del programa de certificación de competencias laborales</p> <p>1.24 Desarrollar la II etapa del proyecto de expediente digital para funcionarios del CONARE</p> <p>1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos</p> <p>1.27 Cumplir con las actividades planeadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental</p> <p>1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional</p> <p>3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas</p>	96%
Calidad y pertinencia	Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para	1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	99%

Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
	generar valor público de las IESUE	<p>4.1 Incrementar la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad</p> <p>4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales</p> <p>4.4. Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas</p>	<p>1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p> <p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p>	
Calidad y pertinencia	Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las IESUE	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>4.1 Incrementar la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad</p> <p>4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales</p> <p>4.4. Incrementar el interés nacional e internacional en los</p>	<p>2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada</p> <p>2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada</p> <p>2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro</p>	99%

Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
		productos de la investigación de los programas	<p>2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento</p> <p>2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p> <p>3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa</p>	
Cobertura y equidad	Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad	1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE	<p>1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE</p> <p>1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p>	100%
Regionalización	Articular acciones que permitan adecuar los procesos de docencia, extensión y acción social e investigación a las necesidades de las regiones, contribuyendo al desarrollo integral del país	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos</p>	<p>1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE</p> <p>1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p>	100%



Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
		4.4. Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas	<p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p>	
Regionalización	Articular acciones que permitan adecuar los procesos de docencia, extensión y acción social e investigación a las necesidades de las regiones, contribuyendo al desarrollo integral del país	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos</p> <p>4.4. Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas</p>	<p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada</p> <p>2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada</p> <p>2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro</p> <p>2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p>	100%

Eje	Objetivo estratégico PLANES 2021-2025	Objetivos estratégicos institucionales	Objetivos operativos institucionales	Resultado
			3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales  3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	
Internacionalización	Promover procesos de internacionalización que fortalezcan las actividades sustantivas del SESUE	1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE  1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	100%
Sostenibilidad	Fortalecer las acciones del SESUE que contribuyan al equilibrio económico y ambiental en el largo plazo	3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional	1.27 Cumplir con las actividades planeadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental	100%

Fuente: Programas del CONARE

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (NORMA 4.3.15 y 4.5.6)

En cumplimiento a lo solicitado por la Contraloría General de la República en las “Normas Técnicas sobre Presupuesto Público” en el numeral 4.3.15, inciso b), apartado i., se muestra a continuación, el comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos, y se detallan aspectos relevantes de la ejecución presupuestaria durante el segundo semestre del 2022. Además, se analizan los distintos ajustes a la programación semestral a partir de los comentarios recibidos de parte de los funcionarios a cargo de los procesos de ejecución presupuestaria y la programación anual del presupuesto.

### Ingresos

Los ingresos presupuestados para el periodo 2022 ascienden a ¢10 660 515 676. Estos corresponden al presupuesto inicial aprobado para este ejercicio, ya que no se realizaron presupuestos extraordinarios durante el año.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los ingresos presupuestados y recibidos al 31 de diciembre de 2022.

**Cuadro 9 Detalle del presupuesto de ingresos y su ejecución al 31 de diciembre de 2022**

-En colones-

Partida	Presupuesto		Ingresado	
	Ordinario	Acumulado	Semestre	Total
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
<i>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</i>				
Venta de bienes y servicios	18,659,999	59,267,853	31,781,576	91,049,430
Ingresos de la propiedad (Renta de activos financieros)	146,409,000	75,611,586	91,543,497	167,155,083
Otros ingresos no tributarios	-	-	312	312
<b>Total Ingresos No Tributarios</b>	<b>165,068,999</b>	<b>134,879,439</b>	<b>123,325,385</b>	<b>258,204,824</b>
<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>				
Transferencias corrientes del sector público	10,433,946,677	5,597,009,542	4,836,937,135	10,433,946,677
Transferencias corrientes del sector privado	-	-	-	-
Transferencias corrientes del sector externo	61,500,000	33,251,646	30,964,331	64,215,977
<b>Total Transferencias Corrientes</b>	<b>10,495,446,677</b>	<b>5,630,261,188</b>	<b>4,867,901,466</b>	<b>10,498,162,654</b>
<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>10,660,515,676</b>	<b>5,765,140,627</b>	<b>4,991,226,851</b>	<b>10,756,367,478</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>				
Superávit libre	-	-	-	-
Superávit específico	-	-	-	-
<b>Total Financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10,660,515,676</b>	<b>5,765,140,627</b>	<b>4,991,226,851</b>	<b>10,756,367,478</b>

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

A continuación, se explica el comportamiento de los ingresos recibidos al 31 de diciembre de 2022:

### ***Ingresos Corrientes***

Los ingresos corrientes recibidos en el segundo semestre corresponden a la suma de ¢4 991 226 851, lo que representa un 46% del presupuesto total de ingresos. Cabe indicar que, el monto más relevante corresponde a las transferencias corrientes del Sector Público.

A continuación, se comenta a detalle el comportamiento de los ingresos corrientes recibidos en este semestre:

- **Ingresos no tributarios**

En esta subpartida se registran los ingresos recibidos por “Venta de bienes y servicios” e “Ingresos de la propiedad”.

En la subpartida de “Venta de bienes y servicios” se consideran los ingresos por los convenios establecidos con otras instituciones, la venta de publicaciones y el reconocimiento y equiparación de títulos. El monto recibido por estos en este semestre corresponde a ¢31 781 576.

En la subpartida de “Ingresos de la propiedad” se registran los ingresos de la renta percibida por la tenencia de activos financieros, así como otros ingresos no tributarios. El rubro más representativo es la “Renta de activos Financieros”, la cual corresponde a los ingresos provenientes de los distintos instrumentos en los que invierte temporalmente la institución. En el semestre se alcanzó la suma de ¢91 543 497. En la actualidad la institución solamente invierte en títulos de instituciones públicas por medio de BNValeores Puesto de Bolsa, Popular Valores Puesto de Bolsa y el Banco Nacional.

- **Transferencias corrientes:**

Son ingresos recibidos para financiar gastos corrientes con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien traslada los recursos. Se clasifican de la siguiente manera:

I. Sector Público:

- Fondo Especial de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES): constituye el ingreso más importante de la institución. Este fondo es girado por el gobierno de la República (artículo 84 de la Constitución Política de la República de Costa Rica) a razón de un trezavo por mes, a excepción de enero, que se reciben dos trezavos con el fin de atender el pago del salario escolar de los funcionarios. Durante el semestre se registraron ingresos por ₡ 4 552 634 424. Al 31 de diciembre de 2022 se recibió la totalidad del monto presupuestado.
- Transferencias Corrientes del Gobierno Central: corresponde a los aportes de otras instituciones del gobierno central destinadas a proyectos o estudios en convenio con el CONARE. Durante el semestre se recibieron ₡6 200 000 por parte de la Defensoría de los Habitantes como apoyo a preparación, publicación y difusión anual del Informe del Estado de la Nación.
- Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas No Empresariales: corresponde a los aportes de la Universidad Técnica Nacional (UTN) y la del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). En cuanto a la transferencia de la UTN, esta se da en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de adhesión de esta universidad al CONARE, y registró la suma de ₡224 324 948 durante el segundo semestre del 2022. Con respecto a la transferencia del SINAES, esta corresponde al monto asignado como reconocimiento por los servicios brindados según el acuerdo para el apoyo de la gestión administrativa del SINAES por parte del CONARE, durante el semestre se recibió la suma de ₡53 777 763. Al 31 de diciembre de 2022 se recibió la totalidad del monto presupuestado.

II. Sector Externo:

- OFDA: Transferencia de fondos por convenio OFDA-CONARE. El ingreso durante el semestre fue de ₡30,964,331.

**Financiamiento**

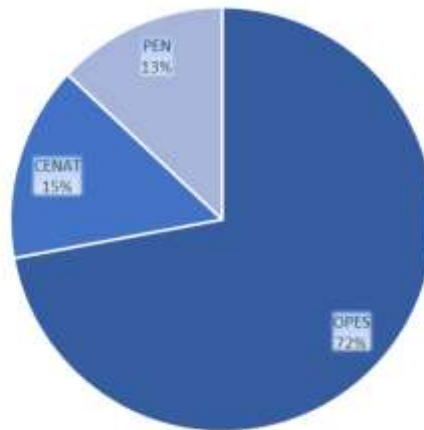
La Contraloría General de la República, instruyó a las instituciones para que estas registren como ingresos recibidos, en esta partida, únicamente los recursos que fueron presupuestados en el periodo. El CONARE no presupuestó, en el 2022, recursos de superávit de periodos anteriores, por tanto, esta partida no muestra movimiento.

## Egresos

### *Institucionales*

La estructura programática del CONARE conformada por OPES, CeNAT y el PEN, cuenta con la siguiente distribución presupuestaria para el periodo 2022:

**Gráfico 2 Distribución relativa del presupuesto del CONARE por programa para el año 2022**

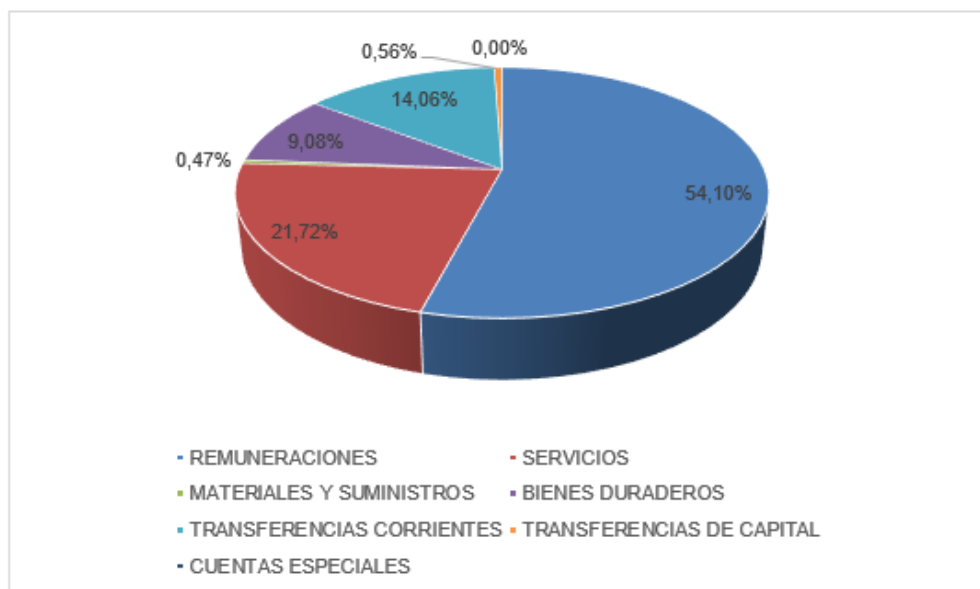


Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 el presupuesto ejecutado fue de ¢9 693 563 035 lo que equivale a un 91% de ejecución del presupuesto anual del CONARE, el cual es de ¢10 660 515 676 para este periodo. Particularmente en el segundo semestre se ejecutó la suma de ¢ 5 422 022 059.

El siguiente gráfico muestra la distribución de la ejecución anual, según el objeto del gasto.

**Gráfico 3 Composición relativa de la ejecución presupuestaria por objeto de gasto, al 31 de diciembre de 2022**



El detalle de la ejecución presupuestaria por cada programa y por partida, se muestra en montos absolutos en el cuadro 10, y el detalle porcentual en el cuadro 11.

**Cuadro 10 Ejecución por programa según objeto de gasto al 31 de diciembre de 2022**

**-En colones-**

Partidas y subpartidas	OPES	CeNAT	PEN	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>6 793 457 600</b>	<b>1 573 525 648</b>	<b>1 326 579 787</b>	<b>9 693 563 035</b>
REMUNERACIONES	3 838 279 696	283 748 475	1 122 551 221	5 244 579 392
SERVICIOS	1 873 787 031	47 152 006	184 701 668	2 105 640 705
MATERIALES Y SUMINISTROS	45 379 085	-	248 022	45 627 107
BIENES DURADEROS	875 645 710	-	4 382 719	880 028 429
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160 366 078	1 188 131 333	14 696 158	1 363 193 569
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	54 493 834	-	54 493 834

**Cuadro 11 Porcentaje de ejecución por programa según objeto de gasto al 31 de diciembre de 2022**  
**-En colones-**

<b>PARTIDAS Y SUBPARTIDAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OPES</b>	<b>CeNAT</b>	<b>PEN</b>
<b>TOTAL</b>	<b>90,93%</b>	<b>88,40%</b>	<b>99,01%</b>	<b>95,58%</b>
REMUNERACIONES	94,65%	93,75%	95,31%	97,68%
SERVICIOS	90,11%	90,32%	99,58%	86,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	70,05%	71,37%		16,00%
BIENES DURADEROS	84,30%	84,51%		55,99%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93,37%	62,38%	100,00%	99,72%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100,00%		100,00%	

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera*

A continuación, se analiza el comportamiento de los egresos por partida.

### **Remuneraciones**

La ejecución fue de ¢2 589 948 817 para el segundo semestre del 2022. Se incluye el pago de seis planillas mensuales, el aguinaldo y el pago de las cargas patronales. Esta partida representa el 52% del total presupuestado para el CONARE durante el 2022.

### **Servicios**

Esta partida muestra una ejecución semestral de ¢1 281 692 007, y entre los pagos más relevantes se encuentran:

- Alquiler de las instalaciones para la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): para el segundo semestre se canceló la suma de ¢446 400 051. Al 31 de diciembre se ejecutó el 98% del presupuesto de esta partida.
- Servicios generales del CONARE: la ejecución de esta partida fue de ¢262 660 184 durante el semestre.
- Otros servicios de gestión y apoyo: la ejecución de esta subpartida para el segundo semestre fue de ¢150 493 892, en la misma se realizaron diversas contrataciones de servicios profesionales diversos, el porcentaje de ejecución más representativo de esta subpartida corresponde al PEN (76%).
- Servicios básicos: Incluye el pago por el servicio eléctrico, telefónico, de comunicaciones, agua y municipales. En total se pagó ¢146 809 571 durante el segundo semestre.



### **Materiales y Suministros**

La ejecución de esta partida fue de ¢34 746 916 y corresponden a diversos gastos, entre los que se encuentran la compra de materiales y productos eléctricos, alimenticios, combustibles y papel.

Esta partida presenta una ejecución anual del 70%, ya que, si bien se han realizado algunas actividades presenciales y hay un regreso paulatino por parte de los funcionarios a la presencialidad, la institución aún no está operando en las mismas condiciones previas a la pandemia, lo que generó ahorros en algunas subpartidas presupuestarias.

### **Bienes Duraderos**

Durante el semestre se ejecutaron ¢676 503 057 en esta partida. La mayor ejecución de esta partida se encuentra en la subpartida de “Bienes intangibles”, la cual corresponde a un 88,5% del total ejecutado. Entre los gastos más relevantes de esta subpartida se encuentran la contratación de bases de datos de la comisión interuniversitaria de bibliotecas, el diseño, mejora e implementación de la página web del CONARE y las renovaciones de licencias y mejoras de software.

La ejecución total de la partida fue de un 84% y entre los proyectos que se realizaron se encuentran la instalación del circuito cerrado de televisión del edificio principal y parqueos, el proyecto de redes inalámbricas y pantallas interactivas en la SIUA, la adquisición de equipo para mejorar el audio y video del auditorio del CONARE y la adquisición de equipo de cómputo para la Sede Interuniversitaria de Alajuela y para el proyecto de Redes Avanzadas de Investigación.

### **Transferencias corrientes**

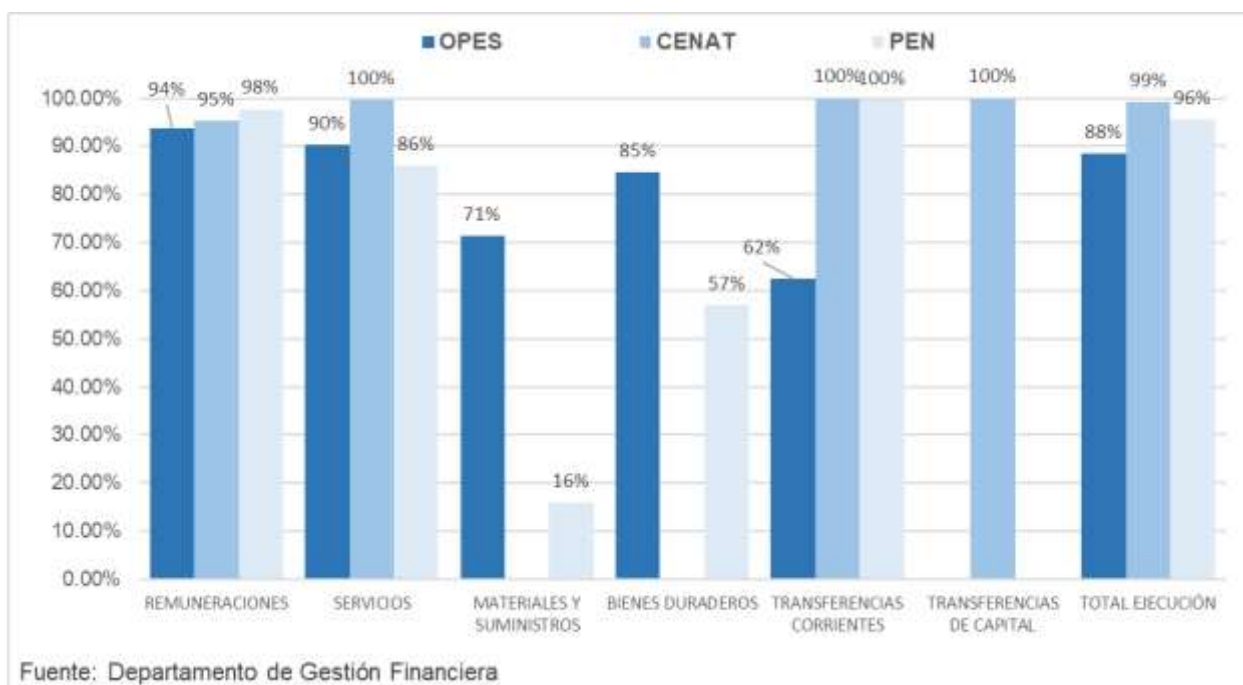
Corresponde a las transferencias efectuadas por la institución a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gastos corrientes, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos. Durante el semestre se ejecutó la suma de ¢813 686 432. Las transferencias realizadas han sido en su mayoría para la FunCeNAT, entre las que se encuentran los recursos destinados a la operación normal del CeNAT, así como proyectos que el CONARE desea desarrollar por medio de este programa. El total girado durante el semestre fue por ¢687 178 817. Además, en el segundo semestre, se realizó el pago de la membresía Red de Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (Red-Clara) por un total de ¢97 666 719.

## Transferencias de Capital

Son los aportes que la Institución otorga a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar gastos de capital, sin que exista contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor del CONARE. La ejecución a la fecha es de  $\text{¢}25\,445\,330$ , girados a la FunCeNAT, para la ejecución de proyectos del CeNAT.

A continuación, se presenta el gráfico 4, en el que se muestran los porcentajes de ejecución presupuestaria por programa:

**Gráfico 4 Porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria por programa, según partida de objeto de gasto al 31 de diciembre del 2022**



### Programa OPES

El Programa OPES muestra una ejecución de  $\text{¢}3\,852\,415\,584$  durante el segundo semestre del 2022.

La partida de “Remuneraciones” representa el 53% del presupuesto anual de egresos del programa y la ejecución semestral fue de  $\text{¢}1\,900\,844\,922$ .

Otras subpartidas que presentan ejecuciones importantes en el presupuesto de OPES para este primer semestre son:

- “Alquiler de edificios, locales y terrenos”: en la que se registra el gasto por el alquiler de las instalaciones de la Sede Interuniversitaria en Alajuela. En este semestre se registran pagos por un monto de ¢446 400 051.
- “Servicios generales”: considera los gastos por servicios de seguridad, limpieza y otros servicios misceláneos. En este semestre se ejecutó ¢262 660 184.
- “Bienes Intangibles”: en el semestre se ejecutó la suma de ¢572 224 972 que corresponde a la contratación de bases de datos de la comisión interuniversitaria de bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, las renovaciones de licencias y mejoras de software institucionales.

### ***Programa CeNAT***

La ejecución del Programa CeNAT fue de ¢854 759 724 durante el segundo semestre 2022.

Este programa tiene movimientos en cuatro partidas: “Remuneraciones”, “Servicios”, “Transferencias corrientes” y “Transferencias de capital”. El 78% del presupuesto se le transfiere a FunCeNAT según la facultad conferida en la Ley N°7806, para administrar los fondos del Programa CeNAT. En el primer semestre 2022 se giraron ¢691 886 322.

### ***Programa PEN***

En el PEN se ejecutó la suma de ¢714 847 252 durante el segundo semestre del 2022.

El 77% de la ejecución semestral se ubica en la partida de “Remuneraciones”, en total se canceló la suma de ¢139 808 659 durante el semestre, y el monto restante corresponde a las partidas de “Servicios”, “Bienes intangibles” y “Transferencias corrientes”.

La otra subpartida que representa el mayor monto ejecutado en este programa es la de “Servicios”, en la que se registran las contrataciones de expertos para realizar investigaciones y labores técnicas para los distintos informes del programa y según la programación, la ejecución de esta partida se presentó principalmente en el segundo semestre.

### **Otras consideraciones generales**

En los últimos cinco años la ejecución institucional anual ha oscilado entre un 80% y un 95%, siendo la del 2022 un 91%, como se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico 5 Resultados de la ejecución anual al 31 de diciembre 2017-2022**



Cabe mencionar que, las partidas presupuestarias a nivel institucional muestran ejecuciones entre un 84% y un 100%, excepto la partida de “Materiales y suministros” que se ejecutó en un 70%, ya que, si bien hay un regreso paulatino por parte de los funcionarios a la presencialidad y se han realizado algunas actividades presenciales, la institución aún no está operando en las mismas condiciones previas a la pandemia, por lo que se han presentado ahorros en estas subpartidas. Además, el 84% de ejecución, de la partida “Bienes duraderos” se debe a que algunos procesos de contratación resultaron desiertos o infructuosos.

## Ejecución presupuestaria institucional por clasificación económica

A continuación, se ofrece el clasificador económico de la ejecución presupuestaria institucional al 31 de diciembre del 2022:

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	MONTO
<b>1 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>8 759 040 773</b>
<b>1.1 GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>7 395 843 353</b>
<b>1.1.1 REMUNERACIONES</b>	<b>5 244 579 392</b>
1.1.1.1 Sueldos y salarios	4 273 448 036
1.1.1.2 Contribuciones sociales	971 131 356
<b>1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>2 151 263 961</b>
<b>1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1 363 197 419</b>
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	21 708 015
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	1 243 419 413
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	98 069 991
<b>2 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>934 522 263</b>
<b>2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS</b>	<b>880 028 429</b>
2.2.1 Maquinaria y equipo	100 772 056
2.2.4 Intangibles	779 256 372
<b>2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>54 493 834</b>
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	54 493 834

El Ministerio de Hacienda para el 2022 estableció en el oficio DM-0238-2021 la tasa de crecimiento de gasto en aplicación de la regla fiscal en 1,96%, tanto para formulación como para ejecución. Esta tasa deberá aplicarse tanto al gasto corriente como al gasto de capital, contenidos en el gasto total. El crecimiento del gasto de capital podrá sobrepasar dicha tasa, siempre y cuando la suma de ambos tipos de gasto (corriente y de capital) no sobrepase el crecimiento autorizado.

En La Gaceta N°125 del 3 de julio del año en curso, fue publicado el Decreto Ejecutivo N°43589-H, el cual modificó, entre otros, los artículos 3° y 22° del Decreto Ejecutivo N°.41641-H del Reglamento al Título IV de la Ley N°9635, estableciendo que el cumplimiento de la regla fiscal al final del periodo se deberá verificar comparando el presupuesto final del año en cuestión con el presupuesto inicial del periodo anterior, eliminando la aplicación de la regla en la ejecución presupuestaria.

Al cierre de este periodo el CONARE presupuestó en “Gasto corriente” la suma de ¢9 402 766 182, por lo que, al compararlo con el presupuesto inicial del 2021 (¢9 311 952 762), se determina que al 31 de diciembre el crecimiento del gasto corriente corresponde a un 0,98%. Además, el crecimiento en el “Gasto de capital” fue de 0,14% y en el gasto total, entendido como corriente más capital, de 0,89%, por tanto, la institución en el 2022 cumplió con los límites establecidos por la regla fiscal.

Lo antes comentado, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 12 Cumplimiento de Regla Fiscal en presupuesto, al 31 de diciembre de 2022**  
-En colones-

Concepto	Presupuesto inicial 2021	Presupuesto final 2022	Variación
Gasto corriente	9 311 952 762	9 402 766 182	0,98%
Gasto de capital	1 096 868 100	1 098 364 271	0,14%
<b>Gasto total</b>	<b>10 408 820 862</b>	<b>10 501 130 453</b>	<b>0,89%</b>

*Fuente: Área de Desarrollo Institucional*

### Proyectos de inversión pública

El CONARE no presupuestó proyectos de inversión pública en el 2022 y que según lo establecido en la norma 4.2.14 y los lineamientos determinados en esta materia por la Contraloría General de la República deben informarse en este apartado.

## Remuneraciones

### Detalle de Plazas para Cargos Fijos y Servicios Especiales

El cuadro 13 muestra el detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales para el segundo semestre 2022.

**Cuadro 13 Detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales, II Semestre 2022**

-En colones-

Nombre del puesto	Salario Base Mensual II Semestre	Plazas a tiempo completo anualizadas			
		Total de plazas	OPES	CeNAT	PEN
Director Programa OPES	2 201 532,58	1.00	1.00		
Director Programa CeNAT	1 302 682,00	1.00		1.00	
Director Programa PEN	1 302 682,00	1.00			1.00
Asesor Legal	1 383 925,40	1.00	1.00		
Auditor Interno	1 338 346,00	1.00	1.00		
Investigador 4	1 302 682,00	9.00	6.00	2.00	1.00
Investigador 3	1 121 754,00	17.00	2.00	3.00	12.00
Investigador 2	1 013 197,00	3.00	3.00		
Investigador 1 Lic.	940 826,00	11.00	8.00		3.00
Investigador 1 Bach	723 712,00	2.00	2.00		
Director	1 258 114,00	5.00	4.00		1.00
Jefe B	1 089 514,00	6.00	6.00		
Profesional D	946 506,00	9.00	7.00		2.00
Profesional C	910 853,00	7.00	6.00		1.00
Profesional B	819 962,00	10.50	10.50		
Profesional A	723 712,00	16.00	14.00		2.00
Técnico especializado D	606 570,00	26.75	22.75	1.00	3.00
Técnico Especializado C	549 258,00	2.00	2.00		
Técnico Especializado B	509 803,00	2.00	2.00		
Técnico Asistencial B	462 153,00	4.00	4.00		
<b>Total Costos Fijos</b>	<b>20 507 783,98</b>	<b>135.25</b>	<b>102.25</b>	<b>7.00</b>	<b>26.00</b>
Profesional Servicios Especiales	770 000,00	1.25	1.25		
Técnico Servicios Especiales	635 000,00	6.83	6.83		
Auxiliar Servicios Especiales	525 000,00	21.33	21.33		
<b>Total Servicios Especiales</b>	<b>525 000,00</b>	<b>21.33</b>	<b>21.33</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total general</b>	<b>21 032 783,98</b>	<b>156.58</b>	<b>123.58</b>	<b>7.00</b>	<b>26.00</b>

Fuente: Área de Desarrollo Institucional. Desglose de los Incentivos Salariales

A continuación, se presenta el detalle de los incentivos salariales de la institución:

**Cuadro 14 Incentivos salariales del CONARE**

Retribución por años servidos				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Anualidad Nominal	<p>Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.</p> <p>Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica sesión 2400, artículo 10 del 13-07-77.</p> <p>Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 14.</p>	<p>Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>El monto nominal fijo por anualidad adquirida con posterioridad al 1º de enero del 2020. Se paga con un límite máximo de anualidad un 1,94% del salario base de las clases profesionales y de un 2,54% para las clases no profesionales, calculados dichos porcentajes sobre la base salarial de enero de 2020 de cada categoría.</p>	Todos los puestos.	<p>Anualidades anteriores al 2020 se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos.</p> <p>Las anualidades que se otorguen con posterioridad al 1º de enero del 2020, se pagarán como monto nominal fijo.</p> <p>Se calcula de un 1.94% o 2.54% * (salario base).</p> <p>No hay tope.</p>
Anualidad Reconocida	Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 14.	Reconocimiento de tiempo servido en la Administración Pública, siempre y cuando no exista simultaneidad con otras instituciones públicas.	Todos los puestos.	Se reconocerá un 2% de anualidad, sobre el salario base, por cada año de servicio continuo, hasta un máximo de 11 años.



Retribución por años servidos				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Escalafón	<p>Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.</p> <p>Reglamento del Sistema de Administración de Salarios, Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica, sesión 2434.</p> <p>Según el acuerdo CNR-074-2015 del 05 marzo, en la sesión del Consejo Nacional de Rectores 06-2015 del 03 de marzo de 2015, se determinó el tope de escalafones por cada categoría salarial</p>	<p>Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>Aumento anual que recibe el funcionario por cada año completo de servicio continuo en el mismo puesto. El monto por escalafón es de un porcentaje del salario base según la escala labora. Al iniciar la relación laboral con la Institución, se le otorga una fecha de derecho. Si el ingreso se produce del 1 al 15 del mes, la fecha de derecho será en cada año, el primer día del mes en que ingresó; si el ingreso se produce del 16 al último día del mes, la fecha de derecho será el primero del mes siguiente. Cuando existe permiso sin goce de sueldo mayor o igual a 16 días se trasladará la fecha de escalafón. Para los funcionarios en el régimen académico los escalafones adquiridos en la categoría anterior pasan a formar parte del Fondo Consolidado y empieza a ganar escalafones en la nueva categoría.</p>	Régimen administrativo	<p>Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos.</p> <p>El cálculo se realiza de la siguiente forma: (Porcentaje del escalafón de la categoría del puesto * la cantidad de escalafones ganados) * (salario base).</p>

Retribución por años servidos				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	Reglamento al Régimen Académico, artículo 11.	Para los funcionarios del régimen académico, los escalafones adquiridos en la categoría anterior pasan a formar parte del Fondo Consolidado y empieza a ganar escalafones en la nueva categoría.	Régimen académico	Tomando como referencia la publicación realizada el 30 de mayo del 2019 en el BOLETIN JUDICIAL N°100 -ÓRGANO DEL PODER JUDICIAL, no se podrán acumular más escalafones en el Régimen Salarial Académico, rige a partir del mes de junio 2019.
Fondo consolidado	Consejo Universitario, sesión 2398 del 1 de julio de 1977. Universidad de Costa Rica.	Es la suma que reúne todos los escalafones ganados por el funcionario, en puestos o categorías académicas, anteriores a la que posee en la actualidad.	Todos los puestos.	Este es un monto fijo, que cambiaría en el momento que el funcionario cambie de puesto o categoría académica.

Restricción al ejercicio liberal de la profesión				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Dedicación exclusiva	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.  Consejo Universitario, sesión 3598, artículo 20 del 10-10-89.	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.  Sobresueldo que recibe el funcionario, en forma adicional al salario normal, por	Personal profesional con grado académico de licenciatura o superior, en que se ha acordado otorgarlo.	Se calcula el 25% del salario base de la categoría del funcionario.

Restricción al ejercicio liberal de la profesión				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	Acuerdo del CONARE en la sesión 20-2019 del 18/06/2019 art.4, inciso f) sobre las medidas de contención de gasto implementado por la Universidad de Costa Rica y oficio OF-OPES-136-2019-D del 14/11/2019 donde se emiten disposiciones operativas.	dedicarse en forma exclusiva a laborar para la institución. .		
Prohibición	<p>Ley 8292 de Control Interno art.14 (funcionarios de la Auditoría Interna).</p> <p>Ley 8422 contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública art.34.</p> <p>Reglamento para la Administración del Régimen de Prohibición del CONARE.</p> <p>Acuerdo del CONARE en la sesión 20-2019 del 18/06/2019 art.4, inciso f) sobre las medidas de contención de gasto implementado por la Universidad de Costa Rica y oficio OF-OPES-136-2019-D del 14/11/2019 donde se emiten disposiciones operativas.</p>	<p>Es la retribución económica por la prohibición de ejercer profesiones liberales, según se estipula tanto en la Ley General de Control Interno, así como la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.</p> <p>Por concepto de prohibición el funcionario será retribuido con una compensación económica calculada porcentualmente sobre el monto de su salario base. Esta retribución se otorgará según el grado académico que posea el funcionario y el requisito que exija el Manual de puesto de Cargos por Competencias.</p>	<p>Personal de auditoría interna. Director de OPES, Jefe Sección Administrativa, Jefe de Proveeduría.</p>	<p>Se calcula el 65% del salario base de la categoría del funcionario.</p> <p>Rige a partir del 01/07/2019, Régimen de Prohibición del CONARE:</p> <p>Por el grado de licenciatura o superior; un porcentaje único del 30% por el salario base.</p> <p>Por el grado de bachillerato, porcentaje único del 15% por el salario base.</p>

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Incentivo por Mérito académico	Reglamento de incentivos salariales por gestión y ejecución de proyectos de vinculación universitarios Aprobado en la sesión 35-04 del CONARE del 16 de noviembre del 2004, Art. 1, inciso a.  Acuerdo del CONARE en la sesión 20-2019 del 18/06/2019 art.4, inciso f) sobre las medidas de contención de gasto implementado por la Universidad de Costa Rica y oficio OF-OPES-136- 2019-D del 14/11/2019 donde se emiten disposiciones operativas.	El porcentaje adicional al salario que se concede a un funcionario del régimen administrativo por haber realizado estudios que superan los requisitos académicos que fija el Manual descriptivo de perfiles de cargos para sus funciones siempre y cuando sea atinente a las funciones que realiza según el perfil del cargo	Los profesionales que ocupan puestos cuyo requisito académico es el nivel de licenciatura que ostenten los grados académicos de Maestría o Doctorado.	Se calcula con el porcentaje del grado académico aplicado al sueldo base del funcionario. Porcentajes establecidos: maestría 15% sobre salario base y doctorado 20% sobre salario base.
Incentivos para la investigación	Reglamento de incentivos salariales por gestión y ejecución de proyectos de vinculación universitarios Aprobado en la sesión 35-04 del CONARE del 16 de noviembre del 2004, Art. 1, inciso a.	Incentivo por gestión y ejecución de proyectos de vinculación universitaria.	Personal que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento.	Monto fijo.
Recargo de funciones por Coordinación-Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-	Personal que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento.	Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos.  Se calcula hasta un 15% * (salario base).

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	<p>Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.</p> <p>Reglamento Régimen Salarial Académico, artículo 7.</p> <p>Acuerdo de CONARE CNR-464-2016 del 12 de diciembre del 2016, sección no.34-16.</p>	<p>000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>Coordinadores de Estado de la Justicia, Estado de la Educación, Hipatia, Estado de la Nación y Estado de la Región u otros que la Dirección de OPES indique. (Rubro salarial otorgado por el Director del PEN al cargo del funcionario y no obedece a un cargo en particular o derecho adquirido): 15%</p>		
Recargo por Dirección-Nominal	<p>Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas</p> <p>Reglamento Régimen Salarial Académico, artículo 7. Acuerdo de CONARE CNR-464-2016 del 12 de diciembre del 2016, sección no.34-16.</p>	<p>Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>Sobresueldo que recibe las jefaturas por asumir la dirección en un programa o departamento. Sobresueldo que recibe un funcionario por asumir la coordinación de un área.</p> <p>-Director del Programa CeNAT y el Programa Estado de la Nación. (Cargos de Confianza): 30%</p>	Para puestos de Jefaturas.	<p>Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos</p> <p>Se calcula de un 25% o 30% * (salario base).</p>

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
		-Jefes de División, Directores de Laboratorios del CeNAT, CNCA, PRIAS, Gestión Ambiental. (Cargos de Confianza): 25%		
Recargo por funciones administrativas- Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas  Conceptos de pago del sistema salarial de la UCR, Segunda Edición, diciembre, 1994	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.  Sobresueldo que recibe un funcionario por desempeñar funciones adicionales a las que corresponde a su puesto normal.	Personal que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento.	Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos.  Se calcula hasta un 15% sobre el salario base del cargo que realiza la actividad de forma titular.
Recargo por jornada especial - Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas  Código de Trabajo, título III, capítulo II	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.  Remuneración por laborar en jornada mixta, o que por sus funciones deben laborar más de las horas establecidas por	Personal de control.	Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos.  Se calcula el porcentaje de jornada especial * (salario base + escalafón + fondo consolidado + anualidad).

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
		ley, y esto no les sea reconocido en su salario.		
Remuneración Extraordinaria-Homologada	<p>Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas</p> <p>Convenio Marco de Cooperación para el funcionamiento del Programa Estado de la Nación. Acuerdos del CONARE en que asumió el proyecto Estado de la Nación integrándolo a su estructura administrativa.</p>	<p>Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>Incentivo para conservar o atraer al servicio de la institución personal que resulte conveniente a los intereses de la Institución.</p>	Corresponde al reconocimiento otorgado al personal de acuerdo con la normativa vigente	<p>Se conservarán a partir del 1º de enero de 2020 como montos nominales fijos.</p> <p>Se calcula hasta un 30% sobre salario base.</p>
Sobresueldo	<p>Reglamento Régimen Salarial Académico UCR, artículo 7.</p> <p>Según el acuerdo CNR-464-2016 del 12 diciembre, en la sesión del Consejo Nacional de Rectores 34-16 del 06 de diciembre de 2016, se determinó aprobar la propuesta de homologación y las recomendaciones de estructuras</p>	Sobresueldo que recibe un funcionario académico por desempeñar funciones de dirección. Este corresponde a la diferencia salarial del salario base del funcionario, con el salario base del investigador 3.	Para puestos de Director académico.	Salario base del puesto actual menos salario base del investigador 3.

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	salarial para los cargos de dirección de OPES y los programas de CONARE.			

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano, OPES-CONARE

**Observaciones:**

1. En el presente año no se han realizado ajustes por costo de vida, tampoco reconocimiento de escalafón y anualidad, según MEMORANDUM MEMO-OPES-91-2020 de la Dirección de CONARE.
2. De acuerdo al oficio OF-OPES-136-2019-D de la Dirección de CONARE, se modifican los siguientes incentivos salariales: dedicación exclusiva, prohibición e Incentivo por mérito académico.



## Transferencias

### Cuadro 15 Detalle de las Transferencias ejecutadas del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

#### (Partidas 6 y 7: Transferencias Corrientes y de Capital)

Beneficiario	Cédula	Finalidad	Monto
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>¢21 704 165,00</b>
Universidad de Costa Rica (UCR)	4-000-042149	Atención al IX Simposio latinoamericano de lógica matemática y proyecto "conflictos por territorios y de colonialidad en pueblos originarios de Costa Rica.	16 407 578,00
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	4-000-042151	Atención al proyecto "conflictos por territorios y de colonialidad en pueblos originarios de Costa Rica.	5 296 587,00
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</b>			<b>¢3 807 917,66</b>
Prácticas profesionales estudiantiles			3 807 917,66
<b>PRESTACIONES</b>			<b>¢3 328 813,10</b>
Liquidaciones salariales			3 328 813,10
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES</b>			<b>¢712 624 146,83</b>
Fundación Centro Nacional de Alta Tecnología (FunCeNAT)	3-006-213-777	Operación y desarrollo de proyectos del CeNAT y del CENIBiot (programa adjunto al CeNAT) con base en la Ley 7806 de creación de la Fundación del Centro Nacional de Alta Tecnología.	712 624 146,83
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>			<b>¢97 666 719,07</b>
Cooperación Latinoamericana De Redes Avanzadas (CLARA)	Organismo Internacional	Según convenio CONARE-CLARA, conexión de redes avanzadas de investigación	97 666 719,07
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS</b>			<b>¢839 131 761,66</b>

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

## Amortización e intereses de deuda

El CONARE no ha adquirido préstamos en años anteriores ni durante el 2022.

## **ANEXOS**

## Anexo 1 Evaluación Programa OPES

### Cuadro 1. OPES Evaluación Anual del Plan Anual Operativo. 2022

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
15 y 19	3.1	1.1 Cumplir el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna	Porcentaje de trabajos de auditoría ejecutados	Porcentaje	1.1.1	95%	Trabajos de auditoría	CONARE, Dependencias Institucionales Entidades Externas que lo requieran	Final	45%	50%	40%	48%	93%				Auditoría Interna Juan Manuel Agüero Arias
2 y 12	1.3	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.2.1	5	Artículo sobre las mujeres graduadas en posgrado en las universidades estatales	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, CONESUP, MEP, Micitt	Final		1		1	100%				División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
2 y 12	1.3	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.2.1	5	Informe con los principales hallazgos de la encuesta de seguimiento de personas graduadas en posgrado 2017-2019	Unidades académicas, colegios profesionales, investigadores, empleadores, CONARE estudiantes, CONESUP, MEP, Micitt, CeNAT	Final		1		1					División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
2 y 12	1.3	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.2.1	5	Artículos con los resultados del estudio industria 4.0	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, CONESUP, MEP, CeNAT	Final	1	1	1	1					División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
2 y 12	1.3	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.2.1	5	Informe con los principales hallazgos del estudio industria 4.0	Unidades académicas, colegios profesionales, investigadores, estudiantes, empleadores, CONARE, Unire, CONESUP, MEP	Final		1		1					División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
2 y 12	1.3	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.2.1	5	Propuesta metodológica para la formulación del PLANES 2026-2030 utilizando el enfoque de planificación prospectiva	Universidades Conare	Intermedio		1		1					División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
2 y 12	1.3	1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	Cantidad de insumos generados	Porcentaje	1.3.1	5	Base de datos del estudio de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas en grado 2017-2019	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, CONESUP, MEP	Intermedio		1		1					División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
2 y 12	1.3	1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	Cantidad de insumos generados	Porcentaje	1.3.1	5	Base de datos del estudio de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas en posgrado 2015-2019	Unidades académicas, colegios profesionales, empleadores, estudiantes, investigadores, CONARE, CONESUP, MEP	Intermedio		1		1	100%				División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
2 y 12	1.3	1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	Cantidad de insumos generados	Porcentaje	1.3.1	5	Base de datos del perfil de la población estudiantil matriculada en las universidades estatales 2022	CONARE, universidades estatales, investigadores, Asamblea Legislativa, Ministerios, Contraloría General de la República, Organismos	Intermedio		1		1					División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
								Internacionales, población en general										
2 y 12	1.3	1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	Cantidad de insumos generados	Porcentaje	1.3.1	5	Base de datos del estudio perfil de salida de las personas graduadas en grado y posgrado 2021	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, CONESUP, MEP	Intermedio		2		2					División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
12	1.3 y 4.2	1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	Cantidad de estudios realizados	Cantidad	1.4.1	5	Estudio sobre la conceptualización de la pertinencia de la oferta académica en las universidades estatales	Universidades y Sociedad en general	Final		1		1					División Académica Katalina Perera Hernández
12	1.3 y 4.2	1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	Cantidad de estudios realizados	Cantidad	1.4.1	5	Estudio sobre la evaluación de la carrera compartida: Lengua y cultura cabécar	Universidades y sociedad en general	Final		1		1					División Académica Katalina Perera Hernández
12	1.3 y 4.2	1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	Cantidad de estudios realizados	Cantidad	1.4.1	5	Estudio sobre la evaluación de pares en los procesos de acreditación (cómo afecta en los procesos de acreditación) en alianza con el Agencia de Acreditación de programas de Ingeniería y de Arquitectura	Universidades y Sociedad en general	Final		1		1	100%				División Académica Katalina Perera Hernández

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
12	1.3 y 4.2	1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	Cantidad de estudios realizados	Cantidad	1.4.1	5	Estudio sobre habilidades blandas o esenciales en la carrera de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica	Universidades y Sociedad en general	Final		1		1					División Académica Katalina Perera Hernández
12	1.3 y 4.2	1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	Cantidad de estudios realizados	Cantidad	1.4.1	5	Estudio sobre la valoración de la práctica docente en carreras de educación en alianza con el Colypro	Universidades y Sociedad en general	Final		1		1					División Académica Katalina Perera Hernández
3	4.1	1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación	Cantidad de actividades ejecutadas	Cantidad	1.5.1	7	Evento académico	Sistema Interuniversitario Estatal	Final		1		1					División Académica Katalina Perera Hernández
3	4.1	1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación	Cantidad de actividades ejecutadas	Cantidad	1.5.1	7	Inducciones a las Universidades Estatales	Sistema Interuniversitario Estatal	Final	5		5		100%				División Académica Katalina Perera Hernández

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE	
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM						
3	4.1	1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación	Cantidad de actividades ejecutadas	Cantidad	1.5.1	7	Informe de la incorporación de tres nuevas carreras al MNC-CE (Fase I de la metodología)	Sistema Interuniversitario Estatal	Final		1		1					División Académica Katalina Perera Hernández	
10,12,13 y 16	1.3	1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario	Cantidad de investigaciones realizadas	Cantidad	1.6.1	5	Informe de avance: Capacidades en I+D+i de las Universidades Estatales en la conformación de un sistema agroalimentario en Costa Rica	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final		1		1	100%				División de Coordinación Armando Rojas Esquivel	
10,12,13 y 16	1.3	1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario	Cantidad de investigaciones realizadas	Cantidad	1.6.1		Informe final: La Internacionalización de las Universidades en tiempos de pandemia.	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final		1		1						División de Coordinación Armando Rojas Esquivel
10,12,13 y 16	1.3	1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario	Cantidad de investigaciones realizadas	Cantidad	1.6.1		Informe Final: Caracterización de la demanda laboral de los graduados de universidades del CONARE.	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final		1		1						División de Coordinación Armando Rojas Esquivel
10,12,13 y 16	1.3	1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario	Cantidad de investigaciones realizadas	Cantidad	1.6.1		Informe Final: Atlas nacional de innovación 2022.	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final		1		1						División de Coordinación Armando Rojas Esquivel

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
10,12,13 y 16	1.3	1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario	Cantidad de investigaciones realizadas	Cantidad	1.6.1		Informe Final: Estado del Arte sobre indicadores de extensión y acción social universitaria	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final		1		1					División de Coordinación Armando Rojas Esquivel
14, 15 y 16	1.2	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	Cantidad de mecanismos implementados	Cantidad	1.7.1	5	Informe final: Homologación de criterios para la evaluación de los proyectos de investigación en los sistemas de las cinco universidades y en el CONARE.	CONARE, Universidades y Sociedad	Final		1		1					División de Coordinación Armando Rojas Esquivel
14, 15 y 16	1.2	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	Cantidad de mecanismos implementados	Cantidad	1.7.1	5	Plan de promoción para la formulación y aprobación de proyectos integrados del Fondo del Sistema del área de Extensión y Acción Social.	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final		1		1	100%				División de Coordinación Armando Rojas Esquivel
14, 15 y 16	1.2	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	Cantidad de mecanismos implementados	Cantidad	1.7.1	5	Informe final: Homologación de criterios para la formulación de los proyectos de investigación en los sistemas de las cinco universidades y en el CONARE	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final	1			1					División de Coordinación Armando Rojas Esquivel



POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
14, 15 y 16	1.2	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	Cantidad de mecanismos implementados	Cantidad	1.7.1	5	Normativa sobre conocimiento abierto	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final		1		1					División de Coordinación Armando Rojas Esquivel
14, 15 y 16	1.2	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	Cantidad de mecanismos implementados	Cantidad	1.7.1	5	Propuesta de lineamientos y procedimientos que faciliten la movilidad estudiantil universitaria	CONARE, Universidades	Final		1		1					División Académica Katalina Perera Hernández
1, 12 y 16	1.2 y 1.1	1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.8.1	95%	Servicios de asesoría, apoyo técnico e investigativo	Sistema interuniversitario estatal Sociedad en general	Final	47.5%	47.5%	46.5%	47.5%	99%				División de Coordinación Armando Rojas Esquivel División Académica Katalina Perera Hernández Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
8	3.5	1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	Inversión en TIC	Porcentaje	1.9.1	90%	Servicios TIC de misión crítica en operación y estables	CONARE	Final	15%	15%	15%	15%	100%				Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INIDCADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
8	3.5	1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	Inversión en TIC	Porcentaje	1.9.1	90%	Plataformas informáticas estables	CONARE	Final	15%	15%	15%	15%					Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
8	3.5	1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	Inversión en TIC	Porcentaje	1.9.1	90%	Componentes de información integrados	CONARE	Final	15%	15%	15%	15%					Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
8	3.5	1.10 Desarrollar el plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC	Propuesta elaborada	Cantidad	1.10.1	1	Plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC	CONARE	Final		1		0.9	90%				Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
15 y 16	3.1	1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional	Porcentaje de avance en la formulación de planes estratégicos	Porcentaje	1.11.1	50%	Plan de acción del Plan Estratégico	CONARE Universidades Público Meta	Final	20%	30%	20%	30%	100%				Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González Equipo Técnico del PEI 2023-2026

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
15 y 16	3.1	1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	Porcentaje de procesos con valoración de riesgos	Porcentaje	1.12.1	100%	Procesos con valoración de riesgos	CONARE	Final	100%		100%	100%					Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
15 y 16	3.2	1.13 Implementar el módulo del modelo de madurez en el sistema automatizado de control interno	Porcentaje de avance la implementación de sistemas	Porcentaje	1.13.1	100%	Módulo del Modelo de Madurez implementado	CONARE	Final		100%		100%	100%				Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
15 y 16	3.1	1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.14.1	100%	Normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética	CONARE	Final	35%	40%	35%	40%	75%	La normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética se encuentra en revisión por parte de la Asesoría Legal, la cual luego debe de estar aprobada por las autoridades institucionales para continuar con la capacitación y sensibilización del personal	La capacitación y sensibilización al personal, se realizará a inicios del 2023, una vez que se apruebe la normativa.		Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
15 y 16	3.1	1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.14.1	100%	Personal capacitado y sensibilizado	CONARE	Final		25%		0%					Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
15 y 17	3.1	1.15 Desarrollar un estudio sobre certificaciones e instrumentos externos para la mejora de procesos o la imagen institucional, que pueden aplicar al CONARE	Cantidad de estudios realizados	Cantidad	1.15.1	1	Estudio sobre certificaciones e instrumentos externos para la mejora de procesos o la imagen institucional	CONARE	Final		1		1	100%				Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
8,9,10 y 11	2.2	1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	Porcentaje de avance en la implementación de sistemas	Porcentaje	1.16.1	40%	Módulo de formulación implementado	CONARE IESUE	Final	23%	7%	20%	6%	90%				Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
8,9,10 y 11	2.2	1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	Porcentaje de avance en la implementación de sistemas	Porcentaje	1.16.1	40%	Módulo de seguimiento implementado	CONARE IESUE	Intermedio	5%	5%	5%	5%					Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
4, 15, 16 y 17	3.1	1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.17.1	95%	Acciones ejecutadas	Universidades Públicas, CONARE y usuarios	Final	47.5%	47.5%	46.7%	47.4%	99%				Dirección Eduardo Sibaja Arias Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González Área Administrativa Gustavo Otárola Vega División de Coordinación Armando Rojas Esquivel División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano División Académica Katalina Perera Hernández Departamento de Gestión Financiera Xinia Herrera Álvarez Departamento de Gestión de Talento Humano Randy Vargas Mora Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Títulos María de los Ángeles Hernández Ross Asesoría Legal Gastón Baudrit Ruiz Biblioteca Evelyn Barrientos Villalta Archivo Alejandra Picado Rodríguez Biblioteca Archivo

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
15 y 16	3.1	1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Porcentaje	1.18.1	95%	Ejecución presupuestaria	CONARE	Final	50%	45%	46%	51%	102%				Departamento de Proveduría Institucional Jonathan Chaves Sandoval
15 y 17	3.1	1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Cantidad	1.19.1	100%	Personal capacitado en la nueva Ley	CONARE	Final	20%	20%	20%	20%	95%				Departamento de Proveduría Institucional Jonathan Chaves Sandoval
15 y 17	3.1	1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Cantidad	1.19.1	100%	Procedimientos internos ajustados	CONARE			30%	30%						Departamento de Proveduría Institucional Jonathan Chaves Sandoval
15 y 17	3.1	1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Cantidad	1.19.1	100%	Reglamento interno de contrataciones modificado	CONARE			30%	25%						Departamento de Proveduría Institucional Jonathan Chaves Sandoval
16	3.1	1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.20.1	90%	Equipos e instalaciones en buen estado de mantenimiento	CONARE	Final	31.5%	31.5%	30.5%	31.5%		99%			
16	3.1	1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.20.1		Servicios generales gestionados	CONARE	Final	13.5%	13.5%	13.5%	13.5%					

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
16	3.1	1.21 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE	Porcentaje de proyectos ejecutados	Porcentaje	1.21.1	100%	Construcción del tanque de combustible del CONARE	CONARE	Final		80%	50%	70%	Debido a la presentación de un recurso de revocatoria al acto de adjudicación y a la declaración de la contratación como desierta, no fue posible realizar la ejecución del proyecto en el 2022.	Se gestionará nuevamente la contratación del proyecto en el 2023		Departamento de Gestión de Mantenimiento, Infraestructura y Servicios Ricardo Alfaro Pincay	
16	3.1	1.21 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE	Porcentaje de proyectos ejecutados	Porcentaje	1.21.1	100%	Sustitución del circuito cerrado de televisión	CONARE	Final		20%	20%						
14	3.1	1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.22.1	4	Informe sobre el análisis la cultura organizacional del CONARE	Funcionarios del CONARE	Final		1	1	100%				Departamento de Talento Humano Randy Vargas Mora	
14	3.1	1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.22.1	4	Plan de atención integral para el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el CONARE.	Funcionarios del CONARE	Final		1	1						Departamento de Gestión de Talento Humano Randy Vargas Mora
14	3.1	1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.22.1	4	Lineamientos para la atención de situaciones adversas de carácter sociolaboral	Funcionarios del CONARE	Final		1	1						Departamento de Talento Humano Randy Vargas Mora
14	3.1	1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.22.1	4	Reglamento para la prevención y atención del hostigamiento o acoso laboral y sexual	Funcionarios del CONARE	Final		1	1						
14	3.1	1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.22.1	4												

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
14	3.3	1.23 Desarrollar la I etapa del programa de certificación de competencias laborales	Porcentaje de avance en la implementación del programa de certificación de competencias laborales	Porcentaje	1.23.1	20%	Informe de avance del Programa de certificación de competencias laborales 2021-2025.	Funcionarios del CONARE	Final		10%	10%	100%				Departamento de Gestión de Talento Humano Randy Vargas Mora	
14	3.3	1.23 Desarrollar la I etapa del programa de certificación de competencias laborales	Porcentaje de avance en la implementación del programa de certificación de competencias laborales	Porcentaje	1.23.1	20%	Metodología para la certificación de competencias laborales	Funcionarios del CONARE	Final		10%	10%						
8 y 16	3.5	1.24 Desarrollar la II etapa del proyecto de expediente digital para funcionarios del CONARE	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.24.1	20%	Expedientes físicos de funcionarios del CONARE, organizados para su digitalización	Funcionarios del CONARE	Final		20%	20%	100%				Departamento de Gestión de Talento Humano Randy Vargas Mora	
2, 7 y 8	3.4 y 3.5	1.25 Desarrollar la I etapa del proyecto de gestión de datos abiertos en el CONARE	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.25.1	20%	Definición inicial de la estructura de metadatos para la descripción de los archivos de datos	CONARE	Intermedio		10%	10%	100%				Biblioteca Evelyn Barrientos Villalta	
2, 7 y 8	3.4 y 3.5	1.25 Desarrollar la I etapa del proyecto de gestión de datos abiertos en el CONARE	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.25.1	20%	Estudio de alternativas tecnológicas para la publicación de los datos abiertos	CONARE	Final		5%	5%						



POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		PROGRAMACIÓN ALCANZADA		% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
2, 7 y 8	3.4 y 3.5	1.25 Desarrollar la I etapa del proyecto de gestión de datos abiertos en el CONARE	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.25.1	20%	Personal sensibilizado en el tema	CONARE	Final		5%		5%					
8,16	3.4 y 3.5	1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.26.1	45%	Plan de Preservación Digital de Documentos	CONARE	Final	7.5%	7.5%	7.5%	7.5%	100%				Archivo Alejandra Picado Rodríguez Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
8,16	3.4 y 3.5	1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.26.1	45%	Documentos y expedientes de archivo gestionados electrónicamente	CONARE, universidades, usuarios internos y externos	Final	15%	15%	15%	15%					
4	3.1	1.27 Cumplir con las actividades planeadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.27.1	100%	Certificación de excelencia en gestión ambiental	CONARE	Final		100%		100%	100%				Comisión de Gestión Ambiental Jonathan Chaves Sandoval
14	3.1	1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.28.1	95%	Actividades realizadas	CONARE	Final	25%	70%	25%	70%	100%				Comisión de Salud Ocupacional Alejandra Salazar Rodríguez

Fuente: Dependencias del Programa OPES

**Cuadro 2. OPES Vinculación Anual del Plan-Presupuesto 2022**

Meta	Presupuesto	Anual							
		Remuneraciones	Servicios	Materiales y suministros	Bienes duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias capitales	Cuentas especiales	Total presupuesto
1.1.1	Presupuesto	373 293 468	2 275 000	80 000	2 625 000	0	0	0	378 273 468
	Ejecutado	349 044 084	1 167 900	0	2 340 084	0	0	0	352 552 068
	<b>% Ejecución</b>	<b>94%</b>	<b>51%</b>	<b>0%</b>	<b>89%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>93%</b>
1.2.1	Presupuesto	20 124 292	3 430 000	0	0	0	0	0	23 554 292
	Ejecutado	13 116 900	2 661 894	0	0	0	0	0	15 778 794
	<b>% Ejecución</b>	<b>65%</b>	<b>78%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>67%</b>
1.3.1	Presupuesto	253 679 167	5 307 200	0	0	0	0	0	258 986 367
	Ejecutado	196 317 067	3 655 524	0	0	0	0	0	199 972 590
	<b>% Ejecución</b>	<b>77%</b>	<b>69%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>77%</b>
1.4.1	Presupuesto	143 519 699	1 400 000	0	0	0	0	0	144 919 699
	Ejecutado	130 621 615	824 670	0	0	0	0	0	131 446 285
	<b>% Ejecución</b>	<b>91%</b>	<b>59%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>91%</b>
1.5.1	Presupuesto	42 314 474	10 280 000	0	0	0	0	0	52 594 474
	Ejecutado	40 724 049	8 584 573	0	0	0	0	0	49 308 622
	<b>% Ejecución</b>	<b>96%</b>	<b>84%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>94%</b>
1.6.1	Presupuesto	58 187 817	0	0	0	0	0	0	58 187 817
	Ejecutado	54 316 427	0	0	0	0	0	0	54 316 427
	<b>% Ejecución</b>	<b>93%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>93%</b>
1.7.1	Presupuesto	46 788 599	0	0	0	0	0	0	46 788 599
	Ejecutado	44 866 087	0	0	0	0	0	0	44 866 087
	<b>% Ejecución</b>	<b>96%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>96%</b>
1.8.1	Presupuesto	338 940 482	0	0	0	0	0	0	338 940 482
	Ejecutado	333 595 309	0	0	0	0	0	0	333 595 309
	<b>% Ejecución</b>	<b>98%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>98%</b>
1.9.1	Presupuesto	197 200 386	0	700 000	150 255 000	0	0	0	348 155 386
	Ejecutado	194 934 528	0	335 711	107 725 191	0	0	0	302 995 429
	<b>% Ejecución</b>	<b>99%</b>	<b>0%</b>	<b>48%</b>	<b>72%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>87%</b>
1.10.1	Presupuesto	140 840 542	0	0	0	0	0	0	140 840 542
	Ejecutado	139 863 369	0	0	0	0	0	0	139 863 369
	<b>% Ejecución</b>	<b>99%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>99%</b>
1.11.1	Presupuesto	31 983 634	0	0	0	0	0	0	31 983 634
	Ejecutado	31 370 289	0	0	0	0	0	0	31 370 289
	<b>% Ejecución</b>	<b>98%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>98%</b>
1.12.1	Presupuesto	8 747 790	3 000 000	0	0	0	0	0	11 747 790
	Ejecutado	8 747 771	2 503 137	0	0	0	0	0	11 250 908
	<b>% Ejecución</b>	<b>100%</b>	<b>83%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>96%</b>
1.13.1	Presupuesto	7 365 820	0	0	0	0	0	0	7 365 820
	Ejecutado	7 365 798	0	0	0	0	0	0	7 365 798
	<b>% Ejecución</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
1.14.1	Presupuesto	22 218 622	200 000	0	0	0	0	0	22 418 622
	Ejecutado	22 185 881	0	0	0	0	0	0	22 185 881
	<b>% Ejecución</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>99%</b>
1.15.1	Presupuesto	5 422 790	0	0	0	0	0	0	5 422 790
	Ejecutado	5 388 098	0	0	0	0	0	0	5 388 098
	<b>% Ejecución</b>	<b>99%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>99%</b>

Meta	Presupuesto	Anual							
		Remuneraciones	Servicios	Materiales y suministros	Bienes duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias capitales	Cuentas especiales	Total presupuesto
1.16.1	Presupuesto	13 913 708	0	0	0	0	0	0	13 913 708
	Ejecutado	13 909 256	0	0	0	0	0	0	13 909 256
	% Ejecución	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
1.17.1	Presupuesto	1 914 643 683	1 321 374 918	14 942 750	777 559 437	257 097 844	0	159 385 223	4 445 003 855
	Ejecutado	1 797 908 553	1 219 761 731	13 887 937	736 387 999	160 366 078	0	0	3 928 312 298
	% Ejecución	94%	92%	93%	95%	62%	0%	0%	88%
1.18.1	Presupuesto	158 364 258	312 410 000	30 260 000	2 700 000	0	0	0	503 734 258
	Ejecutado	153 140 332	298 785 372	21 154 763	837 675	0	0	0	473 918 142
	% Ejecución	97%	96%	70%	31%	0%	0%	0%	94%
1.19.1	Presupuesto	12 901 286	0	0	0	0	0	0	12 901 286
	Ejecutado	12 898 282	0	0	0	0	0	0	12 898 282
	% Ejecución	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
1.20.1	Presupuesto	158 342 104	413 279 200	17 100 000	0	0	0	0	588 721 304
	Ejecutado	155 726 660	334 625 978	9 778 273	0	0	0	0	500 130 911
	% Ejecución	98%	81%	57%	0%	0%	0%	0%	85%
1.21.1	Presupuesto	26 971 354	0	0	97 325 000	0	0	0	124 296 354
	Ejecutado	26 544 573	0	0	22 664 350	0	0	0	49 208 923
	% Ejecución	98%	0%	0%	23%	0%	0%	0%	40%
1.22.1	Presupuesto	42 767 364	0	0	0	0	0	0	42 767 364
	Ejecutado	37 381 857	0	0	0	0	0	0	37 381 857
	% Ejecución	87%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	87%
1.23.1	Presupuesto	20 535 634	0	0	0	0	0	0	20 535 634
	Ejecutado	14 256 608	0	0	0	0	0	0	14 256 608
	% Ejecución	69%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	69%
1.24.1	Presupuesto	12 238 898	0	0	0	0	0	0	12 238 898
	Ejecutado	11 559 515	0	0	0	0	0	0	11 559 515
	% Ejecución	94%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	94%
1.25.1	Presupuesto	7 729 846	0	0	0	0	0	0	7 729 846
	Ejecutado	7 708 371	0	0	0	0	0	0	7 708 371
	% Ejecución	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
1.26.1	Presupuesto	25 616 048	0	0	5 715 000	0	0	0	31 331 048
	Ejecutado	25 428 274	0	0	5 690 412	0	0	0	31 118 686
	% Ejecución	99%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	99%
1.27.1	Presupuesto	9 384 128	600 000	0	0	0	0	0	9 984 128
	Ejecutado	9 360 142	282 952	0	0	0	0	0	9 643 094
	% Ejecución	100%	47%	0%	0%	0%	0%	0%	97%
1.28.1	Presupuesto	0	1 000 000	500 000	0	0	0	0	1 500 000
	Ejecutado	0	933 300	222 401	0	0	0	0	1 155 701
	% Ejecución	0%	93%	44%	0%	0%	0%	0%	77%
TOTAL	Presupuesto	4 094 035 893	2 074 556 318	63 582 750	1 036 179 437	257 097 844	0	159 385 223	7 684 837 465
	Ejecutado	3 838 279 696	1 873 787 031	45 379 085	875 645 710	160 366 078	0	0	6 793 457 600
	% Ejecución	94%	90%	71%	85%	62%	0%	0%	88%

Fuente: Dependencias del Programa OPES

**Cuadro 3 Comparación cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria OPES 2022**

Objetivo operativo	Código de la meta	% de cumplimiento de la meta	% de ejecución presupuestaria de la meta	Observaciones
1.1 Cumplir el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna	1.1.1	93%	93%	
1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	1.2.1	100%	67%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que se presentaron ahorros en la partida de remuneraciones, debido a nombramientos de funcionarios en categorías menores a las presupuestadas.
1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	1.3.1	100%	77%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe se presentaron ahorros en la partida de remuneraciones, debido a que durante los primeros meses del año una plaza se encontraba vacante y a la alta rotación del personal de servicios especiales asignado a los trabajos de campo.
1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	1.4.1	100%	91%	
1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación	1.5.1	100%	94%	
1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario	1.6.1	100%	93%	
1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	1.7.1	100%	96%	
1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, apoyo técnico, investigativo y de secretaría técnica a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.8.1	99%	98%	

Objetivo operativo	Código de la meta	% de cumplimiento de la meta	% de ejecución presupuestaria de la meta	Observaciones
1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	1.9.1	100%	87%	
1.10 Desarrollar el plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC	1.10.1	90%	99%	
1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional	1.11.1	100%	98%	
1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	1.12.1	100%	96%	
1.13 Implementar el módulo del modelo de madurez en el sistema automatizado de control interno	1.13.1	100%	100%	
1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	1.14.1	75%	99%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe que la normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética se encuentra en revisión, la cual luego debe aprobarse para continuar con la capacitación y sensibilización del personal.
1.15 Desarrollar un estudio de viabilidad para la certificación de procesos en el CONARE	1.15.1	100%	99%	
1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	1.16.1	90%	100%	
1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	1.17.1	99%	88%	
1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional	1.18.1	102%	94%	
1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública	1.19.1	95%	100%	

Objetivo operativo	Código de la meta	% de cumplimiento de la meta	% de ejecución presupuestaria de la meta	Observaciones
1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	1.20.1	99%	85%	
1.21 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE	1.21.1	70%	40%	Debido a que se recibió un recurso de revocatoria contra el acto de adjudicación de la contratación del "Servicio de instalación y construcción de sistema de tanque de autoconsumo de diésel para la planta eléctrica y sistema contra incendios del CONARE", por lo que se declaró desierta la contratación impidiendo la ejecución tanto del proyecto como del presupuesto asignado a este, en el 2022.
1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026	1.22.1	100%	87%	
1.23 Desarrollar la I etapa del programa de certificación de competencias laborales	1.23.1	100%	69%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a los ahorros en la partida de remuneraciones, debido a que una funcionaria se encontraba, en los primeros meses del año con licencia por maternidad, y luego solicitó un permiso sin goce de salario.
1.24 Desarrollar la II etapa del proyecto de expediente digital para funcionarios del CONARE	1.24.1	100%	94%	
1.25 Desarrollar la I etapa del proyecto de gestión de datos abiertos en el CONARE	1.25.1	100%	100%	
1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos	1.26.1	100%	99%	
1.27 Cumplir con las actividades planeadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental	1.27.1	100%	97%	
1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional	1.28.1	100%	77%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que la contratación para adquirir equipo para la brigada de emergencia se gestionó, pero no fue posible concretarla a finales de año
<b>TOTAL OPES</b>		<b>97%</b>	<b>88%</b>	

Fuente: Dependencias del programa OPES

## Anexo 2 Evaluación Programa CeNAT

### Cuadro 1 Evaluación Anual del Plan Anual Operativo 2022

Políticas	Objetivos estratégicos	Objetivo operativo	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación alcanzada		% de cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsable
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
2, 5 y 7	4.4	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de publicaciones realizadas	Cantidad	2.1.1.	52	<b>Publicaciones</b> CNCA: 10 CENIBiot: 12 Gestión Ambiental: 2 LANOTEC: 23 PRIAS: 5	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	24	28	26	30	108%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
2, 5 y 7	4.4	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de transferencias de conocimiento realizadas	Cantidad	2.2.1	97	<b>Transferencias de conocimiento</b> CNCA: 41 CENIBiot: 7 Gestión Ambiental: 15 LANOTEC: 27 PRIAS: 7	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	43	54	43	58	104%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

Políticas	Objetivos estratégicos	Objetivo operativo	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación alcanzada		% de cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsable
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
2, 5 y 7	4.4	2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de proyectos ejecutados oportunamente	Cantidad	2.3.1	46	<b>Proyectos Ejecutados</b> CNCA: 10 CENIBiot: 16 Gestión Ambiental: 2 LANOTEC: 11 PRIAS: 7	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	42	4	43	3	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
2, 5 y 7	4.4.	2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	Disponibilidad de servicio	Porcentaje	2.4.1	90%	Funcionamiento del servicio computacional del Clúster	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	45%	45%	47%	53%	111%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director CNCA, Esteban Meneses Rojas
2, 5 y 7	4.4	2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	Horas Uso del clúster	Porcentaje	2.5.1	72000	Uso del clúster computacional al Kabré para investigación	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	36 000	36 000	31 352	39 108	98%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director CNCA, Esteban Meneses Rojas



Políticas	Objetivos estratégicos	Objetivo operativo	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación alcanzada		% de cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsable
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
2, 5 y 7	4.2	2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales	Convenios concretados	Cantidad	2.6.1	9	Convenios concretados CNCA: 2 CENIBIOT: 3 LANOTEC: 1 Gestión Ambiental: 1 PRIAS: 2	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	5	4	5	3	89%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas
1,2, 5 y 7	4.2	2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	2.7.1	100%	Acciones estratégicas y tácticas ejecutadas	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	50%	50%	50%	50%	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
2,3,5,7 y 8	4.3.	2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	2.8.1	100%	Equipos e instalaciones en buen estado de mantenimiento	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	50%	50%	50%	50%	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias

Políticas	Objetivos estratégicos	Objetivo operativo	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación alcanzada		% de cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsable
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
2, 5 y 7	4.4	2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro	Acompañamiento a estudiantes en proyectos de desarrollo académico	Porcentaje	2.9.1	100%	Estudiantes con mayores conocimientos	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	57%	43%	57%	43%	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
2, 5,7,17 y 19	4.4.	2.10 Cumplir con las acciones ordinarias en: gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	2.10.1	100%	Acciones realizadas	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	50%	50%	50%	50%	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

Fuente: Programa CeNAT

## Cuadro 2 Vinculación Anual Plan-Presupuesto CeNAT 2022

Meta	Presupuesto	Anual							
		Remuneraciones	Servicios	Materiales y suministros	Bienes duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias capitales	Cuentas especiales	Total presupuesto
2.1.1	Presupuesto	0	2 212 975	0	0	84 999 716	1 405 530	0	88 618 221
	Ejecutado	0	2 211 104	0	0	84 999 716	1 405 530	0	88 616 350
	<b>% Ejecución</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.2.1	Presupuesto	0	0	0	0	69 941 243	1 340 016	0	71 281 259
	Ejecutado	0	0	0	0	69 941 243	1 340 016	0	71 281 259
	<b>% Ejecución</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.3.1	Presupuesto	0	28 146 863	0	0	354 338 545	18 099 694	0	400 585 102
	Ejecutado	0	28 041 923	0	0	354 338 545	18 099 694	0	400 480 162
	<b>% Ejecución</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.4.1	Presupuesto	0	0	0	0	10 637 553	65 859	0	10 703 412
	Ejecutado	0	0	0	0	10 637 553	65 859	0	10 703 412
	<b>% Ejecución</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.5.1	Presupuesto	0	0	0	0	10 104 053	65 859	0	10 169 912
	Ejecutado	0	0	0	0	10 104 053	65 859	0	10 169 912
	<b>% Ejecución</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.6.1	Presupuesto	0	0	0	0	40 194 865	1 300 500	0	41 495 365
	Ejecutado	0	0	0	0	40 194 865	1 300 500	0	41 495 365
	<b>% Ejecución</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.7.1	Presupuesto	282 858 587	0	0	0	0	0	0	282 858 587
	Ejecutado	269 095 619	0	0	0	0	0	0	269 095 619
	<b>% Ejecución</b>	<b>95%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>95%</b>
2.8.1	Presupuesto	0	0	0	0	235 632 004	24 851 874	0	260 483 878
	Ejecutado	0	0	0	0	235 632 004	24 851 874	0	260 483 878
	<b>% Ejecución</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.9.1	Presupuesto	0	6 638 927	0	0	160 939 381	4 448 412	0	172 026 720
	Ejecutado	0	6 633 314	0	0	160 939 381	4 448 412	0	172 021 107
	<b>% Ejecución</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
2.10.1	Presupuesto	14 848 125	10 351 904	0	0	221 343 973	2 916 090	0	249 460 092
	Ejecutado	14 652 856	10 265 665	0	0	221 343 973	2 916 090	0	249 178 583
	<b>% Ejecución</b>	<b>99%</b>	<b>99%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL</b>	Presupuesto	<b>297 706 712</b>	<b>47 350 669</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 188 131 333</b>	<b>54 493 834</b>	<b>0</b>	<b>1 587 682 548</b>
	Ejecutado	<b>283 748 475</b>	<b>47 152 006</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 188 131 333</b>	<b>54 493 834</b>	<b>0</b>	<b>1 573 525 648</b>
	<b>% Ejecución</b>	<b>95%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>99%</b>

### **<sup>1</sup>Vinculación semestral Plan-Presupuesto en el CeNAT**

Fuente: Programa CeNAT

<sup>1</sup> Corresponde al monto transferido por CONARE a la Fundación Centro de Alta Tecnología, según la facultad dada en la Ley N° 7806 y a las remuneraciones también ejecutadas en CONARE para este programa.

METAS	PRESUPUESTADO	Anual					
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL PRESUPUESTO
2.1.1	Presupuesto	69 491 723	10 822 249	2 300 891	2 586 433	3 416 925	88 618 221
	Ejecución	71 906 115	9 209 538	2 088 780	1 165 331	4 246 586	88 616 350
	% de ejecución	103%	85%	91%	45%	124%	100%
2.2.1	Presupuesto	49 941 422	12 960 115	2 911 088	3 650 857	1 817 777	71 281 259
	Ejecución	48 552 551	14 129 213	3 118 910	3 373 508	2 107 077	71 281 259
	% de ejecución	97%	109%	107%	92%	116%	100%
2.3.1	Presupuesto	193 171 577	114 463 015	35 507 578	22 839 363	34 603 569	400 585 102
	Ejecución	193 171 577	101 402 052	20 223 102	8 168 402	35 566 936	358 532 069
	% de ejecución	100%	89%	57%	36%	103%	90%
2.4.1	Presupuesto	7 980 218	0	0	2 419 677	303 517	10 703 412
	Ejecución	7 321 909	0	0	2 966 572	414 932	10 703 412
	% de ejecución	92%	0%	0%	123%	137%	100%
2.5.1	Presupuesto	7 486 802	0	0	2 354 677	328 433	10 169 912.00
	Ejecución	7 988 409	0	0	1 766 572	414 932	10 169 912.09
	% de ejecución	107%	0%	0%	75%	126%	100%
2.6.1	Presupuesto	35 689 276	2 427 614	0	1 494 766	1 883 709	41 495 365
	Ejecución	35 319 931	2 820 445	0	1 502 437	1 852 552	41 495 365
	% de ejecución	99%	116%	0%	101%	98%	100%
2.7.1	Presupuesto	282 858 587	0	0	0	0	282 858 587
	Ejecución	269 095 619	0	0	0	0	269 095 619
	% de ejecución	95%	0%	0%	0%	0%	95%
2.8.1	Presupuesto	0	57 658 969	635 090	202 189 819	0	260 483 878
	Ejecución	0	56 417 528	635 090	150 231 201	0	207 283 819
	% de ejecución	0%	98%	100%	74%	0%	80%
2.9.1	Presupuesto	85 494 662	11 566 681	3 975 456	6 449 248	64 540 673	172 026 720
	Ejecución	84 727 918	13 946 606	3 852 168	2 685 032	42 705 121	147 916 845
	% de ejecución	99%	121%	97%	42%	66%	86%
2.10.1	Presupuesto	131 139 942	89 647 030	9 735 609	13 916 090	5 021 421	249 460 092
	Ejecución	102 316 273	117 504 116	11 034 174	14 387 628	3 936 393	249 178 583
	% de ejecución	78%	131%	113%	103%	78%	100%
TOTAL	Presupuesto	863 254 209	299 545 673	55 065 712	257 900 930	111 916 024	1 587 682 548
	Ejecución	820 400 302	315 429 497	40 952 226	186 246 682	91 244 528	1 454 273 234
	% de ejecución	95%	105%	74%	72%	82%	92%

## <sup>2</sup>Vinculación semestral Plan-Presupuesto en la FunCeNAT

Fuente: Programa CeNAT

<sup>2</sup>Para efectos informativos se ofrece la información del presupuesto que se ejecutó por medio de la Fundación Centro de Alta Tecnología con base en la ley Ley N° 7806

**Cuadro 3 Comparación cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria anual CeNAT  
2022**

Objetivo operativo	Código de la meta	% de cumplimiento de la meta	% de ejecución presupuestaria-CONARE de la meta	% de ejecución presupuestaria-FunCeNAT de la meta	Observaciones
2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.1.1	108%	100%	100%	
2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.2.1	104%	100%	100%	
2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.3.1	100%	100%	90%	
2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	2.4.1	111%	100%	100%	
2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	2.5.1	98%	100%	100%	
2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales	2.6.1	89%	100%	100%	
2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro	2.7.1	100%	95%	95%	

Objetivo operativo	Código de la meta	% de cumplimiento de la meta	% de ejecución presupuestaria-CONARE de la meta	% de ejecución presupuestaria-FunCeNAT de la meta	Observaciones
2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento	2.8.1	100%	100%	80%	La diferencia entre el porcentaje de cumplimiento de la meta y la ejecución presupuestaria en la FunCeNAT corresponde a atrasos del proyecto de acondicionamiento de los laboratorios del CeNAT, fue necesario realizar algunas modificaciones en cuanto a la infraestructura, por lo que los pagos que se encuentran pendientes se realizarán en los primeros meses del 2023, una vez que se cuente con la recepción final.
2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro	2.9.1	100%	100%	86%	
2.10 Cumplir con las acciones ordinarias en: gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas	2.10.1	100%	100%	100%	
<b>TOTAL CeNAT</b>		<b>101%</b>	<b>99%</b>	<b>92%</b>	

Fuente: Programa CeNAT

### Anexo 3 Evaluación Programa PEN

#### Cuadro 1 Evaluación Anual del Plan Anual Operativo 2022

Políticas	Objetivos estratégicos	Objetivo operativo	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación alcanzada		% de cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsable
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
2 y 7	4.1 y 1.3	3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	Cantidad de productos generados	Cantidad	3.1.1	185	Investigaciones base y experimentales	Público en general, tomadores de decisiones, autoridades de gobierno, organismos internacionales, investigaciones y sociedad civil	Final	6	58	4	58	95%				Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos, María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Publicaciones académicas en autoría, coautoría en revistas especializadas	Investigadores, comunidad universitaria	Final		8		7					Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos, María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román

Políticas	Objetivos estratégicos	Objetivo operativo	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación alcanzada		% de cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsable
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
							Capítulos Finales de los informes Estado de la Nación y Estado de la Justicia	Sociedad civil, tomadores de decisión, entidades estatales, organismos internacionales, investigadores, sector académico	Final	5	11	5	11					Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Estrategias de investigación para los informes del Estado de la Nación y Educación	Investigadores del PEN, Consejo Consultivo	Intermedio	2	1	2						Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Informes publicados del Estado de la Nación y Estado de la Justicia	Sociedad Civil	Final		2		2					Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román



Políticas	Objetivos estratégicos	Objetivo operativo	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación alcanzada		% de cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsable
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
							Artículos de Blog	Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Final	13	22	12	20					Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Bases de datos sobre temas de desarrollo humano sostenible	Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Intermedio	5	38	4	38					Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Herramientas de visualización de productos de investigación	Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Final		14		13					Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román

Políticas	Objetivos estratégicos	Objetivo operativo	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación alcanzada		% de cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsable
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
1 y 3	4.2 y 4.3	3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	Cantidad de articulaciones con entidades nacionales e internacionales	Cantidad	3.2.1	60	Convenios firmados con entidades estratégicas	Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Final	3	9	3	7	92%				Director del PEN Jorge Vargas Cullell
							Proyectos de investigación	Instituciones, Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Final	15	21	14	19					Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Proyectos de mentorías para estudiantes universitarios	Investigadores	Final		12		12					Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román

Políticas	Objetivos estratégicos	Objetivo operativo	Indicador	Unidad de medida	Código de meta	Meta	Producto			Programación		Programación alcanzada		% de cumplimiento	Desviación	Medida correctiva	Observación	Responsable
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM					
1, 5 y 10	4.4	3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia	Porcentaje	3.3.1	100%	Actividades de la estrategia de difusión realizadas	Público en general, académicos, rectores	Final	45%	55%	47%	50%	97%				Coordinadora de Difusión Vera Brenes Solano
12, 13,14, 15, 16, 17 y 19	3.1	3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	3.5.1	100%	Actividades realizadas	CONARE, PEN	Final	50%	50%	45%	48%	93%				Coordinadora Área Administrativa Susan Rodríguez Calvo

Fuente: Programa PEN

**Cuadro 2 Vinculación Anual Plan-Presupuesto PEN 2022**

Meta	Presupuesto	Anual							Total presupuesto
		Remuneraciones	Servicios	Materiales y suministros	Bienes duraderos	Transferencias corrientes	Transferencias capitales	Cuentas especiales	
3.1.1	Presupuesto	578 397 275	160 164 300	1 000 000	2 561 000	14 737 825	0	0	756 860 400
	Ejecutado	565 277 418	149 478 851	227 664	2 053 464	14 696 158	0	0	731 733 555
	<b>% Ejecución</b>	<b>98%</b>	<b>93%</b>	<b>23%</b>	<b>80%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>97%</b>
3.2.1	Presupuesto	176 742 985	12 400 000	0	0	0	0	0	189 142 985
	Ejecutado	170 353 241	9 525 762	0	0	0	0	0	179 879 003
	<b>% Ejecución</b>	<b>96%</b>	<b>77%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>95%</b>
3.3.1	Presupuesto	258 035 002	36 056 500	300 000	5 130 000	0	0	0	299 521 502
	Ejecutado	254 429 523	24 563 831	0	2 329 255	0	0	0	281 322 609
	<b>% Ejecución</b>	<b>99%</b>	<b>68%</b>	<b>0%</b>	<b>45%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>94%</b>
3.4.1	Presupuesto	136 070 776	6 150 000	250 000	0	0	0	0	142 470 776
	Ejecutado	132 491 040	1 133 223	20 358	0	0	0	0	133 644 620
	<b>% Ejecución</b>	<b>97%</b>	<b>18%</b>	<b>8%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>94%</b>
<b>TOTAL</b>	Presupuesto	<b>1 149 246 038</b>	<b>214 770 800</b>	<b>1 550 000</b>	<b>7 691 000</b>	<b>14 737 825</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 387 995 663</b>
	Ejecutado	<b>1 122 551 221</b>	<b>184 701 668</b>	<b>248 022</b>	<b>4 382 719</b>	<b>14 696 158</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 326 579 787</b>
	<b>% Ejecución</b>	<b>98%</b>	<b>86%</b>	<b>16%</b>	<b>57%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>96%</b>

Fuente: Programa PEN

**Cuadro 3 Comparación cumplimiento de metas y ejecución  
presupuestaria anual PEN 2022**

<b>Objetivo operativo</b>	<b>Código de la meta</b>	<b>% de cumplimiento de la meta</b>	<b>% de ejecución presupuestaria de la meta</b>	<b>Observaciones</b>
3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	3.1.1	95%	97%	
3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	3.2.1	92%	95%	
3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	3.3.1	97%	94%	
3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas	3.4.1	93%	94%	
<b>TOTAL PEN</b>		<b>94%</b>	<b>96%</b>	

Fuente: Programa PEN

## Anexo 4 Marco Estratégico Institucional

<b>Visión</b>
Ser un referente nacional e internacional como un articulador del sistema de educación superior para el desarrollo y la vinculación con la sociedad.
<b>Misión</b>
Gestionar de manera innovadora la acción sistemática de las IESUE para promover el desarrollo nacional según los mandatos del Convenio de Coordinación y la Constitución Política.
<b>Fin estratégico</b>
Fortalecer el Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal mediante la transformación innovadora de la institución para promover el desarrollo en la sociedad costarricense.

## Políticas Institucionales

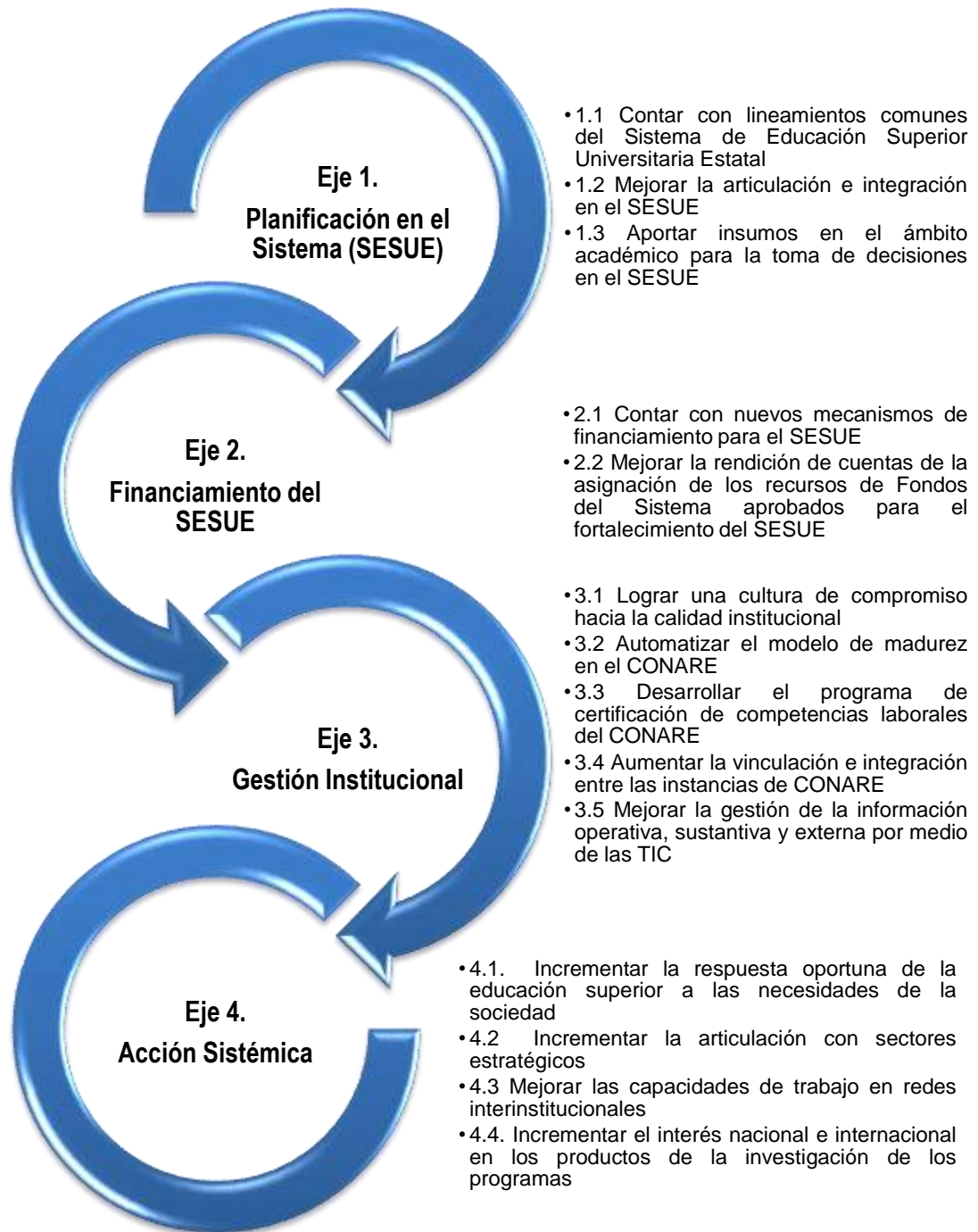
Para el 2022 las políticas institucionales fueron definidas de acuerdo a los ejes estratégicos y temas establecidos en el Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025.

N°	Política
1	Establecerá vínculos con las instituciones de gobierno, de sectores sociales y productivos, y suscribirá acuerdos y convenios con entes nacionales o extranjeros, con el fin de favorecer la coordinación y articulación con las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.
2	Impulsará la investigación sistemática en temas de interés nacional, con el propósito de ofrecer información pertinente y oportuna a la sociedad.
3	Fomentará espacios de articulación entre las instituciones de educación superior universitaria estatal y otros actores del sistema educativo nacional, para fortalecer la educación como un bien público.
4	Promoverá la formación de una cultura ambiental entre sus colaboradores que propicie la implementación de acciones y buenas prácticas de sostenibilidad en su quehacer, en cumplimiento de los ODS y la carbono neutralidad.
5	Desarrollará proyectos vinculados con instituciones, organizaciones sociales y con el sector empresarial para atender las áreas prioritarias de la población costarricense y generar impacto en las diferentes regiones del país.
6	Promoverá en las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal el desarrollo de procesos de innovación, atendiendo las demandas de la sociedad.
7	Fortalecerá la investigación en las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal que apoye el proceso de innovación tecnológica para contribuir con el mejoramiento de la sociedad.
8	Promoverá el uso de las tecnologías de información y comunicación en el quehacer institucional y en la integración del sistema universitario estatal.

N°	Política
9	Promoverá la consecución de los propósitos fundamentales y las políticas que rigen a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.
10	Propiciará la difusión de los resultados que se deriven del quehacer institucional e interuniversitario.
11	Apoyará a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal en su esfuerzo por mejorar su financiamiento.
12	Fortalecerá los mecanismos de coordinación, articulación y cooperación necesarios para consolidar el Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal.
13	Promoverá la incorporación en el quehacer institucional del enfoque de igualdad y equidad de género.
14	Fortalecerá el desarrollo integral de los funcionarios para promover la excelencia en el quehacer institucional.
15	Fortalecerá los procesos de planificación, seguimiento y evaluación para garantizar el mejoramiento de la gestión y la pertinencia de sus acciones.
16	Fortalecerá la cultura de transparencia y rendición de cuentas en sus actividades y promoverá la eficacia y eficiencia en los diversos ámbitos de su gestión.
17	Fortalecerá el Sistema de Gestión de Calidad, para contribuir a la mejora continua, a la eficiencia y eficacia en los procesos institucionales.
18	Promoverá normativa y sistemas de gestión en las diferentes regiones del país que permitan articular esfuerzos, optimizar recursos y contribuir al desarrollo local.
19	Gestionará integralmente todas aquellas condiciones de riesgo, que implican vulnerabilidad para la organización, con el fin de reducir riesgos y garantizar la continuidad de la prestación de servicios ante una emergencia.



## Ejes y Objetivos Estratégicos



## PRINCIPIOS Y VALORES

El CONARE en sesión del 31 de julio del 2018 aprobó el Reglamento Orgánico del Consejo Nacional de Rectores y de la Oficina de Planificación de la Educación Superior el cual define los principios y valores que deben implementar los funcionarios en la institución.

### **Responsabilidad - Compromiso - Disciplina:**

Responsabilidad: Debe de entenderse como una respuesta a los deberes asumidos; Características fundamentales de esta modalidad de respuesta son los otros dos valores a los que hacemos referencia; compromiso y disciplina.

Compromiso: es reunirnos para sacar adelante una tarea, una misión, uniendo lo mejor de nuestras voluntades y esfuerzos.

Disciplina: *Aprendizaje al que accedo gustosamente porque siento pertenencia por quien lo realiza.* Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: aprovechar el tiempo de manera adecuada; hacer el trabajo bien hecho para provecho institucional, con la conciencia clara de que así se construye una sociedad mejor; aceptar la crítica y hacer de manera constructiva y leal; el trabajo bien hecho, como producto de una decisión personal, no como resultado de una imposición; etc.

**Honestidad-Rectitud-Decencia-Dignidad:** Describe una serie de virtudes propias de las personas que ejercen cargos públicos en atención al deber de probidad. Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: puntualidad; utilización adecuada de los recursos de la institución; cumplimiento de la normativa interna y externa; conciencia ecológica; transparencia en procedimientos y trámites, etc.

**Respeto - tolerancia:** El respeto es, probablemente, el mejor camino para la tolerancia, puesto que quien mira con cuidado y atención, trasciende el prejuicio, para brindar atención a las personas, a sus argumentos y no a percepciones subjetivas. Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: escucha atenta al otro, en toda situación; trato igualitario, conocer a las personas y procesos con los interactúa, cuidar la forma de dirigirse a los demás, tanto de forma verbal como no verbal; cuidar particularmente los juicios de valor que se realizan de las demás personas; tolerar las diversas personalidades y temperamentos; etc.

**Comunicación:** Requiere de un conjunto de valores para poderse verificar de modo adecuado. La comunicación hace posible la vida de las organizaciones, puesto que permite el trabajo día a día, y con él, la consecución de los objetivos de cada uno de nuestros programas. Comunicaciones fluidas y eficientes derivan en organizaciones ágiles y buenos ambientes laborales. Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: Ser claros en las comunicaciones; promover y aprovechar las reuniones informativas periódicas; no confundir temas personales con laborales; responder de forma oportuna los asuntos que se nos solicita; etc.

## PRINCIPIOS Y VALORES

**Trato Igualitario:** Se refiere a acciones para promover la igualdad y la no-discriminación en las distintas actividades del quehacer institucional, para erradicar los obstáculos que limitan el ejercicio de los derechos humanos e impiden el pleno desarrollo de las personas en la organización. Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: trato uniforme a los colaboradores y compañeros, no establecimiento de estándares de conducta o de desempeño más estrictos con unos que con otros, procesos transparentes que permitan la participación abierta.

**Lealtad:** Es cumplir con las leyes, pero de la fidelidad, del honor, de la bondad en el trato con los demás, particularmente con quienes comparto deberes, tareas o alguna forma de parentesco. Algunas conductas que se derivan de este valor: cumplir reglamentos; generar sentido de pertenencia; respetar a las jerarquías y a todos los compañeros; colaborar en la resolución de los problemas; ser reservados y prudentes; ser solidarios; valorar especialmente el trabajo compartido; etc.

**Trabajo en equipo:** El trabajo es una obra, no una imposición, sino la posibilidad de generar algo con nuestras manos o nuestra inteligencia. Algunas conductas que se derivan de este valor: hacer un trabajo de calidad y excelencia; proactivos; respetar y tolerar las diferencias; dialogar y discutir con madurez; en caso de que se requiera, procurar conseguir condiciones más justas de trabajo; etc.

## Anexo 5 Reporte de ejecución de ingresos institucionales

Consejo Nacional de Rectores								
Informe de Ejecución: Ingresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022								
Resúmen Institucional								
	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Ingreso Trimestral	Ingreso Semestral	Disponible	% Eje
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>								
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS:</b>								
<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>								
<b>VENTA DE BIENES</b>								
Venta de Bienes Manufacturados								
1.3.1.1.04.00.0.0.000 PEN - Venta de publicaciones producidas	1,000,000.00	-	1,000,000.00	110,000.00	60,000.00	170,000.00	830,000.00	17%
<b>Total:</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>110,000.00</b>	<b>60,000.00</b>	<b>170,000.00</b>	<b>830,000.00</b>	<b>17%</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>								
Otros Servicios								
Servicios de Investigación y Desarrollo								
1.3.1.2.09.02.0.0.000.07 PEN - PODER JUDICIAL	15,159,999.00	-	15,159,999.00	15,159,998.98	-	15,159,998.98	0.02	100%
1.3.1.2.09.02.0.0.000.10 PEN - COLYPRO	2,500,000.00	-	2,500,000.00	2,500,000.00	-	2,500,000.00	-	100%
<b>Total:</b>	<b>17,659,999.00</b>	<b>-</b>	<b>17,659,999.00</b>	<b>17,659,998.98</b>	<b>-</b>	<b>17,659,998.98</b>	<b>0.02</b>	<b>100%</b>
Venta de Otros Servicios								
1.3.1.2.09.09.0.0.000.01 Venta de otros servicios ORE	-	-	-	41,497,854.09	31,721,576.48	73,219,430.57	(73,219,430.57)	
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>41,497,854.09</b>	<b>31,721,576.48</b>	<b>73,219,430.57</b>	<b>(73,219,430.57)</b>	
<b>TOTAL VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>18,659,999.00</b>	<b>-</b>	<b>18,659,999.00</b>	<b>59,267,853.07</b>	<b>31,781,576.48</b>	<b>91,049,429.55</b>	<b>(72,389,430.55)</b>	<b>488%</b>
<b>INGRESOS DE LA PROPIEDAD</b>								
<b>RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>								
Intereses Sobre Títulos Valores								
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos del Gobierno Central	133,109,000.00	-	133,109,000.00	46,558,194.08	77,886,252.98	124,444,447.06	8,664,552.94	93%
<b>Total:</b>	<b>133,109,000.00</b>	<b>-</b>	<b>133,109,000.00</b>	<b>46,558,194.08</b>	<b>77,886,252.98</b>	<b>124,444,447.06</b>	<b>8,664,552.94</b>	<b>93%</b>
Intereses Sobre Títulos Valores de Empresas Públicas Financieras								
1.3.2.3.01.06.0.0.000 Intereses por inversiones a la Vista en COLONES	2,800,000.00	-	2,800,000.00	20,542,666.28	3,012,120.06	23,554,786.34	(20,754,786.34)	241%
<b>Total:</b>	<b>2,800,000.00</b>	<b>-</b>	<b>2,800,000.00</b>	<b>20,542,666.28</b>	<b>3,012,120.06</b>	<b>23,554,786.34</b>	<b>(20,754,786.34)</b>	
Otras Rentas de Activos Financieros								
1.3.2.3.03.01.0.0.000 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	10,500,000.00	-	10,500,000.00	8,510,725.50	10,645,123.95	19,155,849.45	(8,655,849.45)	102%
<b>Total:</b>	<b>10,500,000.00</b>	<b>-</b>	<b>10,500,000.00</b>	<b>8,510,725.50</b>	<b>10,645,123.95</b>	<b>19,155,849.45</b>	<b>(8,655,849.45)</b>	
<b>Total INGRESOS DE LA PROPIEDAD:</b>	<b>146,409,000.00</b>	<b>-</b>	<b>146,409,000.00</b>	<b>75,611,585.86</b>	<b>91,543,496.99</b>	<b>167,155,082.85</b>	<b>(20,746,082.85)</b>	<b>114%</b>
<b>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>								
1.3.9.09.00.0.0.000 Ingresos varios no especificados	-	-	-	-	312.00	312.00	(312.00)	
<b>Total Otros Ingresos No Tributarios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>312.00</b>	<b>312.00</b>	<b>(312.00)</b>	
<b>TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>165,068,999.00</b>	<b>-</b>	<b>165,068,999.00</b>	<b>134,879,438.93</b>	<b>123,325,385.47</b>	<b>258,204,824.40</b>	<b>(93,135,825.40)</b>	<b>156%</b>

### Consejo Nacional de Rectores

Informe de Ejecución: Ingresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022

Resumen Institucional

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Ingreso Trimestral	Ingreso Semestral	Disponible	% Eje
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES:</b>								
<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</u>								
<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL</u>								
1.4.1.1.00.00.0.000.04 PEN- Defensoria	6,200,000.00	-	6,200,000.00	-	6,200,000.00	6,200,000.00	-	100%
1.4.1.1.00.00.0.000.08 PEN- TSE	7,500,000.00	-	7,500,000.00	7,500,000.00	-	7,500,000.00	-	100%
<b>Total:</b>	<b>13,700,000.00</b>	<b>-</b>	<b>13,700,000.00</b>	<b>7,500,000.00</b>	<b>6,200,000.00</b>	<b>13,700,000.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>
<u>FEEES</u>								
1.4.1.1.00.00.0.000.01.01 FEEES - Institucional	6,448,630,410.00	-	6,448,630,410.00	3,472,339,450.49	2,976,290,957.52	6,448,630,408.01	1.99	100%
1.4.1.1.00.00.0.000.01.02 FEEES - Fondos del Sistema	3,415,410,841.00	-	3,415,410,841.00	1,839,067,376.99	1,576,343,466.00	3,415,410,842.99	(1.99)	100%
<b>Total:</b>	<b>9,864,041,251.00</b>	<b>-</b>	<b>9,864,041,251.00</b>	<b>5,311,406,827.48</b>	<b>4,552,634,423.52</b>	<b>9,864,041,251.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>
<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES</u>								
1.4.1.3.00.00.0.000.05 Universidad Técnica Nacional	448,649,900.00	-	448,649,900.00	224,324,952.00	224,324,948.00	448,649,900.00	-	100%
1.4.1.3.00.00.0.000.06 SINAES	107,555,526.00	-	107,555,526.00	53,777,763.00	53,777,763.02	107,555,526.02	(0.02)	100%
<b>Total:</b>	<b>556,205,426.00</b>	<b>-</b>	<b>556,205,426.00</b>	<b>278,102,715.00</b>	<b>278,102,711.02</b>	<b>556,205,426.02</b>	<b>(0.02)</b>	<b>100%</b>
<b>Total TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO:</b>	<b>10,433,946,677.00</b>	<b>-</b>	<b>10,433,946,677.00</b>	<b>5,597,009,542.48</b>	<b>4,836,937,134.54</b>	<b>10,433,946,677.02</b>	<b>(0.02)</b>	<b>100%</b>
<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO</u>								
<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES</u>								
1.4.3.1.00.00.0.000.01 OFDA- USA	61,500,000.00	-	61,500,000.00	33,251,645.82	30,964,331.16	64,215,976.98	(2,715,976.98)	104%
<b>Total:</b>	<b>61,500,000.00</b>	<b>-</b>	<b>61,500,000.00</b>	<b>33,251,645.82</b>	<b>30,964,331.16</b>	<b>64,215,976.98</b>	<b>(2,715,976.98)</b>	<b>104%</b>
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>10,495,446,677.00</b>	<b>-</b>	<b>10,495,446,677.00</b>	<b>5,630,261,188.30</b>	<b>4,867,901,465.70</b>	<b>10,498,162,654.00</b>	<b>(2,715,977.00)</b>	<b>100%</b>
<b>Total: Ingresos Corrientes</b>	<b>10,660,515,676.00</b>	<b>-</b>	<b>10,660,515,676.00</b>	<b>5,765,140,627.23</b>	<b>4,991,226,851.17</b>	<b>10,756,367,478.40</b>	<b>(95,851,802.40)</b>	<b>101%</b>

### Consejo Nacional de Rectores

Informe de Ejecución: Ingresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022

Resumen Institucional

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Ingreso Trimestral	Ingreso Semestral	Disponible	% Eje
<b>FINANCIAMIENTO</b>								
<b>Total: Financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10,660,515,676.00</b>	<b>-</b>	<b>10,660,515,676.00</b>	<b>5,765,140,627.23</b>	<b>4,991,226,851.17</b>	<b>10,756,367,478.40</b>	<b>(95,851,802.40)</b>	<b>101%</b>

## Anexo 6 Reporte de ejecución de egresos institucionales

### Consejo Nacional de Rectores Informe de Ejecución: Egresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022 Resumen Institucional

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al Presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Gasto Semestral	Gasto Total	Disponible	% Eje
<b>REMUNERACIONES</b>								
<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>								
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	1,463,946,558.00	(36,619,754.00)	1,427,326,804.00	692,489,154.46	703,350,304.10	1,395,839,458.56	31,487,345.44	98%
0.01.03 Servicios especiales	185,420,000.00	(35,105,000.00)	150,315,000.00	60,770,500.01	76,725,799.99	137,496,300.00	12,818,700.00	91%
0.01.05 Suplencias	5,040,000.00	2,426,280.00	7,466,280.00	-	2,426,281.48	2,426,281.48	5,039,998.52	32%
<b>Total:</b>	<b>1,654,406,558.00</b>	<b>(69,298,474.00)</b>	<b>1,585,108,084.00</b>	<b>753,259,654.47</b>	<b>782,502,385.57</b>	<b>1,535,762,040.04</b>	<b>49,346,043.96</b>	<b>97%</b>
<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>								
0.02.01 Tiempo extraordinario	8,000,000.00	(725,000.00)	7,275,000.00	270,429.49	1,177,352.97	1,447,782.46	5,827,217.54	20%
<b>Total:</b>	<b>8,000,000.00</b>	<b>(725,000.00)</b>	<b>7,275,000.00</b>	<b>270,429.49</b>	<b>1,177,352.97</b>	<b>1,447,782.46</b>	<b>5,827,217.54</b>	<b>20%</b>
<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>								
0.03.01 Retribución por años servicios	1,633,811,211.00	(21,935,056.00)	1,611,876,155.00	780,508,176.97	768,020,499.22	1,548,528,676.19	63,347,478.81	90%
0.03.02.01 Dedicación Exclusiva	274,421,675.00	(7,773,640.00)	266,648,035.00	120,472,523.75	120,496,913.64	240,969,437.39	25,678,597.61	90%
0.03.02.02 Prohibición	85,854,144.00	6,000.00	85,860,144.00	40,332,879.45	39,430,921.50	79,763,800.95	6,096,343.05	93%
0.03.03 Decimotercer mes	353,004,889.00	(638,585.00)	352,366,304.00	25,666,822.63	304,377,000.82	329,943,623.45	22,422,680.55	94%
0.03.04 Salario escolar	325,730,399.00	(3,341,188.00)	322,389,211.00	292,482,478.43	4,732,944.52	297,215,422.95	25,173,788.05	92%
0.03.99.01 Incentivos para la Investigación	-	683,140.00	683,140.00	-	-	-	683,140.00	0%
0.03.99.02 Ajuste por reclasificación	90,858,683.00	(2,232,966.00)	88,625,717.00	42,887,365.38	42,243,916.80	85,131,282.18	3,494,434.82	98%
0.03.99.03 Recargo por Coordinación	10,822,705.00	255.00	10,822,960.00	5,411,339.26	5,411,339.28	10,822,678.56	281.44	100%
0.03.99.04 Recargo por Dirección	39,417,219.00	(4,504,389.00)	34,912,830.00	17,071,669.91	17,086,405.68	34,158,275.59	754,554.41	98%
0.03.99.09 Otros incentivos salariales	112,733,674.00	1,299,866.00	114,033,540.00	56,130,619.39	53,574,397.16	109,705,016.55	4,328,523.45	90%
<b>Total:</b>	<b>2,926,654,599.00</b>	<b>(38,436,563.00)</b>	<b>2,888,218,036.00</b>	<b>1,380,863,875.19</b>	<b>1,355,374,338.62</b>	<b>2,736,238,213.81</b>	<b>151,979,822.19</b>	<b>95%</b>
<b>CONTRIB. PATR. AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL</b>								
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	391,835,410.00	(1,670,933.00)	390,164,477.00	194,722,796.98	168,895,659.10	363,618,456.08	26,546,020.92	93%
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	21,180,609.00	(4,085.00)	21,176,524.00	10,525,556.36	9,129,494.79	19,655,051.15	1,521,472.85	93%
<b>Total:</b>	<b>413,016,019.00</b>	<b>(1,675,018.00)</b>	<b>411,341,001.00</b>	<b>205,248,353.34</b>	<b>178,025,153.89</b>	<b>383,273,507.23</b>	<b>28,067,493.77</b>	<b>93%</b>
<b>CONT. PATR. A FONDOS DE PENSI. Y CAPITALIZACION</b>								
0.05.01 Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	116,969,019.00	21,582.00	116,990,601.00	62,200,856.39	52,669,027.58	114,869,883.97	2,120,717.03	90%
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	127,081,973.00	(441,055.00)	126,640,918.00	63,153,339.22	54,776,970.19	117,930,309.41	8,710,608.59	93%
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	63,541,142.00	(12,272.00)	63,528,870.00	31,576,669.84	27,388,485.37	58,965,155.21	4,563,714.79	93%
0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	135,545,383.00	(154,950.00)	135,390,433.00	61,113,113.33	54,665,637.89	115,778,751.22	19,611,681.78	90%
0.05.05.01 Asociación Solidarista	215,208,796.00	(8,713,096.00)	206,495,700.00	96,944,283.28	83,369,465.34	180,313,748.62	26,181,951.38	87%
<b>Total:</b>	<b>658,346,313.00</b>	<b>(9,299,791.00)</b>	<b>649,046,522.00</b>	<b>314,988,262.06</b>	<b>272,869,586.37</b>	<b>587,857,848.43</b>	<b>61,188,673.57</b>	<b>91%</b>
<b>Total: Remuneraciones</b>	<b>5,660,423,489.00</b>	<b>(119,434,846.00)</b>	<b>5,540,988,643.00</b>	<b>2,654,630,574.55</b>	<b>2,589,948,817.42</b>	<b>5,244,579,391.97</b>	<b>296,409,251.03</b>	<b>96%</b>

## Consejo Nacional de Rectores

Informe de Ejecución: Egresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022

### Resumen Institucional

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al Presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Gasto Semestral	Gasto Total	Disponible	% Eje
<b>SERVICIOS</b>								
<b>ALQUILERES</b>								
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	786,552,289.00	14,103,351.00	800,655,640.00	342,250,675.12	446,400,050.64	786,650,726.76	12,004,914.24	99%
1.01.02 Alquiler de maquinaria y equipo	36,346,400.00	(2,027,713.00)	34,318,687.00	14,474,898.89	19,586,530.85	34,061,429.74	257,257.26	99%
1.01.04 Alquiler y derechos para telecomunicaciones	4,032,000.00	(4,032,000.00)	-	-	-	-	-	-
1.01.99 Otros alquileres	3,914,725.00	(129,031.00)	3,785,694.00	1,571,580.00	2,117,771.36	3,689,351.36	96,342.64	97%
<b>Total:</b>	<b>830,845,414.00</b>	<b>7,914,607.00</b>	<b>838,760,021.00</b>	<b>358,297,154.01</b>	<b>468,104,352.85</b>	<b>826,401,506.86</b>	<b>12,358,514.14</b>	<b>99%</b>
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>								
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	34,217,092.00	3,500,000.00	37,717,092.00	13,423,198.96	16,741,016.32	30,164,215.28	7,552,876.72	80%
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	216,256,425.00	(46,474,296.00)	169,782,129.00	61,301,330.00	82,435,525.00	143,736,855.00	26,045,274.00	88%
1.02.03 Servicio de correo	200,000.00	-	200,000.00	-	57,624.00	57,624.00	142,376.00	29%
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	94,074,480.00	(634,000.00)	93,440,480.00	44,837,730.21	39,854,994.33	84,692,724.54	8,747,755.46	91%
1.02.99 Otros servicios básicos	14,600,000.00	-	14,600,000.00	3,061,084.53	7,720,411.55	10,781,496.08	3,818,503.92	74%
<b>Total:</b>	<b>359,347,997.00</b>	<b>(43,608,296.00)</b>	<b>315,739,701.00</b>	<b>122,623,343.70</b>	<b>146,809,571.20</b>	<b>269,432,914.90</b>	<b>46,306,786.10</b>	<b>85%</b>
<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>								
1.03.01 Información	30,800,000.00	-	30,800,000.00	3,671.60	150,744.60	154,416.20	30,645,583.80	7%
1.03.02 Publicidad y propaganda	15,436,040.00	10,367,000.00	25,803,040.00	3,405,057.02	18,517,064.93	21,922,121.95	3,880,918.05	85%
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	19,300,000.00	(8,108,180.00)	11,191,820.00	694,407.99	8,156,343.07	8,850,751.06	2,341,068.94	79%
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1,716,500.00	111,152.00	1,827,652.00	517,001.41	651,011.70	1,168,013.11	659,638.89	64%
1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información	18,708,000.00	(4,637,234.00)	14,070,766.00	6,449,267.92	6,115,504.49	12,564,772.41	1,505,993.59	89%
<b>Total:</b>	<b>86,960,540.00</b>	<b>(2,267,262.00)</b>	<b>83,693,278.00</b>	<b>11,069,405.94</b>	<b>33,990,668.79</b>	<b>44,660,074.73</b>	<b>39,033,203.27</b>	<b>53%</b>
<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>								
1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	32,877,281.00	(5,740,000.00)	27,137,281.00	5,354,559.36	21,383,522.76	26,738,082.12	399,198.88	99%
1.04.02 Servicios jurídicos	5,000,000.00	-	5,000,000.00	-	-	-	5,000,000.00	0%
1.04.03 Servicios Ingeniería	10,000,000.00	45,000.00	10,045,000.00	2,515,960.00	-	2,515,960.00	7,529,050.00	26%
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	69,186,512.00	(5,696,800.00)	63,489,712.00	16,966,686.36	44,714,696.05	61,681,382.41	1,808,329.59	97%
1.04.06 Servicios generales	443,475,677.00	21,134,147.00	464,609,824.00	188,347,983.60	262,660,184.41	451,008,168.01	13,601,655.99	97%
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	218,082,937.00	(14,152,430.00)	203,930,507.00	21,550,435.77	150,493,891.89	172,044,327.66	31,886,179.34	84%
<b>Total:</b>	<b>778,622,407.00</b>	<b>(4,410,083.00)</b>	<b>774,212,324.00</b>	<b>234,735,615.09</b>	<b>479,252,295.11</b>	<b>713,987,910.20</b>	<b>60,224,413.80</b>	<b>82%</b>
<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>								
1.05.01 Transporte dentro del país	6,350,000.00	(880,000.00)	5,470,000.00	103,725.00	910,093.12	1,013,618.12	4,456,181.88	19%
1.05.02 Viáticos dentro del país	2,800,000.00	-	2,800,000.00	475,405.00	899,850.00	1,375,255.00	1,424,745.00	49%
1.05.03 Transporte en el exterior	23,909,670.00	(8,824,144.00)	15,085,526.00	1,505,592.02	4,462,791.79	5,968,383.81	9,117,142.19	40%
1.05.04 Viáticos en el exterior	31,400,000.00	(14,147,424.00)	17,252,576.00	2,200,122.95	8,518,238.36	10,718,361.31	6,534,214.69	82%
<b>Total:</b>	<b>64,459,670.00</b>	<b>(23,851,568.00)</b>	<b>40,608,102.00</b>	<b>4,284,844.97</b>	<b>14,790,973.27</b>	<b>19,075,818.24</b>	<b>21,532,283.76</b>	<b>47%</b>
<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>								
1.06.01 Seguros	25,450,000.00	(3,550,000.00)	21,900,000.00	9,370,869.61	10,508,357.58	19,879,227.19	2,020,772.81	91%
<b>Total:</b>	<b>25,450,000.00</b>	<b>(3,550,000.00)</b>	<b>21,900,000.00</b>	<b>9,370,869.61</b>	<b>10,508,357.58</b>	<b>19,879,227.19</b>	<b>2,020,772.81</b>	<b>91%</b>

**Consejo Nacional de Rectores**  
Informe de Ejecución: Egresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022  
Resumen Institucional

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al Presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Gasto Semestral	Gasto Total	Disponible	% Eje
<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>								
1.07.01 Actividades de capacitación	34,100,000.00	(341,820.00)	33,758,180.00	1,395,213.97	6,641,116.10	8,036,330.07	25,721,849.93	34%
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	3,550,000.00	1,623,000.00	5,173,000.00	2,172,803.92	2,634,200.00	4,807,003.92	365,996.08	93%
<b>Total:</b>	<b>37,650,000.00</b>	<b>1,281,180.00</b>	<b>38,931,180.00</b>	<b>3,568,017.89</b>	<b>9,275,316.10</b>	<b>12,843,333.99</b>	<b>26,087,846.01</b>	<b>33%</b>
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>								
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	74,910,000.00	(3,322,900.00)	71,587,100.00	28,622,540.21	36,843,382.61	66,466,922.82	6,121,177.18	91%
1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,000,000.00	1,000,000.00	6,000,000.00	313,519.74	3,136,379.93	3,449,899.67	2,550,100.33	67%
1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	51,076,255.00	26,577,200.00	77,653,455.00	18,222,720.67	54,869,508.65	73,092,229.52	4,561,225.48	94%
1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	18,000,000.00	(3,000,000.00)	15,000,000.00	2,895,758.59	8,775,905.44	11,671,664.03	3,328,335.97	70%
1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	53,211,160.00	(668,534.00)	52,542,626.00	29,941,056.95	15,735,295.50	45,676,352.45	6,866,273.55	67%
<b>Total:</b>	<b>202,197,415.00</b>	<b>20,585,766.00</b>	<b>222,783,181.00</b>	<b>79,995,596.36</b>	<b>119,360,472.13</b>	<b>199,356,068.49</b>	<b>23,427,112.51</b>	<b>89%</b>
<b>IMPUESTOS</b>								
1.09.99 Otros impuestos	50,000.00	-	50,000.00	3,850.00	-	3,850.00	46,150.00	8%
<b>Total:</b>	<b>50,000.00</b>	<b>-</b>	<b>50,000.00</b>	<b>3,850.00</b>	<b>-</b>	<b>3,850.00</b>	<b>46,150.00</b>	<b>8%</b>
<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>								
<b>Total: Servicios</b>	<b>2,384,583,443.00</b>	<b>(47,905,656.00)</b>	<b>2,336,677,787.00</b>	<b>823,948,697.57</b>	<b>1,281,692,007.03</b>	<b>2,105,640,704.60</b>	<b>231,037,082.40</b>	<b>90%</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>								
<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>								
2.01.01 Combustibles y lubricantes	6,340,000.00	(1,500,000.00)	4,840,000.00	590,198.00	1,897,787.79	2,487,985.79	2,352,014.21	61%
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	500,000.00	130,000.00	630,000.00	-	523,010.35	523,010.35	106,989.65	83%
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	4,450,000.00	(210,000.00)	4,240,000.00	1,345,901.67	2,171,064.80	3,516,966.47	723,033.53	63%
2.01.99 Otros productos químicos	50,000.00	(10,000.00)	40,000.00	5,100.00	22,115.39	27,215.39	12,784.61	66%
<b>Total:</b>	<b>11,340,000.00</b>	<b>(1,590,000.00)</b>	<b>9,750,000.00</b>	<b>1,941,199.67</b>	<b>4,613,978.33</b>	<b>6,555,178.00</b>	<b>3,194,822.00</b>	<b>67%</b>
<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>								
2.02.03 Alimentos y bebidas	8,250,000.00	9,850,500.00	18,100,500.00	2,369,218.20	10,216,353.92	12,585,572.12	5,514,927.88	70%
<b>Total:</b>	<b>8,250,000.00</b>	<b>9,850,500.00</b>	<b>18,100,500.00</b>	<b>2,369,218.20</b>	<b>10,216,353.92</b>	<b>12,585,572.12</b>	<b>5,514,927.88</b>	<b>70%</b>
<b>MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</b>								
2.03.01 Materiales y productos metálicos	2,200,000.00	500,000.00	2,700,000.00	490,276.94	1,316,190.55	1,806,467.49	893,532.51	67%
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	2,050,000.00	(30,000.00)	2,020,000.00	72,455.70	228,976.38	301,432.08	1,718,567.92	16%
2.03.03 Madera y sus derivados	550,000.00	-	550,000.00	460,285.20	48,459.46	508,744.66	41,255.34	92%
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	8,370,000.00	2,550,325.00	10,920,325.00	1,076,268.97	7,196,198.28	8,272,467.25	2,647,857.75	76%
2.03.05 Materiales y productos de vidrio	250,000.00	(250,000.00)	-	-	-	-	-	-
2.03.06 Materiales y productos plásticos	850,000.00	172,000.00	1,022,000.00	623,647.60	386,654.61	1,010,302.41	11,697.59	99%
2.03.99 Materiales y productos de uso en la construcción	2,100,000.00	450,000.00	2,550,000.00	1,789,438.01	623,761.47	2,413,199.48	136,800.52	95%
<b>Total:</b>	<b>16,370,000.00</b>	<b>3,392,325.00</b>	<b>19,762,325.00</b>	<b>4,512,372.42</b>	<b>9,800,240.95</b>	<b>14,312,613.37</b>	<b>5,449,711.63</b>	<b>73%</b>



**Consejo Nacional de Rectores**  
Informe de Ejecución: Egresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022  
Resumen Institucional

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al Presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Gasto Semestral	Gasto Total	Disponibile	% Eje
<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>								
2.04.01 Herramientas e Instrumentos	250,000.00	779,711.00	1,029,711.00	27,371.70	644,248.92	671,620.62	358,090.38	66%
2.04.02 Repuestos y accesorios	250,000.00	360,214.00	610,214.00	318,582.58	278,252.72	596,835.30	13,378.70	98%
<b>Total:</b>	<b>500,000.00</b>	<b>1,139,925.00</b>	<b>1,639,925.00</b>	<b>345,954.28</b>	<b>922,501.64</b>	<b>1,268,455.92</b>	<b>371,469.08</b>	<b>77%</b>
<b>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>								
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,130,000.00	(650,000.00)	1,480,000.00	206,346.80	701,156.25	907,503.05	572,496.95	61%
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	650,000.00	(300,000.00)	350,000.00	-	253,041.20	253,041.20	96,958.80	72%
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	9,450,000.00	(2,600,000.00)	6,850,000.00	749,582.00	4,034,618.22	4,784,200.22	2,065,799.78	70%
2.99.04 Textiles y vestuario	800,000.00	1,400,000.00	2,200,000.00	40,530.90	1,949,161.67	1,989,692.57	210,307.43	90%
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	3,350,000.00	(1,200,000.00)	2,150,000.00	50,872.50	846,482.57	897,355.07	1,252,644.93	42%
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y Seguridad	380,000.00	(80,000.00)	300,000.00	-	-	-	300,000.00	0%
2.99.07 Útiles y materiales de cocina	1,920,000.00	-	1,920,000.00	499,290.00	998,227.00	1,497,517.00	422,483.00	76%
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	400,000.00	230,000.00	630,000.00	164,824.01	411,154.06	575,978.07	54,021.93	91%
<b>Total:</b>	<b>19,080,000.00</b>	<b>(3,200,000.00)</b>	<b>15,880,000.00</b>	<b>1,711,446.21</b>	<b>9,193,840.97</b>	<b>10,905,287.18</b>	<b>4,974,712.82</b>	<b>69%</b>
<b>Total: Materiales Y Suministros</b>	<b>55,540,000.00</b>	<b>9,592,750.00</b>	<b>65,132,750.00</b>	<b>10,880,190.78</b>	<b>34,746,915.81</b>	<b>45,627,106.59</b>	<b>19,505,643.41</b>	<b>70%</b>
<b>BIENES DURADEROS</b>								
<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>								
5.01.03 Equipo de comunicación	5,000,000.00	45,024,688.00	50,024,688.00	-	43,669,554.85	43,669,554.85	6,355,133.15	67%
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	10,000,000.00	(3,400,000.00)	6,600,000.00	142,800.00	4,353,464.14	4,496,264.14	2,103,735.86	68%
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	54,748,872.00	25,966,195.00	80,715,067.00	-	50,456,627.62	50,456,627.62	30,258,439.38	63%
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1,000,000.00	877,404.00	1,877,404.00	-	1,063,712.64	1,063,712.64	813,691.36	67%
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	500,000.00	634,173.00	1,134,173.00	65,790.00	1,020,107.10	1,085,897.10	48,275.90	95%
<b>Total:</b>	<b>71,248,872.00</b>	<b>69,102,460.00</b>	<b>140,351,332.00</b>	<b>208,590.00</b>	<b>100,563,466.35</b>	<b>100,772,056.35</b>	<b>39,579,275.65</b>	<b>72%</b>
5.02.01 Edificios	80,000,000.00	(5,675,000.00)	74,325,000.00	-	-	-	74,325,000.00	0%
<b>Total:</b>	<b>80,000,000.00</b>	<b>(5,675,000.00)</b>	<b>74,325,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>74,325,000.00</b>	<b>0%</b>
<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>								
5.99.03 Bienes Intangibles	795,126,809.00	34,067,296.00	829,194,105.00	203,316,781.75	575,939,590.41	779,256,372.16	49,937,732.84	94%
<b>Total:</b>	<b>795,126,809.00</b>	<b>34,067,296.00</b>	<b>829,194,105.00</b>	<b>203,316,781.75</b>	<b>575,939,590.41</b>	<b>779,256,372.16</b>	<b>49,937,732.84</b>	<b>94%</b>
<b>Total: Bienes Duraderos</b>	<b>946,375,681.00</b>	<b>97,494,756.00</b>	<b>1,043,870,437.00</b>	<b>203,525,371.75</b>	<b>676,503,056.76</b>	<b>880,028,428.51</b>	<b>163,842,008.49</b>	<b>84%</b>

**Consejo Nacional de Rectores**  
Informe de Ejecución: Egresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022  
Resumen Institucional

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al Presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Gasto Semestral	Gasto Total	Disponible	% Eje
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>								
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO</b>								
6.01.03.09.01 Universidad de Costa Rica	-	16,407,578.00	16,407,578.00	-	16,407,578.00	16,407,578.00	-	100%
6.01.03.09.04 Universidad Estatal a Distancia	-	5,296,587.00	5,296,587.00	-	5,296,587.00	5,296,587.00	-	100%
<b>Total:</b>	-	21,704,165.00	21,704,165.00	-	21,704,165.00	21,704,165.00	-	100%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</b>								
6.02.02 Becas a terceras personas	3,000,000.00	3,000,000.00	6,000,000.00	400,000.00	3,807,917.66	4,207,917.66	1,792,082.34	70%
<b>Total:</b>	3,000,000.00	3,000,000.00	6,000,000.00	400,000.00	3,807,917.66	4,207,917.66	1,792,082.34	70%
<b>PRESTACIONES LEGALES</b>								
6.03.01 Prestaciones legales	247,218,114.00	(180,796,530.00)	66,421,584.00	2,513,524.61	3,328,813.10	5,842,337.71	60,579,246.29	9%
<b>Total:</b>	247,218,114.00	(180,796,530.00)	66,421,584.00	2,513,524.61	3,328,813.10	5,842,337.71	60,579,246.29	9%
<b>TRANSF. CORRIENTES A ENT. PRIV. SIN DE LUCRO</b>								
6.04.02.01 FUNCENAT	913,093,113.00	320,276,045.00	1,233,369,158.00	546,190,341.25	687,178,816.75	1,233,369,158.00	-	100%
<b>Total:</b>	913,093,113.00	320,276,045.00	1,233,369,158.00	546,190,341.25	687,178,816.75	1,233,369,158.00	-	100%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>								
6.07.01.04 CLARA	132,490,000.00	(422,905.00)	132,067,095.00	-	97,666,719.07	97,666,719.07	34,400,375.93	74%
6.07.01.07 LANIC	385,000.00	20,000.00	405,000.00	403,272.00	-	403,272.00	1,728.00	100%
<b>Total:</b>	132,875,000.00	(402,905.00)	132,472,095.00	403,272.00	97,666,719.07	98,069,991.07	34,402,103.93	74%
<b>Total: Transferencias Corrientes</b>	<b>1,296,186,227.00</b>	<b>163,780,775.00</b>	<b>1,459,967,002.00</b>	<b>549,507,137.86</b>	<b>813,686,431.58</b>	<b>1,363,193,569.44</b>	<b>96,773,432.56</b>	<b>93%</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>								
<b>TRANSF. CAPITAL A ENT. PRIV. SIN DE LUCRO</b>								
7.03.02.01 FUNCENAT	54,493,834.00	-	54,493,834.00	29,048,503.92	25,445,330.08	54,493,834.00	-	100%
<b>Total:</b>	54,493,834.00	-	54,493,834.00	29,048,503.92	25,445,330.08	54,493,834.00	-	100%
<b>Total: Transferencias de Capital</b>	<b>54,493,834.00</b>	<b>-</b>	<b>54,493,834.00</b>	<b>29,048,503.92</b>	<b>25,445,330.08</b>	<b>54,493,834.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>
<b>CUENTAS ESPECIALES</b>								
<b>SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>								
9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria	262,913,002.00	(122,562,117.00)	140,350,885.00	-	-	-	140,350,885.00	0%
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-	19,034,338.00	19,034,338.00	-	-	-	19,034,338.00	0%
<b>Total:</b>	262,913,002.00	(103,527,779.00)	159,385,223.00	-	-	-	159,385,223.00	0%
<b>Total: Cuentas Especiales</b>	<b>262,913,002.00</b>	<b>(103,527,779.00)</b>	<b>159,385,223.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>159,385,223.00</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10,880,616,878.00</b>	<b>-</b>	<b>10,880,616,878.00</b>	<b>4,271,640,478.43</b>	<b>6,422,022,668.88</b>	<b>9,883,683,036.11</b>	<b>988,862,840.88</b>	<b>91%</b>

## Anexo 7 Reporte de ejecución de egresos por programa

### Consejo Nacional de Rectores

Informe de Ejecución: Egresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022

Programa: OPES

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al Presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Gasto semestre	Gasto Total	Disponible	% Eje
<b>REMUNERACIONES</b>								
<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>								
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	1,054,760,898.00	(22,164,241.00)	1,032,596,657.00	499,788,183.53	508,230,303.80	1,008,018,487.33	24,578,169.67	98%
0.01.03 Servicios especiales	185,420,000.00	(35,105,000.00)	150,315,000.00	60,770,500.01	76,725,799.99	137,496,300.00	12,818,700.00	91%
0.01.05 Suplencias	5,040,000.00	2,426,280.00	7,466,280.00	-	2,426,281.48	2,426,281.48	5,039,998.52	92%
<b>Total:</b>	<b>1,245,220,898.00</b>	<b>(54,842,961.00)</b>	<b>1,190,377,937.00</b>	<b>560,558,683.54</b>	<b>587,382,385.27</b>	<b>1,147,941,068.81</b>	<b>42,436,868.19</b>	<b>98%</b>
<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>								
0.02.01 Tiempo extraordinario	7,500,000.00	(225,000.00)	7,275,000.00	270,429.49	1,177,352.97	1,447,782.46	5,827,217.54	20%
<b>Total:</b>	<b>7,500,000.00</b>	<b>(225,000.00)</b>	<b>7,275,000.00</b>	<b>270,429.49</b>	<b>1,177,352.97</b>	<b>1,447,782.46</b>	<b>5,827,217.54</b>	<b>20%</b>
<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>								
0.03.01 Retribución por años servicios	1,210,950,694.00	(11,162,317.00)	1,199,788,377.00	574,991,970.74	564,145,730.81	1,139,137,701.55	60,650,675.45	98%
0.03.02.01 Dedicación Exclusiva	192,060,025.00	(3,668,225.00)	188,391,800.00	85,489,992.68	83,621,240.62	169,311,233.30	19,080,566.70	90%
0.03.02.02 Prohibición	85,854,144.00	6,000.00	85,860,144.00	40,332,879.45	39,430,921.50	79,763,800.95	6,096,343.05	92%
0.03.03 Decimotercer mes	259,670,736.00	1,444,211.00	261,114,947.00	16,844,682.30	224,502,327.60	243,347,009.90	17,767,937.10	92%
0.03.04 Salario escolar	239,607,596.00	352,110.00	239,959,706.00	211,819,194.84	4,732,944.52	216,552,139.36	23,407,566.64	90%
0.03.99.01 Incentivos para la Investigación	-	683,140.00	683,140.00	-	-	-	683,140.00	0%
0.03.99.02 Ajuste por reclasificación	55,483,514.00	1,655,932.00	57,139,446.00	28,478,334.24	27,808,471.80	56,286,806.04	852,639.96	99%
0.03.99.04 Recargo por Dirección	10,638,580.00	(361,860.00)	10,276,720.00	5,047,891.19	5,047,891.20	10,095,782.39	180,937.61	98%
0.03.99.09 Otros incentivos salariales	68,731,752.00	(1,469,932.00)	67,261,820.00	32,689,714.23	31,971,082.08	64,660,796.31	2,601,023.69	98%
<b>Total:</b>	<b>2,122,997,041.00</b>	<b>(12,520,941.00)</b>	<b>2,110,476,100.00</b>	<b>997,694,659.67</b>	<b>981,460,610.13</b>	<b>1,979,155,269.80</b>	<b>131,320,830.20</b>	<b>94%</b>
<b>CONTRIB. PATR. AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL</b>								
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	288,234,508.00	1,462,182.00	289,696,690.00	142,101,387.37	124,048,652.37	266,150,039.74	23,546,650.26	92%
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	15,580,454.00	95,890.00	15,676,344.00	7,681,155.88	6,705,332.36	14,386,488.24	1,289,855.76	92%
<b>Total:</b>	<b>303,814,962.00</b>	<b>1,558,072.00</b>	<b>305,373,034.00</b>	<b>149,782,543.25</b>	<b>130,753,984.73</b>	<b>280,536,527.98</b>	<b>24,836,506.02</b>	<b>92%</b>
<b>CONT. PATR. A FONDOS DE PENS. Y CAPITALIZACIÓN</b>								
0.05.01 Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	80,743,806.00	(224,048.00)	80,519,758.00	42,799,416.69	36,216,084.16	79,015,500.85	1,504,257.15	98%
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	93,481,603.00	544,739.00	94,026,342.00	46,086,936.16	40,231,995.08	86,318,931.24	7,707,410.76	92%
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	46,740,894.00	362,634.00	47,103,528.00	23,043,468.43	20,115,997.85	43,159,466.28	3,944,061.72	92%
0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	106,519,932.00	1,837,374.00	108,357,306.00	48,667,785.57	43,958,452.85	92,626,238.42	15,731,067.58	98%
0.05.05.01 Asociación Solidarista	155,475,551.00	(4,948,663.00)	150,526,888.00	68,530,850.89	59,548,058.93	128,078,909.82	22,447,978.18	95%
<b>Total:</b>	<b>482,961,786.00</b>	<b>(2,427,964.00)</b>	<b>480,533,822.00</b>	<b>229,128,457.74</b>	<b>200,070,588.87</b>	<b>429,199,046.61</b>	<b>51,334,775.39</b>	<b>90%</b>
<b>Total: Remuneraciones</b>	<b>4,162,494,687.00</b>	<b>(68,458,794.00)</b>	<b>4,094,035,893.00</b>	<b>1,937,434,773.69</b>	<b>1,900,844,921.97</b>	<b>3,838,279,695.66</b>	<b>255,756,197.34</b>	<b>94%</b>

## SERVICIOS

### ALQUILERES

1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	766,552,289.00	14,103,351.00	800,655,640.00	342,250,675.12	446,400,050.64	788,650,725.76	12,004,914.24	99%
1.01.02 Alquiler de maquinaria y equipo	36,346,400.00	(2,027,713.00)	34,318,687.00	14,474,898.89	19,586,530.85	34,061,429.74	257,257.26	99%
1.01.99 Otros alquileres	3,914,725.00	(129,031.00)	3,785,694.00	1,571,580.00	2,117,771.36	3,689,351.36	96,342.64	97%
<b>Total:</b>	<b>826,813,414.00</b>	<b>11,946,607.00</b>	<b>838,760,021.00</b>	<b>358,297,154.01</b>	<b>468,104,352.85</b>	<b>826,401,506.86</b>	<b>12,358,514.14</b>	<b>99%</b>

### SERVICIOS BÁSICOS

1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	28,734,000.00	500,000.00	29,234,000.00	9,122,403.96	12,753,651.32	21,876,055.28	7,357,944.72	78%
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	177,480,000.00	(46,474,296.00)	131,005,704.00	41,913,117.50	63,047,312.50	104,960,430.00	26,045,274.00	50%
1.02.03 Servicio de correo	200,000.00	-	200,000.00	-	57,624.00	57,624.00	142,376.00	29%
1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	93,924,480.00	(634,000.00)	93,290,480.00	44,816,944.95	39,848,065.91	84,665,010.86	8,625,469.14	91%
1.02.99 Otros servicios básicos	14,600,000.00	-	14,600,000.00	3,061,084.53	7,720,411.55	10,781,496.08	3,818,503.92	74%
<b>Total:</b>	<b>314,938,480.00</b>	<b>(46,608,296.00)</b>	<b>268,330,184.00</b>	<b>98,913,550.94</b>	<b>123,427,065.28</b>	<b>222,340,616.22</b>	<b>45,989,567.78</b>	<b>63%</b>

### SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

1.03.01 Información	30,600,000.00	-	30,600,000.00	3,671.60	150,744.60	154,416.20	30,645,583.80	7%
1.03.02 Publicidad y propaganda	12,000,000.00	6,867,000.00	18,867,000.00	178,500.00	16,337,892.92	16,516,392.92	2,350,607.08	88%
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	12,900,000.00	(6,850,000.00)	6,050,000.00	694,407.99	3,096,523.07	3,790,931.06	2,259,068.94	63%
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1,655,000.00	81,500.00	1,736,500.00	471,749.45	608,842.86	1,080,592.31	655,907.69	62%
1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información	18,330,000.00	(4,637,234.00)	13,692,766.00	6,380,020.38	5,810,789.61	12,190,809.99	1,501,956.01	69%
<b>Total:</b>	<b>75,685,000.00</b>	<b>(4,538,734.00)</b>	<b>71,146,266.00</b>	<b>7,728,349.42</b>	<b>26,004,793.06</b>	<b>33,733,142.48</b>	<b>37,413,123.52</b>	<b>47%</b>

### SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	32,877,281.00	(5,740,000.00)	27,137,281.00	5,354,559.36	21,383,522.76	26,738,082.12	399,198.88	99%
1.04.02 Servicios jurídicos	5,000,000.00	-	5,000,000.00	-	-	-	5,000,000.00	0%
1.04.03 Servicios Ingeniería	10,000,000.00	45,000.00	10,045,000.00	2,515,950.00	-	2,515,950.00	7,529,050.00	26%
1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	34,700,000.00	(5,696,800.00)	29,003,200.00	8,050,574.40	19,614,267.40	27,664,841.80	1,338,358.20	98%
1.04.06 Servicios generales	442,475,677.00	22,134,147.00	464,609,824.00	188,347,983.60	262,660,184.41	451,008,168.01	13,601,655.99	97%
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	59,069,420.00	(1,603,021.00)	57,466,399.00	4,512,222.29	35,785,661.79	40,297,884.08	17,168,514.92	70%
<b>Total:</b>	<b>584,122,378.00</b>	<b>9,139,326.00</b>	<b>593,261,704.00</b>	<b>208,781,289.65</b>	<b>339,443,636.36</b>	<b>548,224,926.01</b>	<b>45,036,777.99</b>	<b>92%</b>

### GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

1.05.01 Transporte dentro del país	4,000,000.00	20,000.00	4,020,000.00	103,725.00	726,805.00	830,530.00	3,189,470.00	21%
1.05.02 Viáticos dentro del país	1,800,000.00	-	1,800,000.00	441,000.00	854,150.00	1,295,150.00	504,850.00	72%
1.05.03 Transporte en el exterior	17,453,530.00	(8,824,144.00)	8,629,386.00	1,505,592.02	1,592,186.41	3,097,778.43	5,531,607.57	39%
1.05.04 Viáticos en el exterior	25,900,000.00	(14,147,424.00)	11,752,576.00	2,200,122.95	4,537,814.38	6,737,937.33	5,014,638.67	57%
<b>Total:</b>	<b>49,153,530.00</b>	<b>(22,951,568.00)</b>	<b>26,201,962.00</b>	<b>4,250,439.97</b>	<b>7,710,955.79</b>	<b>11,961,395.76</b>	<b>14,240,566.24</b>	<b>46%</b>

### SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES

1.05.01 Seguros	24,000,000.00	(3,550,000.00)	20,450,000.00	9,221,585.04	10,359,039.00	19,580,624.04	869,375.96	96%
<b>Total:</b>	<b>24,000,000.00</b>	<b>(3,550,000.00)</b>	<b>20,450,000.00</b>	<b>9,221,585.04</b>	<b>10,359,039.00</b>	<b>19,580,624.04</b>	<b>869,375.96</b>	<b>96%</b>

### CAPACITACION Y PROTOCOLO

1.07.01 Actividades de capacitación	28,600,000.00	(200,000.00)	28,400,000.00	1,188,364.09	6,189,533.18	7,377,897.27	21,022,102.73	28%
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	3,550,000.00	1,623,000.00	5,173,000.00	2,172,803.92	2,634,200.00	4,807,003.92	365,996.08	93%
<b>Total:</b>	<b>32,150,000.00</b>	<b>1,423,000.00</b>	<b>33,573,000.00</b>	<b>3,361,168.01</b>	<b>8,823,733.18</b>	<b>12,184,901.19</b>	<b>21,388,098.81</b>	<b>38%</b>

<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>								
1.06.01 Mantenimiento de edificios y locales	74,910,000.00	(3,322,900.00)	71,587,100.00	28,622,540.21	36,843,382.61	65,465,922.82	6,121,177.18	91%
1.06.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,000,000.00	1,000,000.00	6,000,000.00	313,519.74	3,136,379.93	3,449,899.67	2,550,100.33	57%
1.06.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	51,076,255.00	26,577,200.00	77,653,455.00	18,222,720.87	54,869,508.85	73,092,229.52	4,561,225.48	94%
1.06.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	18,000,000.00	(3,000,000.00)	15,000,000.00	2,895,758.59	8,775,905.44	11,671,664.03	3,328,335.97	76%
1.06.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	53,211,160.00	(868,534.00)	52,342,626.00	29,941,056.95	15,735,295.50	45,676,352.45	6,866,273.55	87%
<b>Total:</b>	<b>202,197,415.00</b>	<b>20,585,766.00</b>	<b>222,783,181.00</b>	<b>79,995,596.36</b>	<b>119,360,472.13</b>	<b>199,356,068.49</b>	<b>23,427,112.51</b>	<b>89%</b>
<b>IMPUESTOS</b>								
1.09.99 Otros impuestos	50,000.00	-	50,000.00	3,850.00	-	3,850.00	46,150.00	6%
<b>Total:</b>	<b>50,000.00</b>	<b>-</b>	<b>50,000.00</b>	<b>3,850.00</b>	<b>-</b>	<b>3,850.00</b>	<b>46,150.00</b>	<b>6%</b>
<b>Total: Servicios</b>	<b>2,109,110,217.00</b>	<b>(34,553,899.00)</b>	<b>2,074,556,318.00</b>	<b>770,552,983.40</b>	<b>1,103,234,047.65</b>	<b>1,873,787,031.05</b>	<b>200,769,286.95</b>	<b>90%</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>								
<b>PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS</b>								
2.01.01 Combustibles y lubricantes	6,040,000.00	(1,500,000.00)	4,540,000.00	590,198.00	1,897,787.79	2,487,985.79	2,052,014.21	55%
2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	500,000.00	130,000.00	630,000.00	-	523,010.35	523,010.35	106,999.65	83%
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	4,000,000.00	240,000.00	4,240,000.00	1,345,901.67	2,171,064.80	3,516,966.47	723,033.53	63%
2.01.99 Otros productos químicos	50,000.00	(10,000.00)	40,000.00	5,100.00	22,115.39	27,215.39	12,794.61	56%
<b>Total:</b>	<b>10,590,000.00</b>	<b>(1,140,000.00)</b>	<b>9,450,000.00</b>	<b>1,941,199.67</b>	<b>4,613,978.33</b>	<b>6,555,178.00</b>	<b>2,894,822.00</b>	<b>59%</b>
<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>								
2.02.03 Alimentos y bebidas	7,250,000.00	9,850,500.00	17,100,500.00	2,369,218.20	9,988,689.92	12,357,908.12	4,742,591.88	72%
<b>Total:</b>	<b>7,250,000.00</b>	<b>9,850,500.00</b>	<b>17,100,500.00</b>	<b>2,369,218.20</b>	<b>9,988,689.92</b>	<b>12,357,908.12</b>	<b>4,742,591.88</b>	<b>72%</b>
<b>MATERIALES PARA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO</b>								
2.03.01 Materiales y productos metálicos	2,200,000.00	500,000.00	2,700,000.00	490,276.94	1,316,190.55	1,806,467.49	893,532.51	67%
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	2,050,000.00	(30,000.00)	2,020,000.00	72,455.70	228,976.38	301,432.08	1,718,567.92	15%
2.03.03 Madera y sus derivados	550,000.00	-	550,000.00	460,285.20	48,459.48	508,744.68	41,255.34	92%
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	8,370,000.00	2,550,325.00	10,920,325.00	1,076,268.97	7,196,198.28	8,272,467.25	2,647,857.75	70%
2.03.05 Materiales y productos de vidrio	250,000.00	(250,000.00)	-	-	-	-	-	-
2.03.06 Materiales y productos plásticos	850,000.00	172,000.00	1,022,000.00	623,847.60	386,654.81	1,010,302.41	11,697.59	90%
2.03.99 Otros Materiales y productos de uso en la construcción	2,100,000.00	450,000.00	2,550,000.00	1,799,438.01	623,761.47	2,413,199.48	136,800.52	95%
<b>Total:</b>	<b>16,370,000.00</b>	<b>3,392,325.00</b>	<b>19,762,325.00</b>	<b>4,512,372.42</b>	<b>9,800,240.95</b>	<b>14,312,613.37</b>	<b>5,449,711.63</b>	<b>72%</b>
<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>								
2.04.01 Herramientas e instrumentos	250,000.00	779,711.00	1,029,711.00	27,371.70	644,248.92	671,620.62	358,090.38	65%
2.04.02 Repuestos y accesorios	250,000.00	360,214.00	610,214.00	318,582.58	278,252.72	596,835.30	13,378.70	98%
<b>Total:</b>	<b>500,000.00</b>	<b>1,139,925.00</b>	<b>1,639,925.00</b>	<b>345,954.28</b>	<b>922,501.64</b>	<b>1,268,455.92</b>	<b>371,469.08</b>	<b>77%</b>

**UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS**

2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,030,000.00	(650,000.00)	1,380,000.00	206,346.80	680,798.70	887,145.50	492,854.50	64%
2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de Investigación	650,000.00	(300,000.00)	350,000.00	-	253,041.20	253,041.20	96,958.80	72%
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	9,300,000.00	(2,600,000.00)	6,700,000.00	749,582.00	4,034,618.22	4,784,200.22	1,915,799.78	71%
2.99.04 Textiles y vestuario	800,000.00	1,400,000.00	2,200,000.00	40,530.90	1,949,161.67	1,989,692.57	210,307.43	90%
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	3,350,000.00	(1,200,000.00)	2,150,000.00	50,872.50	846,482.57	897,355.07	1,252,644.93	42%
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y Seguridad	380,000.00	(80,000.00)	300,000.00	-	-	-	300,000.00	0%
2.99.07 Útiles y materiales de cocina	1,920,000.00	-	1,920,000.00	499,290.00	998,227.00	1,497,517.00	422,483.00	78%
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	400,000.00	230,000.00	630,000.00	164,824.01	411,154.06	575,978.07	54,021.93	91%
<b>Total:</b>	<b>18,830,000.00</b>	<b>(3,200,000.00)</b>	<b>15,630,000.00</b>	<b>1,711,446.21</b>	<b>9,173,483.42</b>	<b>10,884,929.63</b>	<b>4,745,070.37</b>	<b>70%</b>

<b>Total: Materiales Y Suministros</b>	<b>53,540,000.00</b>	<b>10,042,750.00</b>	<b>63,582,750.00</b>	<b>10,880,190.78</b>	<b>34,498,894.28</b>	<b>45,379,085.04</b>	<b>18,203,864.96</b>	<b>71%</b>
--	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	------------

**BIENES DURADEROS****MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO**

5.01.03 Equipo de comunicación	5,000,000.00	45,024,688.00	50,024,688.00	-	43,669,554.85	43,669,554.85	6,355,133.15	67%
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	10,000,000.00	(3,400,000.00)	6,600,000.00	142,800.00	4,353,464.14	4,496,264.14	2,103,735.86	69%
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	54,748,872.00	25,966,195.00	80,715,067.00	-	50,456,627.62	50,456,627.62	30,258,439.38	63%
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1,000,000.00	877,404.00	1,877,404.00	-	1,063,712.64	1,063,712.64	813,891.36	57%
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	500,000.00	634,173.00	1,134,173.00	65,790.00	1,020,107.10	1,085,897.10	48,275.90	95%
<b>Total:</b>	<b>71,248,872.00</b>	<b>69,102,460.00</b>	<b>140,351,332.00</b>	<b>208,590.00</b>	<b>100,563,466.35</b>	<b>100,772,056.35</b>	<b>39,579,275.65</b>	<b>72%</b>

**CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS**

5.02.01 Edificios	80,000,000.00	(5,675,000.00)	74,325,000.00	-	-	-	74,325,000.00	0%
<b>Total:</b>	<b>80,000,000.00</b>	<b>(5,675,000.00)</b>	<b>74,325,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>74,325,000.00</b>	<b>0%</b>

**BIENES DURADEROS DIVERSOS**

5.99.03 Bienes Intangibles	788,795,809.00	32,707,296.00	821,503,105.00	202,648,681.75	572,224,971.76	774,873,653.51	46,629,451.49	94%
<b>Total:</b>	<b>788,795,809.00</b>	<b>32,707,296.00</b>	<b>821,503,105.00</b>	<b>202,648,681.75</b>	<b>572,224,971.76</b>	<b>774,873,653.51</b>	<b>46,629,451.49</b>	<b>94%</b>

<b>Total: Bienes Duraderos</b>	<b>940,044,681.00</b>	<b>96,134,756.00</b>	<b>1,036,179,437.00</b>	<b>202,857,271.75</b>	<b>672,788,438.11</b>	<b>875,645,709.86</b>	<b>160,533,727.14</b>	<b>85%</b>
--------------------------------	-----------------------	----------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	------------

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES****TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO**

6.01.03.09.01 Universidad de Costa Rica	-	16,407,578.00	16,407,578.00	-	16,407,578.00	16,407,578.00	-	100%
6.01.03.09.04 Universidad Estatal a Distancia	-	5,296,587.00	5,296,587.00	-	5,296,587.00	5,296,587.00	-	100%
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>21,704,165.00</b>	<b>21,704,165.00</b>	<b>-</b>	<b>21,704,165.00</b>	<b>21,704,165.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS**

6.02.02 Becas a terceras personas	3,000,000.00	1,500,000.00	4,500,000.00	400,000.00	2,349,584.34	2,749,584.34	1,750,415.66	61%
<b>Total:</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>4,500,000.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>2,349,584.34</b>	<b>2,749,584.34</b>	<b>1,750,415.66</b>	<b>61%</b>

<b>PRESTACIONES LEGALES</b>									
6.03.01 Prestaciones legales	247,218,114.00	(180,796,530.00)	66,421,584.00	2,513,524.61	3,328,813.10	5,842,337.71	60,579,246.29	0%	
<b>Total:</b>	<b>247,218,114.00</b>	<b>(180,796,530.00)</b>	<b>66,421,584.00</b>	<b>2,513,524.61</b>	<b>3,328,813.10</b>	<b>5,842,337.71</b>	<b>60,579,246.29</b>	<b>0%</b>	
<b>TRANSF. CORRIENTES A ENT. PRIV. SIN DE LUCRO</b>									
6.04.02.01 FUNCENAT	32,000,000.00	-	32,000,000.00	16,000,000.00	16,000,000.00	32,000,000.00	-	100%	
<b>Total:</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>16,000,000.00</b>	<b>16,000,000.00</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>									
6.07.01.04 CLARA	132,490,000.00	(422,905.00)	132,067,095.00	-	97,666,719.07	97,666,719.07	34,400,375.93	74%	
6.07.01.07 LANIC	385,000.00	20,000.00	405,000.00	403,272.00	-	403,272.00	1,728.00	100%	
<b>Total:</b>	<b>132,875,000.00</b>	<b>(402,905.00)</b>	<b>132,472,095.00</b>	<b>403,272.00</b>	<b>97,666,719.07</b>	<b>98,069,991.07</b>	<b>34,402,103.93</b>	<b>74%</b>	
<b>Total: Transferencias Corrientes</b>	<b>415,093,114.00</b>	<b>(157,995,270.00)</b>	<b>257,097,844.00</b>	<b>19,316,796.61</b>	<b>141,049,281.51</b>	<b>160,366,078.12</b>	<b>96,731,765.88</b>	<b>62%</b>	
<b><u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u></b>									
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>									
<b>TRANSF. CAPITAL A ENT. PRIV. SIN DE LUCRO</b>									
<b><u>CUENTAS ESPECIALES</u></b>									
9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria	262,913,002.00	(122,562,117.00)	140,350,885.00	-	-	-	140,350,885.00	0%	
9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-	19,034,338.00	19,034,338.00	-	-	-	19,034,338.00	0%	
<b>Total:</b>	<b>262,913,002.00</b>	<b>(103,527,779.00)</b>	<b>159,385,223.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>159,385,223.00</b>	<b>0%</b>	
<b>Total: Cuentas Especiales</b>	<b>262,913,002.00</b>	<b>(103,527,779.00)</b>	<b>159,385,223.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>159,385,223.00</b>	<b>0%</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7,943,195,701.00</b>	<b>-</b>	<b>258,358,236.00</b>	<b>7,684,837,465.00</b>	<b>2,941,042,016.23</b>	<b>3,852,415,583.50</b>	<b>6,793,457,599.73</b>	<b>88%</b>	

**Consejo Nacional de Rectores**  
Informe de Ejecución: Egresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022  
**Programa: CeNAT**

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al Presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Gasto Semestral	Total Acumulado	Disponible	% Eje
<b>REMUNERACIONES</b>								
<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>								
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	94,558,536.00	(15,632,184.00)	78,926,352.00	38,224,097.13	38,377,597.92	76,601,695.05	2,324,656.95	97%
<b>Total:</b>	<b>94,558,536.00</b>	<b>(15,632,184.00)</b>	<b>78,926,352.00</b>	<b>38,224,097.13</b>	<b>38,377,597.92</b>	<b>76,601,695.05</b>	<b>2,324,656.95</b>	<b>97%</b>
<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>								
0.03.01 Retribución por años servicios	80,660,646.00	(8,187,356.00)	82,473,290.00	40,674,824.81	40,739,339.52	81,414,164.33	1,059,125.67	99%
0.03.02.01 Dedicación Exclusiva	25,193,913.00	(4,689,656.00)	21,494,257.00	9,059,691.06	8,076,625.92	16,136,316.98	5,357,940.02	75%
0.03.03 Decimotercer mes	21,429,648.00	(2,947,634.00)	18,482,014.00	1,336,085.41	16,305,354.87	17,641,440.28	840,573.72	95%
0.03.04 Salario escolar	19,773,909.00	(2,719,888.00)	17,054,021.00	16,033,025.11	-	16,033,025.11	1,020,995.89	94%
0.03.99.04 Recargo por Dirección	23,807,601.00	(4,142,529.00)	19,665,072.00	9,538,462.28	9,552,998.04	19,091,460.32	573,611.68	97%
0.03.99.05 Otros incentivos salariales	2,171,136.00	-	2,171,136.00	1,074,712.14	1,085,567.82	2,160,279.96	10,856.04	99%
<b>Total:</b>	<b>184,026,893.00</b>	<b>(22,687,063.00)</b>	<b>161,339,790.00</b>	<b>76,716,800.81</b>	<b>75,759,895.17</b>	<b>152,476,686.98</b>	<b>8,863,103.02</b>	<b>95%</b>
<b>CONTRIB. PATR. AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL</b>								
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	23,786,909.00	(3,271,874.00)	20,515,035.00	10,492,390.78	9,049,471.98	19,541,862.76	973,172.24	95%
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,285,783.00	(176,858.00)	1,108,925.00	567,156.24	489,160.62	1,056,316.86	52,608.14	95%
<b>Total:</b>	<b>25,072,692.00</b>	<b>(3,448,732.00)</b>	<b>21,623,960.00</b>	<b>11,059,547.02</b>	<b>9,538,632.60</b>	<b>20,598,179.62</b>	<b>1,025,780.38</b>	<b>95%</b>
<b>CONT. PATR. A FONDOS DE PENS. Y CAPITALIZACION</b>								
0.05.01 Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	3,368,845.00	-	3,368,845.00	1,813,944.73	1,554,898.62	3,368,843.35	1.65	100%
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	7,714,674.00	(1,061,148.00)	6,653,526.00	3,402,937.56	2,934,963.90	6,337,901.46	315,624.54	95%
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3,857,339.00	(530,574.00)	3,326,765.00	1,701,468.69	1,467,481.85	3,168,950.55	157,814.45	95%
0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	13,026,643.00	(2,387,584.00)	10,639,059.00	5,324,394.84	4,604,513.40	9,928,908.24	710,150.76	93%
0.05.05.01 Asociación Solidaria	13,714,890.00	(1,886,475.00)	11,828,415.00	6,049,628.92	5,217,680.94	11,267,309.86	561,105.14	95%
<b>Total:</b>	<b>41,682,391.00</b>	<b>(5,865,781.00)</b>	<b>35,816,610.00</b>	<b>18,292,374.74</b>	<b>15,779,538.72</b>	<b>34,071,913.46</b>	<b>1,744,696.54</b>	<b>95%</b>
<b>Total: Remuneraciones</b>	<b>345,340,472.00</b>	<b>(47,633,760.00)</b>	<b>297,706,712.00</b>	<b>144,282,819.70</b>	<b>139,455,655.41</b>	<b>283,748,475.11</b>	<b>13,958,236.89</b>	<b>95%</b>
<b>SERVICIOS</b>								
<b>SERVICIOS BASICOS</b>								
1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	5,483,092.00	3,000,000.00	8,483,092.00	4,300,795.00	3,997,365.00	8,288,160.00	194,932.00	95%
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	38,776,425.00	-	38,776,425.00	19,388,212.50	19,388,212.50	38,776,425.00	-	100%
<b>Total:</b>	<b>44,259,517.00</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>47,259,517.00</b>	<b>23,689,007.50</b>	<b>23,375,577.50</b>	<b>47,064,585.00</b>	<b>194,932.00</b>	<b>100%</b>
1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	61,500.00	29,652.00	91,152.00	45,251.96	42,168.84	87,420.80	3,731.20	95%
<b>Total:</b>	<b>61,500.00</b>	<b>29,652.00</b>	<b>91,152.00</b>	<b>45,251.96</b>	<b>42,168.84</b>	<b>87,420.80</b>	<b>3,731.20</b>	<b>95%</b>
<b>Total: Servicios</b>	<b>44,321,017.00</b>	<b>3,029,652.00</b>	<b>47,350,669.00</b>	<b>23,734,259.46</b>	<b>23,417,746.34</b>	<b>47,152,005.80</b>	<b>198,663.20</b>	<b>100%</b>



**MATERIALES Y SUMINISTROS**

<b>Total: Materiales Y Suministros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
--	---	---	---	---	---	---	---	---

**BIENES DURADEROS**

<b>Total: Bienes Duraderos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES****TRANSF. CORRIENTES A ENT. PRIV. SIN DE LUCRO**

6.04.02.01 FUNCENAT	881,093,113.00	307,038,220.00	1,188,131,333.00	521,690,341.25	666,440,991.75	1,188,131,333.00	-	100%
<b>Total:</b>	<b>881,093,113.00</b>	<b>307,038,220.00</b>	<b>1,188,131,333.00</b>	<b>521,690,341.25</b>	<b>666,440,991.75</b>	<b>1,188,131,333.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>

<b>Total: Transferencias Corrientes</b>	<b>881,093,113.00</b>	<b>307,038,220.00</b>	<b>1,188,131,333.00</b>	<b>521,690,341.25</b>	<b>666,440,991.75</b>	<b>1,188,131,333.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>
---	-----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------	----------	-------------

**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO**

7.03.02.01 FUNCENAT	54,493,834.00	-	54,493,834.00	29,048,503.92	25,445,330.08	54,493,834.00	-	100%
<b>Total:</b>	<b>54,493,834.00</b>	<b>-</b>	<b>54,493,834.00</b>	<b>29,048,503.92</b>	<b>25,445,330.08</b>	<b>54,493,834.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>

<b>Total: Transferencias de Capital</b>	<b>54,493,834.00</b>	<b>-</b>	<b>54,493,834.00</b>	<b>29,048,503.92</b>	<b>25,445,330.08</b>	<b>54,493,834.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>
---	----------------------	----------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------	-------------

**CUENTAS ESPECIALES**

<b>Total: Cuentas Especiales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
----------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,325,248,436.00</b>	<b>262,434,112.00</b>	<b>1,587,682,548.00</b>	<b>718,765,924.33</b>	<b>854,759,723.58</b>	<b>1,573,525,647.91</b>	<b>14,156,900.09</b>	<b>99%</b>
----------------------	-------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------	----------------------	------------

**Consejo Nacional de Rectores**  
Informe de Ejecución: Egresos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022  
Programa: PEN

	Presupuesto Ordinario	Modificaciones al Presupuesto	Total Presupuesto	Ejecución Acumulada	Gasto Semestral	Total Acumulado	Disponible	% Eje
<b>REMUNERACIONES</b>								
<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>								
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	314,627,124.00	1,176,671.00	315,803,795.00	154,476,873.80	156,742,402.38	311,219,276.18	4,584,518.82	99%
<b>Total:</b>	<b>314,627,124.00</b>	<b>1,176,671.00</b>	<b>315,803,795.00</b>	<b>154,476,873.80</b>	<b>156,742,402.38</b>	<b>311,219,276.18</b>	<b>4,584,518.82</b>	<b>99%</b>
<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>								
0.02.01 Tiempo extraordinario	500,000.00	(500,000.00)	-	-	-	-	-	-
<b>Total:</b>	<b>500,000.00</b>	<b>(500,000.00)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>								
0.03.01 Retribución por años servidos	332,199,871.00	(2,585,383.00)	329,614,488.00	164,841,381.42	163,135,428.89	327,976,810.31	1,637,677.69	100%
0.03.02.01 Dedicación Exclusiva	56,177,737.00	584,241.00	56,761,978.00	26,922,840.01	28,599,047.10	55,521,887.11	1,240,090.89	99%
0.03.03 Declinatorio mes	71,904,505.00	864,838.00	72,769,343.00	5,385,854.92	63,569,318.35	68,955,173.27	3,814,169.73	98%
0.03.04 Salario escolar	66,348,894.00	(973,410.00)	65,375,484.00	64,630,258.48	-	64,630,258.48	745,225.52	99%
0.03.99.02 Ajuste por reclasificación	35,375,169.00	(3,888,898.00)	31,486,271.00	14,409,031.14	14,435,445.00	28,844,476.14	2,641,794.86	92%
0.03.99.03 Recargo por Coordinación	10,822,705.00	255.00	10,822,960.00	5,411,339.28	5,411,339.28	10,822,678.56	281.44	100%
0.03.99.04 Recargo por Dirección	4,971,038.00	-	4,971,038.00	2,485,516.44	2,485,516.44	4,971,032.88	5.12	100%
0.03.99.09 Otros Incentivos salariales	41,830,786.00	2,769,798.00	44,600,584.00	22,366,193.02	20,517,747.26	42,883,940.28	1,716,643.72	98%
<b>Total:</b>	<b>619,630,705.00</b>	<b>(3,228,659.00)</b>	<b>616,402,146.00</b>	<b>306,452,414.71</b>	<b>298,153,842.32</b>	<b>604,606,257.03</b>	<b>11,795,888.97</b>	<b>99%</b>
<b>CONTRIB. PATR. AL DESARROLLO Y SEG. SOCIAL</b>								
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	79,813,993.00	138,759.00	79,952,752.00	42,129,018.83	35,797,534.75	77,926,553.58	2,026,198.42	97%
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	4,314,372.00	76,883.00	4,391,255.00	2,277,244.24	1,935,001.81	4,212,246.05	179,008.95	96%
<b>Total:</b>	<b>84,128,365.00</b>	<b>215,642.00</b>	<b>84,344,007.00</b>	<b>44,406,263.07</b>	<b>37,732,536.56</b>	<b>82,138,799.63</b>	<b>2,205,207.37</b>	<b>97%</b>
<b>CONT. PATR. A FONDOS DE PENS. Y CAPITALIZACION</b>								
0.05.01 Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	32,856,368.00	245,630.00	33,101,998.00	17,587,494.97	14,898,044.80	32,485,539.77	616,458.23	98%
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	25,885,696.00	75,354.00	25,961,050.00	13,663,465.50	11,610,011.21	25,273,476.71	687,573.29	97%
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	12,942,909.00	155,668.00	13,098,577.00	6,831,732.72	5,805,005.66	12,636,738.38	461,838.62	96%
0.05.04 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	15,998,808.00	395,260.00	16,394,068.00	7,120,932.92	6,102,671.64	13,223,604.56	3,170,463.44	91%
0.05.05.01 Asociación Solidarista	46,018,355.00	(1,877,958.00)	44,140,397.00	22,363,803.47	18,603,725.47	40,967,528.94	3,172,868.06	93%
<b>Total:</b>	<b>133,702,136.00</b>	<b>(1,006,046.00)</b>	<b>132,696,090.00</b>	<b>67,567,429.58</b>	<b>57,019,458.78</b>	<b>124,586,888.36</b>	<b>8,109,201.64</b>	<b>94%</b>
<b>Total: Remuneraciones</b>	<b>1,152,588,330.00</b>	<b>(3,342,292.00)</b>	<b>1,149,246,038.00</b>	<b>572,902,981.16</b>	<b>549,648,240.04</b>	<b>1,122,551,221.20</b>	<b>26,694,816.80</b>	<b>98%</b>

## SERVICIOS

### ALQUILERES

1.01.04 Alquiler y derechos para telecomunicaciones	4,032,000.00	(4,032,000.00)	-	-	-	-	-	-
<b>Total:</b>	<b>4,032,000.00</b>	<b>(4,032,000.00)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### SERVICIOS BASICOS

1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	150,000.00	-	150,000.00	20,785.26	6,928.42	27,713.68	122,286.32	18%
<b>Total:</b>	<b>150,000.00</b>	<b>-</b>	<b>150,000.00</b>	<b>20,785.26</b>	<b>6,928.42</b>	<b>27,713.68</b>	<b>122,286.32</b>	<b>18%</b>

### SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

1.03.02 Publicidad y propaganda	3,436,040.00	3,500,000.00	6,936,040.00	3,226,557.02	2,179,172.01	5,405,729.03	1,530,310.97	78%
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	6,400,000.00	(1,258,180.00)	5,141,820.00	-	5,059,820.00	5,059,820.00	82,000.00	98%
1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de Información	378,000.00	-	378,000.00	69,247.54	304,714.88	373,962.42	4,037.58	99%
<b>Total:</b>	<b>10,214,040.00</b>	<b>2,241,820.00</b>	<b>12,455,860.00</b>	<b>3,295,804.56</b>	<b>7,543,706.89</b>	<b>10,839,511.45</b>	<b>1,616,348.55</b>	<b>87%</b>

### SERVICIOS DE GESTION Y APOYO

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales	34,486,512.00	-	34,486,512.00	8,916,111.96	25,100,428.65	34,016,540.61	469,971.39	99%
1.04.06 Servicios generales	1,000,000.00	(1,000,000.00)	-	-	-	-	-	-
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	159,013,517.00	(12,549,409.00)	146,464,108.00	17,038,213.48	114,708,230.10	131,746,443.58	14,717,664.42	90%
<b>Total:</b>	<b>194,500,029.00</b>	<b>(13,549,409.00)</b>	<b>180,950,620.00</b>	<b>25,954,325.44</b>	<b>139,808,658.75</b>	<b>165,762,984.19</b>	<b>15,187,635.81</b>	<b>92%</b>

### GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

1.05.01 Transporte dentro del país	2,350,000.00	(900,000.00)	1,450,000.00	-	183,288.12	183,288.12	1,266,711.88	13%
1.05.02 Viáticos dentro del país	1,000,000.00	-	1,000,000.00	34,405.00	45,700.00	80,105.00	919,895.00	8%
1.05.03 Transporte en el exterior	6,456,140.00	-	6,456,140.00	-	2,870,605.38	2,870,605.38	3,585,534.62	44%
1.05.04 Viáticos en el exterior	5,500,000.00	-	5,500,000.00	-	3,980,423.98	3,980,423.98	1,519,576.02	72%
<b>Total:</b>	<b>15,306,140.00</b>	<b>(900,000.00)</b>	<b>14,406,140.00</b>	<b>34,405.00</b>	<b>7,080,017.48</b>	<b>7,114,422.48</b>	<b>7,291,717.52</b>	<b>49%</b>

### SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES

1.06.01 Seguros	1,450,000.00	-	1,450,000.00	149,284.57	149,318.58	298,603.15	1,151,396.85	21%
<b>Total:</b>	<b>1,450,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,450,000.00</b>	<b>149,284.57</b>	<b>149,318.58</b>	<b>298,603.15</b>	<b>1,151,396.85</b>	<b>21%</b>

### CAPACITACION Y PROTOCOLO

1.07.01 Actividades de capacitación	5,500,000.00	(141,820.00)	5,358,180.00	206,849.88	451,582.92	658,432.80	4,699,747.20	12%
<b>Total:</b>	<b>5,500,000.00</b>	<b>(141,820.00)</b>	<b>5,358,180.00</b>	<b>206,849.88</b>	<b>451,582.92</b>	<b>658,432.80</b>	<b>4,699,747.20</b>	<b>12%</b>

<b>Total: Servicios</b>	<b>231,152,209.00</b>	<b>(16,381,409.00)</b>	<b>214,770,800.00</b>	<b>29,661,454.71</b>	<b>155,040,213.04</b>	<b>184,701,667.75</b>	<b>30,069,132.25</b>	<b>88%</b>
-------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	------------

## MATERIALES Y SUMINISTROS

### PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS

2.01.01 Combustibles y lubricantes	300,000.00	-	300,000.00	-	-	-	300,000.00	0%
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	450,000.00	(450,000.00)	-	-	-	-	-	-
<b>Total:</b>	<b>750,000.00</b>	<b>(450,000.00)</b>	<b>300,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>300,000.00</b>	<b>0%</b>

<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>									
2.02.03 Alimentos y bebidas	1,000,000.00	-	1,000,000.00	-	227,664.00	227,664.00	772,336.00	23%	
<b>Total:</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>227,664.00</b>	<b>227,664.00</b>	<b>772,336.00</b>	<b>23%</b>	
<b>UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>									
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00	-	100,000.00	-	20,357.55	20,357.55	79,642.45	20%	
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	150,000.00	-	150,000.00	-	-	-	150,000.00	0%	
<b>Total:</b>	<b>250,000.00</b>	<b>-</b>	<b>250,000.00</b>	<b>-</b>	<b>20,357.55</b>	<b>20,357.55</b>	<b>229,642.45</b>	<b>0%</b>	
<b>Total: Materiales Y Suministros</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>(450,000.00)</b>	<b>1,550,000.00</b>	<b>-</b>	<b>248,021.55</b>	<b>248,021.55</b>	<b>1,301,978.45</b>	<b>16%</b>	
<b>BIENES DURADEROS</b>									
<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>									
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>BIENES DURADEROS DIVERSOS</b>									
5.99.03 Bienes intangibles	6,331,000.00	1,360,000.00	7,691,000.00	668,100.00	3,714,618.65	4,382,718.65	3,308,281.35	67%	
<b>Total:</b>	<b>6,331,000.00</b>	<b>1,360,000.00</b>	<b>7,691,000.00</b>	<b>668,100.00</b>	<b>3,714,618.65</b>	<b>4,382,718.65</b>	<b>3,308,281.35</b>	<b>67%</b>	
<b>Total: Bienes Duraderos</b>	<b>6,331,000.00</b>	<b>1,360,000.00</b>	<b>7,691,000.00</b>	<b>668,100.00</b>	<b>3,714,618.65</b>	<b>4,382,718.65</b>	<b>3,308,281.35</b>	<b>67%</b>	
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>									
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</b>									
6.02.02 Becas a terceras personas	-	1,500,000.00	1,500,000.00	-	1,458,333.32	1,458,333.32	41,666.68	97%	
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,458,333.32</b>	<b>1,458,333.32</b>	<b>41,666.68</b>	<b>97%</b>	
<b>TRANSF. CORRIENTES A ENT. PRIV. SIN DE LUCRO</b>									
6.04.02.01 FUNCENAT	-	13,237,825.00	13,237,825.00	8,500,000.00	4,737,825.00	13,237,825.00	-	100%	
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>13,237,825.00</b>	<b>13,237,825.00</b>	<b>8,500,000.00</b>	<b>4,737,825.00</b>	<b>13,237,825.00</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	
<b>Total: Transferencias Corrientes</b>	<b>-</b>	<b>14,737,825.00</b>	<b>14,737,825.00</b>	<b>8,500,000.00</b>	<b>6,196,158.32</b>	<b>14,696,158.32</b>	<b>41,666.68</b>	<b>100%</b>	
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>									
<b>Total: Transferencias de Capital</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>CUENTAS ESPECIALES</b>									
<b>Total: Cuentas Especiales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,392,071,539.00</b>	<b>-</b>	<b>4,075,876.00</b>	<b>1,387,995,663.00</b>	<b>611,732,535.87</b>	<b>714,847,251.60</b>	<b>1,326,579,787.47</b>	<b>61,415,875.53</b>	<b>96%</b>



CONSEJO NACIONAL  
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN  
Universidad  
Técnica Nacional



/Consejo Nacional de Rectores



[www.conare.ac.cr](http://www.conare.ac.cr)



2519-5700



1.3 km. norte de la Embajada de los Estados Unidos. Pavas, San José, Costa Rica